

CG101/2005

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional de la asociación de ciudadanos denominada "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.".

A n t e c e d e n t e s

I. Con la finalidad de ampliar los canales de participación política y electoral para las asociaciones de ciudadanos que pretendan incursionar en estos ámbitos, el veintiocho de diciembre de dos mil tres, el Congreso de la Unión aprobó diversas reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales relacionadas con las Agrupaciones Políticas Nacionales, reformas que fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el treinta y uno de diciembre de dos mil tres. Entre tales reformas destacan la reducción de requisitos para la constitución de agrupaciones políticas nacionales, al disminuir el número mínimo de afiliados de 7,000 a 5,000 ciudadanos, así como disminuir de 10 a 7 el número mínimo de delegaciones en las entidades federativas del país.

II. El trece de octubre de dos mil cuatro, el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el *Acuerdo por el que se expide el Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2005, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin*, mismo que en adelante se denominará como "EL INSTRUCTIVO". Dicho acuerdo fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el cinco de noviembre de dos mil cuatro.

III. El treinta y uno de enero de dos mil cinco, ante la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, la asociación denominada "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C. ", bajo protesta de decir verdad, presentó su solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, acompañándola, según su propio dicho, de lo siguiente:

- a.** Documentos con los que se acredita la constitución de la asociación de ciudadanos que pretende constituirse como Agrupación Política Nacional, consistente en: Copia de las escritura pública Número veinticinco mil quinientos diez y nueve de fecha catorce de Marzo de mil novecientos noventa y dos, pasada ante la fe del Lic. Roberto Mendoza Nava, Notario Público Número Dos en el Distrito de Chalco, Estado. de México.

- b.** Documentos fehacientes con los que se pretende demostrar la personalidad jurídica de los CC. Florencio Catalán Valdez y Mario Chavarría Espejel, quienes suscriben la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, consistente en: Minuta de la Asamblea General Extraordinaria de la "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", de fecha treinta de Octubre de dos mil cuatro.
- c.** La cantidad de 5,044 (cinco mil cuarenta y cuatro) originales autógrafos de manifestaciones formales de afiliación.
- d.** Originales de las listas de 5,044 (cinco mil cuarenta y cuatro) asociados, presentado en medio magnético de 3 ½ y una impresión.
- e.** Documentos con los que se pretende acreditar al Órgano Directivo Nacional, así como el domicilio social de la asociación, consistente en: Minuta de la Asamblea General Extraordinaria de la "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", de fecha treinta de Octubre de dos mil cuatro.
- f.** Documentos con los que se pretende acreditar la existencia de cuando menos siete delegaciones estatales, consistente en: Seis Contratos de arrendamiento; en Michoacán, Estado de México, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; Dos contratos de Comodato en los estados siguientes: Guanajuato, y Distrito Federal, Uno corresponde a la Sede Nacional en el Estado de México.
- g.** Documentos Básicos: Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos, presentados en medio magnético de 3 ½ y una impresión.

Dicha documentación fue depositada en cajas, mismas que fueron selladas y rubricadas por los funcionarios del Instituto responsables de la recepción y los representantes de la agrupación. Asimismo, se entregó a la asociación el correspondiente acuse de recibo, en el cual se le citó para el día tres de febrero de 2005, con la finalidad de llevar a cabo la verificación de su documentación, de conformidad con el numeral 12 de "EL INSTRUCTIVO".

IV. Con fecha tres de febrero de 2005, en las oficinas de la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento, y ante la presencia del C. Florencio Catalán Valdez, representante de la asociación se abrieron las cajas donde se depositó la documentación referida en el punto anterior, a efecto de proceder a su revisión, de la que se derivó lo siguiente:

1. Que la solicitud de registro, no contiene todos y cada uno de los requisitos señalados en el punto 2 de "EL INSTRUCTIVO" ya que no precisa la descripción del emblema y color o colores que la caractericen.
2. Que a la solicitud se acompaña copia simple del acta que acredita la constitución de la asociación solicitante.

3. Que también se anexa minuta de fecha treinta de octubre de dos mil cuatro del documento que acredita la personalidad de quienes suscriben la solicitud como representantes legales.

4 Que también se adjuntó a la solicitud, un disco compacto que contiene los archivos correspondientes a cada una de las listas de afiliados, constituidas por un total de ciento cinco fojas útiles, y contienen un total de cinco mil cuarenta y seis afiliados ordenadas por entidad y alfabéticamente.

5. Que la asociación presentó un total de cinco mil treinta y tres manifestaciones formales de afiliación, las cuales se encuentran ordenadas por entidad y alfabéticamente.

6. Que respecto de la minuta de fecha treinta de octubre de dos mil cuatro de la documentación que acredita la existencia del órgano directivo nacional de la asociación, se desprende lo siguiente: que sí se acredita fehacientemente.

7. Que por cuanto hace al original de la documentación que acredita el domicilio social de la sede nacional, el cual se ubica en Av. Chimalhuacán doscientos diecisiete esquina Lago Onega Colonia Agua Azul Ciudad Nezahualcoyotl en el Estado De México así como las ocho delegaciones a nivel estatal, se señala lo siguiente.

ENTIDAD	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1 Guanajuato	Contrato de comodato	Firmado por el que se señala como coordinador de la agrupación en ese estado
2 Tamaulipas	Contrato de arrendamiento	Firmado por el que se señala como coordinador de la agrupación en ese estado
3 San Luis Potosí	Contrato de arrendamiento	Firmado por el que se señala como coordinador de la agrupación en ese estado
4 Tlaxcala	Contrato de arrendamiento	Firmado por el que se señala como coordinador de la agrupación en ese estado
5 Michoacán	Contrato de arrendamiento	Firmado por el que se señala como coordinador de la agrupación en ese estado
6 Veracruz	Contrato de arrendamiento	Firmado por el que se señala como coordinador de la agrupación en ese estado
7 Distrito Federal	Contrato de comodato	Firmado por el que se señala como coordinador de la agrupación en ese estado
8 Estado de México	Contrato de arrendamiento	Sede Nacional firmada por el representante y señalada como delegación

8. Que el ejemplar impreso y en disco de 3½ de los documentos básicos de la asociación contiene declaración de principios, programa de acción y estatutos.

9. Que en este acto el representante de la asociación manifiesta que respecto a la descripción del emblema y de color o colores que caracterizan a la asociación se encuentran señaladas en el artículo veintidós de los estatutos.

De la revisión anterior se levantó acta circunstanciada firmada por los funcionarios responsables de la verificación y el C. Florencio Catalán Valdez, representante de la asociación, cuyo original se integró al expediente de la asociación y se entregó copia al representante presente de la organización.

V. Con fecha nueve de febrero de dos mil cinco, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante oficio número DEPPP/DPPF/0414/2005, envió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores el total de las listas de asociados, a efecto de verificar si los ciudadanos enlistados se encontraban inscritos en el Padrón Electoral.

VI. El veinte de abril de dos mil cinco, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, mediante oficio número DERFE/357/2005, envió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos el resultado de la verificación a que se hace referencia en el antecedente V de este instrumento.

VII. El nueve de febrero de dos mil cinco, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante oficios número: DEPPP/DPPF/0408/2005, DEPPP/DPPF/0420/2005, DEPPP/DPPF/0421/2005, DEPPP/DPPF/0426/2005, DEPPP/DPPF/0398/2005, DEPPP/DPPF/0416/2005, DEPPP/DPPF/0417/2005, DEPPP/DPPF/0403/2005, solicitó a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales de Guanajuato, México, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Distrito Federal, respectivamente, que certificaran la existencia y funcionamiento, dentro de sus correspondientes demarcaciones geográficas, de las sedes delegacionales a que hace referencia la asociación solicitante.

VIII. Los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales en Guanajuato, México, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Distrito Federal, mediante actas circunstanciadas, dieron respuesta a la solicitud que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos les formuló según consta en el antecedente VII de este proyecto de resolución.

IX. El cuatro de mayo de dos mil cinco, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, aprobó el proyecto de resolución respectivo, y

Considerando

1. Que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80, párrafos 1, 2 y 3, en relación con los artículos 35, párrafos 3, 4 y 5; y 82, párrafo 1, inciso k), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como los puntos resolutiveivos Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del acuerdo del Consejo General del Instituto a que se hace referencia en el antecedente II del presente instrumento, la Comisión de Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión, con el apoyo técnico de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de los órganos desconcentrados del Instituto, es competente para verificar el cumplimiento de los requisitos que deben observar las asociaciones de ciudadanos interesadas en obtener el registro como agrupación política nacional, así como para formular el proyecto de resolución correspondiente.

2. Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la asociación solicitante presentó oportunamente su solicitud de registro, así como la documentación con la que pretende acreditar el cumplimiento de los requisitos correspondientes.

3. Que se analizó la documentación relativa a la constitución de la asociación, consistente en: Copia de la escritura pública Número veinticinco mil diecinueve de fecha catorce de Marzo de mil novecientos noventa y dos, pasada ante la fe del Lic. Roberto Mendoza Nava, Notario Público Numero Dos en el Distrito de Chalco, Estado de México Como resultado de dicho análisis, debe concluirse que con tal documentación se acredita la constitución de la asociación de ciudadanos denominada "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", en términos de lo establecido en los numerales 4, inciso a) y 16 de "EL INSTRUCTIVO".

Asimismo, del análisis de dicha documentación se puede constatar que el objeto social de la misma comprende la realización de actividades identificadas con lo preceptuado en el artículo 33, párrafo 1, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. El desarrollo y resultado de este análisis se relaciona como Anexo número UNO que en una foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

4. Que se revisó la documentación presentada para acreditar la personalidad de los CC. Florencio Catalán Valdez y Mario Chavarría Espejel, quienes como representantes legales suscriben la solicitud de registro como Agrupación Política Nacional, la cual consistió en: Minuta de la Asamblea General Extraordinaria de la "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", de fecha treinta de Octubre de dos mil cuatro. Como consecuencia de dicho análisis, se llega a la conclusión de que

debe tenerse por acreditada tal personalidad, de conformidad con lo establecido por los numerales 4, inciso b) y 16, de "EL INSTRUCTIVO". El resultado de este examen se relaciona como Anexo número DOS el cual en una foja útil, forma parte integral del presente proyecto de resolución.

5. Que el numeral 7 de "EL INSTRUCTIVO", relacionado con las manifestaciones formales de afiliación, señala expresamente:

"No se contabilizarán para la satisfacción del requisito de afiliación exigido para obtener el registro como Agrupación Política Nacional"

- a) "Los afiliados a 2 o más asociaciones políticas en cualquier momento durante el proceso de registro y para estos únicos efectos".*
- b) Las manifestaciones formales de afiliación que carezcan de alguno de los datos descritos en el numeral 6, incisos a), e) f) y g) del presente instructivo o bien, cuando dichos datos no coincidan con los que obran en el padrón electoral.*
- c) Aquellas manifestaciones formales de afiliación que no correspondan al proceso de registro en curso conforme al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.*
- d) A los ciudadanos que no se encuentren en pleno goce de sus derechos políticos, ya sea por haber sido dados de baja del padrón electoral en cumplimiento de una orden de una autoridad jurisdiccional; o bien, por haber iniciado el trámite de reposición de la credencial para votar y no haber concluido el citado trámite."*

6. Que para la revisión de las manifestaciones formales de afiliación y listas de afiliados, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18 de "EL INSTRUCTIVO", la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos procedió a revisar en forma ocular las listas de asociados presentadas por la solicitante, a efecto de comprobar si las mismas se integraron en orden alfabético, con los apellidos (paterno y materno) y nombre(s), la clave de elector y el domicilio de las personas en ellas relacionadas.

Asimismo, el personal de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos procedió al cotejo de dichas listas con las manifestaciones formales de afiliación presentadas por la Asociación solicitante. Como resultado de lo anterior, se procedió a separar las cédulas de aquellos ciudadanos que no fueron incluidos en el listado respectivo.

A este respecto es preciso señalar que con base en la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 57/2002, las manifestaciones formales de afiliación son el instrumento idóneo y eficaz para acreditar el número de asociados con que cuenta una Asociación que pretende obtener su registro como Agrupación Política Nacional, y no así las listas de asociados, que son un simple auxiliar para facilitar la tarea de quien otorga el Registro. Por consiguiente, y a efecto de realizar una revisión integral de todos los datos de los

ciudadanos presentados por la Asociación, se procedió a incorporar en una sola base de datos los registros de aquellos ciudadanos integrados a los listados así como de aquellos que no estuvieran relacionados en la referida lista. Al conjunto de ciudadanos que se integraron en dicha base se define como “Total de Registros”, y su número habrá de identificarse de aquí en adelante en la Columna “A” del cuadro presentado en este mismo considerando.

Con fundamento en los incisos b) y c) del numeral 7 de “EL INSTRUCTIVO”, se fueron descontando las cédulas por los conceptos que a continuación se describen:

“Afiliación No Válida”, aquellas manifestaciones formales de afiliación que no cuentan con firma, clave, membrete, no se presentaron en original, o bien no contienen cualquiera de las leyendas que señala el numeral 6 de “EL INSTRUCTIVO”, relativas a la adhesión voluntaria, libre y pacífica, así como a la leyenda “Declaro bajo protesta de decir verdad que no me he afiliado a ninguna otra asociación política interesada en obtener el registro como Agrupación Política Nacional , durante el proceso de registro correspondiente al año 2005” (Columna “B”).

“Sin Afiliación”, aquellos nombres de ciudadanos incluidos en la lista, que no cuentan con su correspondiente manifestación formal de afiliación como respaldo, (Columna “C”).

“Duplicado Sin Afiliación”, aquellos nombres de ciudadanos que se encuentran duplicados, triplicados, etcétera, en la lista, y por los cuales sólo existe una manifestación formal de afiliación como respaldo, (Columna “D”).

“Afiliaciones Duplicadas”, aquellas cédulas en que los datos de un mismo ciudadano se repite en dos o más manifestaciones formales de afiliación, (Columna “E”).

Una vez que se restaron del “Total de Registros”, aquellas cédulas que se ubicaron en cualquiera de los cuatro supuestos anteriores, se obtuvo como total el número de “Registros únicos con afiliación validada” (identificados de aquí en adelante como columna “F”), tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

ID. APN	TOTAL DE REGS.	REGISTROS CANCELADOS POR:				REGISTROS ÚNICOS CON AFILIACIÓN VALIDADA
		AFILIACIÓN NO VÁLIDA	SIN AFILIACIÓN	DUPLICADO SIN AFILIACIÓN	AFILIACIONES DUPLICADAS	
	A	B	C	D	E	F A - (B+C+D+E)
043	5,072	3	39	3	15	5,012

7. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 7, inciso d), de “EL INSTRUCTIVO”, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, remitió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en términos de lo señalado en el Antecedente V del presente instrumento, las listas de afiliados, a efecto de verificar si los ciudadanos asociados a la organización se encontraban inscritos en el Padrón Electoral. De dicho análisis, se procedió a descontar de los “Registros únicos con afiliación validada” (Columna “F”), los registros de aquellos ciudadanos que causaron baja o que no fueron localizados en el padrón electoral, por cualquiera de los conceptos que a continuación se describen:

“Defunción”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral, de conformidad con el artículo 162, párrafo 2, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “G”).

“Suspensión de Derechos Políticos”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral, de conformidad con el artículo 162, párrafo 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “H”).

“Pérdida de vigencia”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral de conformidad con el artículo 163 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “I”).

“Duplicado en padrón”, aquellos registros que fueron ubicados como bajas en el Padrón Electoral, de conformidad con el artículo 141, párrafo 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Columna “J”).

“Registros no encontrados”, aquellos registros que no fueron localizados en el Padrón Electoral con base en los datos que fueron proporcionados por el ciudadano en su manifestación formal de afiliación (Columna “K”).

Por consiguiente, y una vez descontados de los “Registros únicos con afiliación validada” a los ciudadanos que se encuentran en cualquiera de los supuestos descritos anteriormente, se obtuvo el total de “registros válidos en el padrón electoral”, (Columna “L”), tal y como se indica en el cuadro siguiente:

ID. APN	REGISTROS UNICOS CON AFILIACION VALIDADA	BAJAS DEL PADRON ELECTORAL				REGS. NO ENCONTRADOS	REGISTROS VALIDOS EN PADRON
		DEFUNCION	SUSPENSION DERECHOS POLITICOS	PERDIDA DE VIGENCIA (ART. 163)	DUPLICADO EN PAD. ELECT.		
	F A - (B+C+D+E)	G	H	I	J	K	L F (G+H+I+J+K)
043	5,012	9	9	82	5	91	4,816

El resultado del examen arriba descrito se relaciona como Anexo número TRES, que forma parte del presente proyecto de Resolución.

8. Que conforme lo establece el numeral 7, inciso a), de “EL INSTRUCTIVO”, así como en la tesis de jurisprudencia S3ELJ60/2002, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se procedió a verificar que los afiliados de la asociación de mérito no se hubieran afiliado a 2 o más asociaciones interesadas en obtener su registro como agrupación política nacional. En tal virtud, se procedió a descontar del total de “Registros validos en padrón” (Columna “L”) los registros que se encontraban en dicha hipótesis, los que se identifican en la Columna “M”. De la operación anterior se obtuvo finalmente, el total de registros validados (Columna “N”), tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

ID. APN	REGISTROS VALIDOS EN PADRON	CRUCE ENTRE APN's	VALIDOS FINAL
	L F -(G+H+I+J+K)	M	N L – M
043	4,816	540	4,276

El resultado de dicho análisis se relaciona como anexo CUATRO, en el cual se describe la situación de cada uno de ellos y que forma parte del presente proyecto de Resolución.

9. Que con fundamento en lo establecido en el numeral 19 del “EL INSTRUCTIVO” se procedió a verificar la documentación con la que la solicitante pretende acreditar que cuenta con un órgano de dirección a nivel nacional y con delegaciones en cuando menos siete entidades federativas, así como sus respectivos domicilios sociales.

Para acreditar la existencia del órgano de dirección a nivel nacional, la solicitante presentó Minuta de la Asamblea General Extraordinaria de la "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", de fecha treinta de Octubre de dos mil cuatro.

Asimismo, y a efecto de comprobar la existencia de las delegaciones con las que cuenta la solicitante, se analizó la documentación presentada por la asociación, y se solicitó el apoyo de los órganos desconcentrados del Instituto a efecto de verificar la veracidad de las mismas. El análisis y procedimiento de verificación mencionados arrojaron el siguiente resultado:

DELEGACIONES			
ENTIDAD	DELEGACIÓN ESTATAL	DOCUMENTACIÓN PROBATORIA	INFORME DEL FUNCIONARIO DEL IFE
Estado de México	Sede Nacional y delegación	Contrato de Comodato	Acreditada
Guanajuato	Guanajuato	Contrato de Arrendamiento	Acreditada
Michoacán	Michoacán	Contrato de Arrendamiento	Acreditada
San Luis Potosí	San Luis Potosí	Contrato de Arrendamiento	Acreditada
Tamaulipas	Tamaulipas	Contrato de Arrendamiento	Acreditada
Tlaxcala	Tlaxcala	Contrato de Arrendamiento	Acreditada
Veracruz	Veracruz	Contrato de Arrendamiento	Acreditada
Distrito Federal	Distrito Federal	Contrato de Comodato	Acreditada

Del análisis efectuado se concluye que la solicitante cuenta con una sede nacional, cuyo domicilio se ubica en: Avenida Chimalhuacán número 217 de la Colonia Agua Azul, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, y con delegaciones en las siguientes ocho entidades federativas: Guanajuato, México, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y Distrito Federal por lo que la solicitante cumple con lo dispuesto por el artículo 35, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con lo señalado por el punto PRIMERO, Fracción I, Numeral 4, incisos e) y f) de "EL INSTRUCTIVO".

El resultado de este examen se relaciona como Anexo número CINCO, que en una foja útil, forma parte del presente proyecto de resolución.

10. Que el numeral 9 de “EL INSTRUCTIVO”, señala el contenido que deberán tener los estatutos de las asociaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como Agrupación Política Nacional en los términos siguientes:

“De conformidad y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los estatutos de las asociaciones que pretendan su registro como agrupaciones políticas, deberán contener al menos los siguientes requisitos:

- a) *Una asamblea nacional u órgano equivalente, como principal centro de decisión de la Agrupación, que deberá conformarse con todos los afiliados o, cuando no sea posible, con un gran número de delegados o representantes. Asimismo deberá indicarse la periodicidad con que deba de celebrar sus sesiones.*
- b) *Las formalidades que deberán cubrirse para la emisión de la convocatoria, entre las que se debe incluir el orden del día y la definición de los órganos facultados para convocar a dicha asamblea.*
- c) *El tipo de asambleas que habrán de celebrarse (ordinarias, extraordinarias o especiales), incluyendo los asuntos que deberán tratarse en cada una de ellas; la definición de las mayorías o demás formalidades, en su caso, mediante las cuales deberán resolverse los asuntos previstos en la orden del día, así como el quórum de asistencia requerido para la celebración de la asamblea.*
- d) *La existencia de un comité nacional o equivalente que será el representante nacional de la Agrupación.*
- e) *La creación de comités o equivalentes en las diversas entidades federativas.*
- f) *Disposición expresa en el sentido de que en la toma de decisiones por los afiliados o sus representantes al interior de la Agrupación deberá adoptarse la regla de mayoría como criterio básico. Asimismo deberán señalarse las funciones, facultades y obligaciones de los órganos directivos de la Agrupación. Deberá incluirse la mención de que las resoluciones tomadas en asambleas u órganos equivalentes serán válidas para todos los afiliados, incluidos los disidentes o ausentes.*
- g) *Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.*
- h) *Asimismo, deberá establecerse la periodicidad, cuando menos anual, en la que dicho órgano rendirá un informe respecto del estado de las finanzas de la Agrupación, ante el órgano que establezcan sus estatutos.*

- i) *La descripción de derechos y obligaciones de los afiliados, la forma en que éstos podrán elegir a los órganos de dirección de la Agrupación y ser elegidos como tales, así como el derecho de elegir y ser elegidos como candidatos cuando se postulen mediante acuerdo de participación con un partido político, cualquiera que sea su procedimiento, siempre y cuando se garanticen los derechos previstos en la Constitución y la normatividad aplicable.*
- j) *Los procedimientos disciplinarios a los cuales podrán estar sujetos los afiliados. Dichos procedimientos deberán salvaguardar la garantía de audiencia y los medios de defensa del infractor.*
- k) *Los procedimientos para la renovación de los órganos de dirección de la Agrupación, así como la duración de su encargo.*
- l) *La obligación de llevar un registro de afiliados de la Agrupación, quienes serán tenedores de los derechos y obligaciones amparados en los estatutos.*
- m) *El número mínimo de afiliados que podrán hacer valer acciones de responsabilidad en contra de los diversos órganos decisorios de la Agrupación, incluyendo su destitución, que podrán convocar a asambleas extraordinarias y que podrán hacer valer el derecho a recibir información respecto de las finanzas de la Agrupación.*
- n) *Los procedimientos especiales por medio de los cuales podrán renovarse los órganos de dirección de la Agrupación.*

Las personas morales que obtengan su registro como Agrupaciones Políticas Nacionales en términos del presente instrumento se sujetarán —además de lo que establezcan sus estatutos— a la normatividad electoral vigente y a los acuerdos que al respecto emita el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aplicable a todas las Agrupaciones Políticas Nacionales en su carácter de entidades de interés público, en materia de disposición de sus bienes y derechos, de su disolución y liquidación, y cumplimiento de sus obligaciones, para el caso de que pierda su registro.”

11. Que asimismo, la tesis de Jurisprudencia S3ELJ03/2005 describe seis elementos mínimos que deben contener los estatutos de los partidos políticos nacionales, conforme al artículo 27, apartado 1, incisos b), c) y g) del Código Federal Electoral, para considerarse democráticos, en los siguientes términos:

Estatutos de los partidos políticos. Elementos mínimos que deben contener para considerarse democráticos.—El artículo 27, apartado 1, incisos c) y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, impone a los partidos políticos la obligación de establecer en sus estatutos, procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos; sin embargo, no define este concepto, ni proporciona elementos suficientes para integrarlo jurídicamente, por lo que es necesario acudir a otras fuentes para precisar los elementos mínimos que deben concurrir en la democracia; los que no se pueden obtener de su uso lingüístico, que comúnmente se refiere a la democracia como un sistema o forma de gobierno o doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno, por lo que es necesario acudir a la doctrina de mayor aceptación,

conforme a la cual, es posible desprender, como elementos comunes característicos de la democracia a los siguientes: 1. La deliberación y participación de los ciudadanos, en el mayor grado posible, en los procesos de toma de decisiones, para que respondan lo más fielmente posible a la voluntad popular; 2. Igualdad, para que cada ciudadano participe con igual peso respecto de otro; 3. Garantía de ciertos derechos fundamentales, principalmente, de libertades de expresión, información y asociación, y 4. Control de órganos electos, que implica la posibilidad real y efectiva de que los ciudadanos puedan elegir a los titulares del gobierno, y de removerlos en los casos que la gravedad de sus acciones lo amerite. Estos elementos coinciden con los rasgos y características establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que recoge la decisión de la voluntad soberana del pueblo de adoptar para el estado mexicano, la forma de gobierno democrática, pues contempla la participación de los ciudadanos en las decisiones fundamentales, la igualdad de éstos en el ejercicio de sus derechos, los instrumentos para garantizar el respeto de los derechos fundamentales y, finalmente, la posibilidad de controlar a los órganos electos con motivo de sus funciones. Ahora bien, los elementos esenciales de referencia no deben llevarse, sin más, al interior de los partidos políticos, sino que es necesario adaptarlos a su naturaleza, a fin de que no les impidan cumplir sus finalidades constitucionales. De lo anterior, se tiene que los elementos mínimos de democracia que deben estar presentes en los partidos políticos son, conforme al artículo 27, apartado 1, incisos b), c) y g) del código electoral federal, los siguientes: 1. La asamblea u órgano equivalente, como principal centro decisor del partido, que deberá conformarse con todos los afiliados, o cuando no sea posible, de un gran número de delegados o representantes, debiéndose establecer las formalidades para convocarla, tanto ordinariamente por los órganos de dirección, como extraordinariamente por un número razonable de miembros, la periodicidad con la que se reunirá ordinariamente, así como el quorum necesario para que sesione válidamente; 2. La protección de los derechos fundamentales de los afiliados, que garanticen el mayor grado de participación posible, como son el voto activo y pasivo en condiciones de igualdad, el derecho a la información, libertad de expresión, libre acceso y salida de los afiliados del partido; 3. El establecimiento de procedimientos disciplinarios, con las garantías procesales mínimas, como un procedimiento previamente establecido, derecho de audiencia y defensa, la tipificación de las irregularidades así como la proporcionalidad en las sanciones, motivación en la determinación o resolución respectiva y competencia a órganos sancionadores, a quienes se asegure independencia e imparcialidad; 4. La existencia de procedimientos de elección donde se garanticen la igualdad en el derecho a elegir dirigentes y candidatos, así como la posibilidad de ser elegidos como tales, que pueden realizarse mediante el voto directo de los afiliados, o indirecto, pudiendo ser secreto o abierto, siempre que el procedimiento garantice el valor de la libertad en la emisión del sufragio; 5. Adopción de la regla de mayoría como criterio básico para la toma de decisiones dentro del partido, a fin de que, con la participación de un número importante o considerable de miembros, puedan tomarse decisiones con efectos vinculantes, sin que se exija la aprobación por mayorías muy elevadas, excepto las de especial trascendencia, y 6. Mecanismos de control de poder, como por ejemplo: la posibilidad de revocar a los dirigentes del partido, el endurecimiento de causas de incompatibilidad entre los distintos cargos dentro del partido o públicos y establecimiento de períodos cortos de mandato.

12. Que dicha tesis establece que los elementos esenciales de referencia no deben llevarse, sin más, al interior de los partidos políticos, así como tampoco, se entiende, de

las agrupaciones políticas nacionales, sino que es necesario adaptarlos a su naturaleza, a fin de que no se les impidan cumplir sus finalidades constitucionales.

13. Que atendiendo a lo dispuesto en los numerales 9 y 20 de "EL INSTRUCTIVO" se analizaron la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que presentó la asociación de ciudadanos denominada "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", a efecto de determinar si dichos documentos básicos cumplen en lo conducente con los extremos señalados por los artículos 25; 26, párrafo 1, incisos a), b) y c), así como 27, párrafo 1, incisos a), b), c), fracciones I, II, III, IV y g), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Del resultado del análisis referido en el párrafo anterior, se acredita que la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos cumplen parcialmente con las disposiciones legales antes mencionadas, tomando como base las consideraciones siguientes:

- a) Por lo que hace a la Declaración de Principios no cumple con lo establecido por el artículo 25 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, toda vez que:
 - En cuanto al inciso a) del referido artículo 25, el proyecto de Declaración de Principios no menciona la obligación de observar la constitución.
 - Por lo que se refiere al inciso c) la Declaración de Principios tampoco menciona la obligación de no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros, ni solicitar, o rechazar toda clase de apoyo proveniente de extranjeros o de ministros de cultos y de cualquiera de las personas a las que el código de la materia prohíba financiar a las agrupaciones políticas.
 - Y finalmente el inciso d) del citado artículo 25 no se cumple ya que la Declaración de Principios en ninguno de sus párrafos hace referencia a la obligación de conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática.
- b) Con relación al Programa de Acción, este no cumple lo señalado por el artículo 26 del Código Electoral Federal, en virtud de que:
 - En cuanto al inciso a) el Programa de Acción no menciona realizar los postulados y alcanzar los objetivos enunciados en su declaración de principios.

- Con relación al inciso c) no menciona la obligatoriedad de formar ideológica y políticamente a sus afiliados infundiéndoles el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política.
 - Por lo que se refiere al inciso d) no cumple con la obligación de preparar la participación activa de sus militantes en los procesos electorales
- c) Por lo que hace a los Estatutos, los mismos cumplen parcialmente con lo establecido por el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con base en las consideraciones siguientes:
- Con relación al inciso b) el cual debe analizarse a la luz de la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 03/2005, lo cumple parcialmente, ya que no indica el derecho a la información, libertad de expresión, así como el libre acceso y salida de sus afiliados.
 - Respecto al inciso c) párrafo 1 del artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual debe ser interpretado a la luz de la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 03/2005, así como el numeral 9 de “EL INSTRUCTIVO” el proyecto de estatutos presentados no establecen el número mínimo de afiliados que podrán hacer valer acciones de responsabilidad en contra de los diversos órganos decisorios de la agrupación, incluyendo su destitución y que podrán hacer valer el derecho a recibir información respecto de las finanzas de la agrupación, no indica los procedimientos especiales para la renovación de sus dirigentes, en ninguno de los artículos mencionan lo relacionado a los temas, ni los mecanismos de control de poder, como por ejemplo: la posibilidad de revocar a los dirigentes del partido, el endurecimiento de causas de incompatibilidad entre los distintos cargos dentro del partido o públicos y establecimiento de periodos cortos de mandato; la adopción de la regla de mayoría como criterio básico para la toma de decisiones dentro del partido; la existencia de procedimientos de elección donde se garanticen la igualdad en el derecho a elegir dirigentes y candidatos, así como la posibilidad de ser elegidos como tales.
 - Con relación al inciso d), del artículo 27 del código mencionado, así como en el inciso i) del numeral 9 de “EL INSTRUCTIVO”, el proyecto de estatutos no menciona las normas para la postulación democrática de sus candidatos.
 - Con relación al inciso g) del citado artículo 27, el que debe interpretarse a la luz de la Tesis de Jurisprudencia S3ELJ 03/2005, así como con base en el numeral 9 de “EL INSTRUCTIVO”, el proyecto de estatutos presentados en ninguno de sus artículos menciona las sanciones aplicables a los miembros que infrinjan sus

disposiciones internas y los correspondientes medios y procedimientos de defensa, ni los elementos señalados en la citada Tesis de Jurisprudencia.

- Por último, no señala los procedimientos de liquidación de la agrupación en términos de lo señalado por el último párrafo del numeral 9 de "EL INSTRUCTIVO".

El resultado de este análisis se relaciona como Anexo SEIS que contiene la Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos, y SIETE que integra los cuadros de cumplimiento de dichos documentos que en treinta y cuatro y doce fojas útiles, respectivamente forman parte del presente instrumento.

14. Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de "EL INSTRUCTIVO", se procedió a analizar el conjunto de la documentación presentada a efecto de constatar que la asociación solicitante se ostenta con una denominación distinta a cualquier otra agrupación o partido político nacional sin poder utilizar bajo ninguna circunstancia la denominación "partido" o "partido político" en ninguno de sus documentos, concluyéndose que al denominarse la solicitante "CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES" y al presentar su documentación con dicha denominación, se tiene por cumplido el requisito a que se refieren los artículos 33, párrafo 2 y 35, párrafo 1, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

15. Que con base en toda la documentación que integra el expediente de constitución como Agrupación Política Nacional de la asociación denominada "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", y con fundamento en los resultados de los análisis descritos en los considerandos anteriores, se concluye que la solicitud de la asociación señalada no cumple con los requisitos previstos por el numeral 4 inciso c) de "EL INSTRUCTIVO".

16. Que por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión concluye que la solicitud de la asociación de ciudadanos denominada "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", NO reúne los requisitos necesarios para obtener su registro como Agrupación Política Nacional, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 35, párrafos 1, inciso a) y 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se indican los requisitos que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales, publicado este último el cinco de noviembre de dos mil cuatro en el *Diario Oficial de la Federación*.

En consecuencia, la Comisión que suscribe el presente proyecto de resolución propone al Consejo General del Instituto Federal Electoral que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35, párrafos 3 y 4, y 80, párrafos 1, 2 y 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y en ejercicio de las atribuciones que se le confieren en el artículo 82, párrafo 1, incisos k) y z), del mismo ordenamiento, dicte la siguiente:

R e s o l u c i ó n

PRIMERO. No procede el otorgamiento del registro como Agrupación Política Nacional, a la Asociación Civil denominada "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", en los términos de los considerandos de esta Resolución, toda vez que no cumple con lo dispuesto por el artículo 35, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SEGUNDO. Notifíquese en sus términos la presente resolución, a la Asociación Civil denominada "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.".

TERCERO. Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial de la Federación.

La presente resolución fue aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de mayo de dos mil cinco.

**DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA SU CONSTITUCIÓN,
LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
"C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."

HOJA No.: 1

DOCUMENTACIÓN CON LA QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: Copia de las escritura pública Número veinticinco mil diez y nueve de fecha catorce de Marzo de mil novecientos noventa y dos, pasada ante la fe del Lic. Roberto Mendoza Nava, Notario Público Número Dos en el Distrito de Chalco, Estado de México.

OBSERVACIONES: Ninguna.

**DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN
LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL
"C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."**

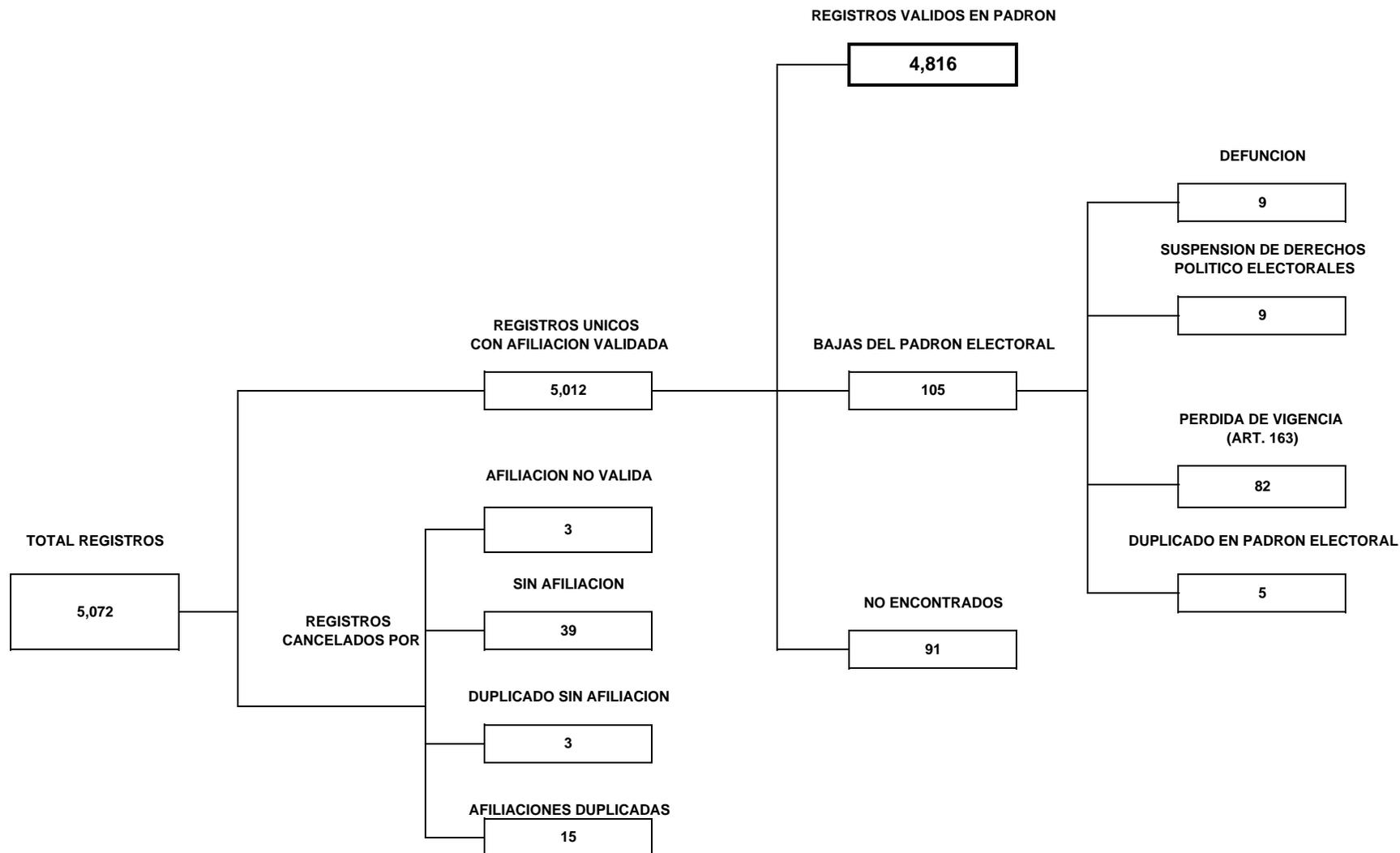
NOMBRE DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS: "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."	HOJA No.: 1
---	--------------------

DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE QUIEN O QUIENES SUSCRIBEN LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL; DESCRIPCIÓN: Minuta de la Asamblea General Extraordinaria de la "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.", de fecha treinta de Octubre de dos mil cuatro.

OBSERVACIONES: Ninguna.

**CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES**

**CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
CONCENTRADO**



CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
3652	9	ZNMNLD68112109M300	CENTENO	MENDOZA	LIDIA	AV. EMILIANO ZAPATA # 27 COL SAN JERONIMO CP. 10400 DEL. MAGDALENA CONTRERAS.	14/02/05 06:24:58 p.m.	SA
4675	9	FLPRCR75112309H300	FALCON	PEREA	CARLOS	1A. PRIVADA DE 5 DE MAYO # 216 COL. IZTAPALAPA C.P. 09000 IZTAPALAPA	14/02/05 06:34:26 p.m.	SA
1831	9	JRBRMG62120509M700	JUAREZ	BERNAL	MAGDALENA SOFIA	MARIO # 74 COL. PAVON C.P. 57610 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:07:43 p.m.	SA
4677	9	NRVRRD70082409H400	NARVAEZ	VARGAS	RODRIGO	CALLE 7 # 16 COL. PANTITLAN C.P. 8100 IZTACALCO	14/02/05 06:34:27 p.m.	SA
4693	11	LPRVMR71070507H801	LOPEZ	RIVERA	MARTIN	2A. DE SAN NICOLAS DE PARRA # 9 COL. EJIDAL C.P. 3809 CELAYA	14/02/05 06:34:37 p.m.	SA
2667	14	SNGRSN81022215M800	SANCHEZ	GUERRERO	SANDRA ADRIANA	AV. SOR JUANA INES DE LA CRUZ # 200 COL. METROPOLITANA 2A. SECC. C.P. 57740 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:16:25 p.m.	SA
547	15	AGMZRF66070409H100	AGUILAR	MUÑOZ	REFUGIO	HERMENEGILDO GALEANA #89 COL. NUEVA ARAGON C.P. 55260 ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:46:24 p.m.	SA
4403	15	VRPRRC85083109H500	ALAMOS	PEREZ	RICARDO	ALAMOS # 100 COL. METROPOLITANA 3A. SECC. CP. 57750 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:31:28 p.m.	SA
970	15	ALRMAN71100109M600	ALFARO	ROMERO	MARIA ANGELICA	GUERRILLERA # 227 COL. BENITO JUAREZ CP. 57000 NEZAHUALCOYOTL.	14/02/05 05:52:14 p.m.	SA
2990	15	BLESJL60010915H200	BIELNA	ESQUIVEL	JULIAN	MANUIEL C. BERNAL # 108 COL. DEL DEPORTE C.P. 50110 TOLUCA	14/02/05 06:19:10 p.m.	SA
673	15	CMORCS78010715H600	CAMOIS	PRTEGA	CESAR ADRIAN	AV. KENNEDY MZA.7 LT.16 COL. EMILIANO ZAPATA 2A. SECC. C.P. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:48:22 p.m.	SA
4802	15	CRGTMC24030316M300	CORNEJO	GUTIERREZ	MACARIA	GUERRILLERA # 233 COL. BENITO JUAREZ C.P. 57000 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:35:49 p.m.	SA
1233	15	CRRMSN77061509M200	COTES	RAMIREZ	SANDRA	CALLE 29 # 98 COL. MARAVILLAS C.P. 57410 C.P. 57410 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 05:56:24 p.m.	SA
4167	15	ESRSAL76011115M000	ESPINOSA	RESENDIZ	ALEJANDRA	RIO BLANCO # 217 COL. VIC. VILLADA C.P. 57710 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:29:15 p.m.	SA
407	15	GRCMRQ63031911M400	GACIA	CAMPOS	RAQUEL	MADRUGADA MZA.9 LT.3. COL. QUINTO SOL, C.P. 55267, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:43:49 p.m.	SA
425	15	GSZRMR80081115M900	GAZCA	ZARATE	MARISOL ESPERANZA	VALLE DE MITLA MZA.17, LTE.11, COL. FUENTES DE ARAGON C.P. 55210, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:44:13 p.m.	SA
3069	15	GRMRAL51062309M700	GUERRERO	MORENO	ALICIA JOSEFINA	CALLE 11 # 108 COL. PORVENIR C.P. 57430 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:19:52 p.m.	DSA
359	15	HRRDFL53082309H400	HERRERA	RODRIGUEZ	FELIPE	VALLE JANITZIO MZA. 45 LT. 17, COL. FUENTES DE ARAGON, C.P. 55210, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:42:41 p.m.	SA
1102	15	LPMRBN68011220M900	LOPEZ	MARTINEZ	BENITA	EXC. CHURUBUSCO # 115 COL. METROPOLITANA 2A. SECC. CP. 57440 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 05:54:01 p.m.	SA
4809	15	MDHREL48081516M700	MADRIGAL	HEREDIA	MARIA ELENA	LA NEGRA # 12 COL. BENITO JUAREZ C.P. 57000 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:35:58 p.m.	SA
4977	15	MRCHJC85111209M000	MARTINEZ	CHAVEZ	JACQUELINE	ANTONIO PIMENTAL MZA. 3 LT. A U. HAB. LA COLMENA CP. 09170 IZTAPALAPA	14/02/05 06:37:49 p.m.	SA

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
2192	15	MRGMRL77112109H900	MARTINEZ	GAMEZ	RAUL	ORQUIDEA # 143 COL. LAS FLORES C.P. 57310 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:11:24 p.m.	ANV
2097	15	MRSNMR51012620M200	MARTINEZ	SANCHEZ	MARGARITA	CHURUBUSCO # 131 COL. METROPOLITANA C.P. 57750 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:10:27 p.m.	ANV
3155	15	MSGRMG60090709H000	MOSCO	GUERRERO	MIGUEL ANGEL	LAGO XOCHIMILCO # 231 COL. METROPOLITANA 3A. SECC. C.P. 57750 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:20:39 p.m.	ANV
700	15	NVMRES70072609M000	NIEVES	MORENO	ESTHELA	CABALLITO # 204, COL. METROPOLITANA 2A. SECC. C.P. 57740, NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 05:48:51 p.m.	SA
2273	15	ORGRMX35060813H900	ORTIZ	GARCIA	MAXIMINO	IGLESIA DE STO. DOMINGO # 154 INT. 4 COL. METROPOLITANA 2A. SECC. C.P. 57740 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:12:26 p.m.	SA
5003	15	PNVLAN72010115M600	PINEDA	VALENCIA	MARIA ANGELICA	CALLE 11 # 126 COL. LAS AGUILAS CP. 57900 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:38:06 p.m.	DSA
2415	15	RYRMGR52111612M800	REYNA	ROMAN	GRACIELA	3A. AVENIDA # 12 COL. EVOLUCION CP. 57700 NEZAHUALCOYOTL.	14/02/05 06:14:00 p.m.	DSA
4541	15	ZLALRB34013116H800	SALDIVAR	ALCANTAR	RUBEN	MIGUEL HIDALGO # 36 COL. LOMA BONITA CP. 57940 NEZAHUALCOYOTL.	14/02/05 06:33:07 p.m.	SA
291	15	SNFLVC65122915H900	SANCHEZ	FLORES	VICTOR DAVID	AV. COLON # 305, COL. PUEBLO CAPULTITLAN, TOLUCA	14/02/05 05:41:41 p.m.	SA
832	15	SNAVAD74092209M200	SANPEDRO	AVENDAIO	ADELINA	PONIENTE 6A MZ. 1023 LT.6 COL. ALFREDO DEL MAZO CP.56619 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	14/02/05 05:50:37 p.m.	SA
2763	15	SNOVNN79060330M000	SANTIAGO	OVANDO	MARIA NANCY	CALLE 5 # 74 COL. EL BARCO C.P. 57400 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:17:16 p.m.	SA
2695	15	SLQNTD40101521M600	SOLARES	QUINTE	TEODORA	JOAQUINITA # 377 COL. BENITO JUAREZ C.P. 57000 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:16:41 p.m.	SA
284	15	TLBRAD59030515H100	TOLEDANO	BERNAL	ADRIAN VICTOR	PINO SUAREZ # 7, COL. SAN BUENA VENTURA, C.P. 50110, TOLUCA	14/02/05 05:41:29 p.m.	SA
2923	15	VLGZAR65122215M000	VALADEZ	GUZMAN	ARACELI	CALLE 19 # 70 COL. MARAVILLAS CP. 57410 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:18:28 p.m.	SA
527	15	BLDMRL76060909H800	VALDERRAMA	DOMINGUEZ	RAUL	SAN FELIPE DE JESUS MZ.16 LT.5 COL. SAN FRANCISCO XALOSTOC C.P. 55330 ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:46:03 p.m.	SA
3892	15	XXAYJS66040509H300	XX	AYALA	JESUS	CALLE 10 # 117 COL. PORVENIR C.P. 57430 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:27:18 p.m.	SA
3255	15	XXMNRB67082732H400	XX	MONTELONGO	RUBEN	BOSQUES DE PIRULES # 108 INT. 4 COL. BOSQUES DE COLON C.P. 50180 TOLUCA	14/02/05 06:21:46 p.m.	SA
944	15	XXRNAB74051509M601	XX	RENDON	MARIA ABIGAITL	CALLE 15 # 78 COL. LAS AGUILAS CP. 57900 NEZAHUALCOYOTL.	14/02/05 05:51:56 p.m.	SA
233	15	ZROCMD77061515M500	ZARATE	OCAMPO	MODESTA	PRIV. DE MARATON # 8 DEL DEPORTE C.P. 50110, TOLUCA, MEXICO	14/02/05 05:40:21 p.m.	SA
3151	16	MNMJMN63021909M502	MENDOZA	MUJICA	MONICA	MEXICALZINGO # 91 COL. METROPOLITANA 3A. SECC. C.P. 57750 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:20:36 p.m.	SA
3769	16	ORMRGS67081710H200	ORTIZ	MARTINEZ	GUSTAVO	MARIANO MATAMOROS # 70 COL. MAGISTERIO C.P. 61650 TACAMBARO	14/02/05 06:26:12 p.m.	SA

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE REGISTROS CANCELADOS POR AFILIACION NO VALIDA, SIN AFILIACION Y REGISTROS DUPLICADOS SIN AFILIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	SA/ANV/DSA
3844	24	ZFDNEL31022024H100	CEFERINO	DIONICIO	JOSE ELEUTERIO	CALLE 1° S/N PONCIANO ARRIAGA C.P. 79292 EBANO	14/02/05 06:26:46 p.m.	SA
5014	24	AGHRJS48101424H900	HERNANDEZ	GONZALEZ	JOSE AGUSTIN	10 DE ABRIL # 129 COL. EJIDO ZAPATA 2 CP.79292 EBANO	14/02/05 06:38:17 p.m.	SA
5025	24	HRGLCL69081130M600	HERNANDEZ	GUILLEN	CELIA	PENSADOR MEXICANO # 39 COL. LAS AMERICAS CP. 79120 EBANO	14/02/05 06:38:23 p.m.	SA

TOTAL AFILIACION NO VALIDA								3
TOTAL SIN AFILIACION								39
TOTAL DUPLICADO SIN AFILIACION								3

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES DUPLICADAS

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	DUPLICADO "S"
5072	15	AVHRAN76010815H800	AVILA	HERNANDEZ	ANSELMO	C LAGUNA DE TRES PALOS 509 COL NUEVA OXTOTITLAN 50100 TOLUCA ,MEX.	14/02/05 06:18:59 p.m.	N
2981	15	AVHRAN76010815H800	AVILA	HERNANDEZ	ANSELMO	C LAGUNA DE TRES PALOS 509 COL NUEVA OXTOTITLAN 50100 TOLUCA ,MEX.	14/02/05 06:18:59 p.m.	S
672	15	CMMROS69062009H500	CAMPOS	MARTINEZ	OSCAR	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:22 p.m.	N
5047	15	CMMROS69062009H500	CAMPOS	MARTINEZ	OSCAR	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.	S
1279	15	CZSRAN42110516H900	CAZARES	SERVIN	ANGEL	C 15 125-A COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:57:05 p.m.	N
5049	15	CZSRAN42110516H900	CAZARES	SERVIN	ANGEL	C 15 125-A COL MARAVILLAS 57410	01/04/05 12:00:00 p.m.	S
1437	15	FRAGLS74053015H400	FUERTE	AGUILAR	JOSE LUIS	C FAISAN 205 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:13:45 p.m.	N
1436	15	FRAGLS74053015H400	FUERTE	AGUILAR	JOSE LUIS	C FAISAN 205 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:00:22 p.m.	S
5051	15	GLSMRL57110409H400	GALICIA	SAMANO	RAUL GILBERTO	C ABELARDO RODRIGUEZ 268 COL GRAL VICENTE VILLADA 57710 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:14:55 p.m.	N
1599	15	GLSMRL57110409H400	GALICIA	SAMANO	RAUL GILBERTO	C ABELARDO RODRIGUEZ 268 COL GRAL VICENTE VILLADA 57710 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:03:59 p.m.	S
5053	15	GRCRVC38080929M800	GRANADA	CORONA	VICTORIA	C MONUMENTO A LA RAZA 225 COL METROPOLITANA SEGUNDA SECCIO 57730 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:14:56 p.m.	N
1624	15	GRCRVC38080929M800	GRANADA	CORONA	VICTORIA	C MONUMENTO A LA RAZA 225 COL METROPOLITANA SEGUNDA SECCIO 57730 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:04:22 p.m.	S
5054	15	GRLZEL67101021H000	GUARNEROS	LOZADA	ELEUTERIO	AV VICENTE RIVA PALACIO 226 COL MEXICO 2DA SECC 57620 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:14:57 p.m.	N
1487	15	GRLZEL67101021H000	GUARNEROS	LOZADA	ELEUTERIO	AV VICENTE RIVA PALACIO 226 COL MEXICO 2DA SECC 57620 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:01:40 p.m.	S
5057	15	MXFLAN30101221M800	MAXIL	FLORES	MARIA DE LOS ANGELES	C 23 131 COL AMP LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:14:58 p.m.	N
3463	15	MXFLAN30101221M800	MAXIL	FLORES	MARIA DE LOS ANGELES	C 23 131 COL AMP LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:23:28 p.m.	S
4711	9	PSVDEP34042724H401	POSADAS	VIDALES	EPIFANIO	C GUAYMAS 11 12 COL ROMA NORTE 6700 CUAUHTEMOC ,D.F.	28/02/05 02:14:42 p.m.	N
3903	9	PSVDEP34042724H401	POSADAS	VIDALES	EPIFANIO	C GUAYMAS 11 12 COL ROMA NORTE 6700 CUAUHTEMOC ,D.F.	14/02/05 06:27:24 p.m.	S
5060	15	RDMLSR81072809M700	RODRIGUEZ	MALDONADO	SURIZADAY YURIKO	C 12 23 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:14:59 p.m.	N
2422	15	RDMLSR81072809M700	RODRIGUEZ	MALDONADO	SURIZADAY YURIKO	C 12 23 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:14:05 p.m.	S
5065	15	SLCHAL81102709H500	SALDIVAR	CHAMOR	ALVARO EFRAIN	C MIGUEL HIDALGO 36 COL LOMA BONITA 57940 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:15:04 p.m.	N
4540	15	SLCHAL81102709H500	SALDIVAR	CHAMOR	ALVARO EFRAIN	C MIGUEL HIDALGO 36 COL LOMA BONITA 57940 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:33:06 p.m.	S
5062	15	SNSTLR70070709M400	SANCHEZ	SOTO	MARIA DE LOURDES	C MELCHOR OCAMPO SB COL EMILIANO ZAPATA ZA SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:15:00 p.m.	N
84	15	SNSTLR70070709M400	SANCHEZ	SOTO	MARIA DE LOURDES	C MELCHOR OCAMPO SB COL EMILIANO ZAPATA ZA SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:44 p.m.	S

**CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES DUPLICADAS**

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	DUPLICADO "S"
5064	15	SRSNFL59020515H500	SORIANO	SANDOVAL	FELIPE	C LAGO CONSTANZA 111 COL AGUA AZUL SECC PIRULES 57510 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:15:04 p.m.	N
2655	15	SRSNFL59020515H500	SORIANO	SANDOVAL	FELIPE	C LAGO CONSTANZA 111 COL AGUA AZUL SECC PIRULES 57510 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:16:19 p.m.	S
4877	15	URESJR84113021H300	URIBE	ESCORCIA	JORGE ANDRES	C 25 45 - COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:36:44 p.m.	N
2838	15	URESJR84113021H300	URIBE	ESCORCIA	JORGE ANDRES	C 25 45 - COL MARAVILLAS 57410	01/04/05 12:00:00 p.m.	S
5066	15	XXMDBN38032109M701	XX	MEDEL	BENITA	C OCHO 128 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:15:05 p.m.	N
2056	15	XXMDBN38032109M701	XX	MEDEL	BENITA	C OCHO 128 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:58 p.m.	S

TOTAL DE REGISTROS CON "S" 15

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
1372	0	DZVLJN44020901H400	DIAZ	VELASCO	JUAN	MARGARITA # 45 COL. EL PALMAR CP. 57310 NEZAHUALCOYOTL.	14/02/05 05:58:59 p.m.	SUSP
4539	2	SLCHRB71012515H200	SALDIVAR	CHAMOR	ROBERTO ALEJANDRO	AVE JUAN N MENDEZ 255 FRACC BUENAVENTURA 22880 ENSENADA ,B.C.	14/02/05 06:33:00 p.m.	PV
969	9	ALPNBR10100714H900	ALFARO	PONCE	BRUNO	AND 1 B FUERTE DE GPE 10 A U HAB EJTO DE ORIENTE II 9230 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 05:52:13 p.m.	PV
3635	9	BLALLS57042816H500	BLAS	ALVEAR	JOSE LUIS	C ITZCOATL MZ 22 L 19 COL SANTA ISABEL TOLA 7010 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 06:24:51 p.m.	DEF
3550	9	ENFLGD74090109M400	ENSASTIGA	FLORES	GUADALUPE	AND ATRACADERO C 119 U HAB CAM SAN JUAN DE ARAGON 7920 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	28/02/05 02:14:15 p.m.	PV
3522	9	FLLPRS71080509M100	FLORES	LOPEZ	ROSALBA	CDA ADOLFO LOPEZ MATEOS 6 A BARR NORTE 1410 ALVARO OBREGON ,D.F.	14/02/05 06:23:45 p.m.	PV
3692	9	JRHDMR59111309M200	JUAREZ	HIDALGO	MARTHA	C 2A CDA DE PRIMAVERA MZ 2 LT 3 - - 2A AMP SANTIAGO ACAHUALTEPEC 9609 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 06:25:34 p.m.	PV
4470	9	LPMRLC70121315M000	LOPEZ	MORA	LUCIA	C CIRCONIO MZ 2 LT 4 COL EL MANTO 9830 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 06:32:19 p.m.	PV
2270	9	OCSIR76102009M900	OCHOA	RESENDIZ	IRENE	AND 2 DE ABRIL MZ 32 LT 4 - COL SAN FRNACISCO APOLOCALCO 9637 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 06:12:23 p.m.	PV
4638	9	RMRYGD31052416M700	RAMIREZ	REYES	GUADALUPE	CDA MANUEL CAIAS MZ 01 LT 15 COL LA MAGUEYERA 9700 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 06:34:00 p.m.	PV
2567	9	RMZGGN67030309H700	RAMIREZ	ZUJIGA	GONZALO	AV HIDALGO 59 COL COL SANTA ANITA 8300 IZTACALCO ,D.F.	14/02/05 06:15:34 p.m.	PV
3631	9	RDPRLS62080309H300	RODEA	PEREZ	JOSE LUIS	C SUR 81 222 COL CACAMA 9880 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 06:24:50 p.m.	PV
4673	9	RZMRGL77050609M400	RUIZ	MERIDA	GLADYS JUDITH JAQUELINE YOSUMEL	AV ZARAGOZA MZ 20 1715 B 30 COL TEPALCATES P CITLALI 9226 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 06:34:24 p.m.	PV
222	9	RZVLJQ75040109M100	RUIZ	VILLANTES		C LISZT 203 AZOTEA COL PERALVILLO 6220 CUAUHEMOC ,D.F.	14/02/05 05:40:11 p.m.	PV
4566	9	SLGREM69041921M800	SALAZAR	GARCIA	EMMA	RT 1 DE SUR 12 C 23 COL AGRICOLA ORIENTAL 8500 IZTACALCO ,D.F.	14/02/05 06:33:17 p.m.	PV
3636	9	SLLPGL48041809H800	SALAZAR	LOPEZ	GUILLERMO	AV R DE LOS REMEDIOS MZ 6 LT 46 COL SAN FELIPE DE JESUS 7510 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 06:24:53 p.m.	PV
4775	9	VZPRJN73080909H600	VAZQUEZ	PARRILLA	JUAN MANUEL	C ESTAMPADO 291 COL 20 DE NOVIEMBRE 15300 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	14/02/05 06:35:34 p.m.	PV
3682	9	VLTROS78082009H400	VILLA	TORRES	OSCAR	C VIGO 19 COL CERRO DE LA ESTRELLA 9860 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 06:25:29 p.m.	SUSP
1691	9	XXESAR52102529H100	XX	ESCALANTE	ARTURO	C GPE VICTORIA 74 EDIF 8 302 COL TEPALCATES 9210 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 06:05:34 p.m.	PV
4367	9	ZRGRBR75022609M600	ZARAGOZA	GARCIA	BERTHA ADRIANA	C 5 269 COL PANTITLAN 8100 IZTACALCO ,D.F.	14/02/05 06:31:12 p.m.	PV
977	15	AGRCGR56111815M200	AGUILAR	ROCHA	GRACIELA	C TLALPAN 275 COL GENERAL VICENTE VILLADA 57710 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:19 p.m.	PV
559	15	ALTLJL74030215H300	ALTAMIRANO	TELLEZ	JULIO ALEJANDRO	C CARABELA 129 3 COL SAN MIGUEL XALOSTOC 55390 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:37 p.m.	DEF
565	15	AMCHAL60011209H900	AMARO	CHAVEZ	JOSE ALFREDO	AVE JOHN F KENNEDY MZA 34 LT 10 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:45 p.m.	PV

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
4310	15	AMSRBR56012216M200	AMESCUA	SERBANTES	BERTA	C CINTA LARGA MZA 1 LT 13 COL LOMAS DE TOTOLCO 56336 CHIMALHUACAN ,MEX.	14/02/05 06:30:27 p.m.	PV
1041	15	ANZRCR70110909M300	ANTONIO	ZARATE	MARIA DEL CARMEN	1RA CDA COAHUILA MZA 2 LT 34 COL JARDINES DE SAN AGUSTIN 56345 CHIMALHUACAN ,MEX.	14/02/05 05:53:13 p.m.	PV
1012	15	ARPCBT69080215M700	ARGUETA	PACHECO	BEATRIZ	C FLOR DE LIZ MZA 49 LT 1D COL JARDINES DE CHALCO 56607 CHALCO ,MEX.	14/02/05 05:52:41 p.m.	PV
902	15	AROLRB76060715H200	ARREDONDO	OLVERA	ROBERTO	C FRESNO MZA 12 LT 2 COL EJIDOS DE SAN CRISTOBAL 55000 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:51:32 p.m.	PV
2983	15	ARGRLS78091915H100	ARROYO	GARCIA	JOSE LUIS	C LAGO PEIPUS 400 COL EL SEMINARIO 50170 TOLUCA ,MEX.	14/02/05 06:19:02 p.m.	PV
4337	15	BRFLJM70043015H900	BARRERA	FLORES	JAIME	C VERDOLAGA 95 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:30:42 p.m.	PV
4998	15	BTRSOL72013115M200	BAUTISTA	RESENDIZ	OLGA LIDIA	C 10 314 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:38:02 p.m.	PV
4906	15	BTMNL74052515M600	BETANZOS	MONROY	HILDA	C CICLON MZA 35 LT 46 C COL CUATRO VIENTOS 56530 IXTAPALUCA ,MEX.	14/02/05 06:37:07 p.m.	PV
3006	15	CMMNJJN74052009H200	CAMPUZANO	MENDOZA	JUAN GABRIEL	C 5 98 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:19:20 p.m.	SUSP
3338	15	CNZRAL72102309H400	CANO	ZARAGOZA	ALEJANDRO	C 13 122 - COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:22:26 p.m.	SUSP
1198	15	CTRYLT71121409M700	CATANA	REYES	LETICIA	C GUADALAJARA MZ 36 LT 04 COL AMPL BUENAVISTA 54955 TULTITLAN ,MEX.	14/02/05 05:55:47 p.m.	PV
1325	15	CHGNFL40102109M300	CHAVEZ	GONZALEZ	FELISA	C TOXTLI MZA 1 LT 11 BARR ARTESANOS 56365 CHIMALHUACAN ,MEX.	14/02/05 05:57:56 p.m.	PV
1145	15	CRZJS82042109H100	CORTES	IZQUIERDO	JESUS	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:54:50 p.m.	PV
1127	15	CRNVAN76072609M500	CURIEL	NAVARRETE	ANA VANESSA	C RELOX 357 COL MODELO 57530 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:54:22 p.m.	PV
587	15	DLBTHL72102115H100	DELGADILLO	BAUTISTA	JOSE HILARIO	C SUR 74 MZA 120 LT 27 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:12 p.m.	RDP
4303	15	DZAGAN45032916H100	DIAZ	AGUILAR	ANTONIO	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL BARR DE CHIMALHUACAN 56330 CHIMALHUACAN ,MEX.	28/02/05 02:14:37 p.m.	PV
878	15	DZMRMA61120515M000	DIAZ	MARTINEZ	MA ROBERTA	C FRANCISCO VILLA 4 LA MAGDALENA OCOTITLAN 52140 METEPEC ,MEX.	14/02/05 05:51:17 p.m.	PV
589	15	DZSLJV35120409H900	DIAZ	SALCEDO	JAVIER	C LAGO DE TEQUEZQUITENGO 12 3 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:18 p.m.	DEF
354	15	ESLPDN79010809M400	ESTRADA	LOPEZ	DANIELA PAOLA	C VALLE DE PAPALOAPAN 148 COL VALLE DE ARAGON 3RA SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:36 p.m.	PV
1396	15	ESALAN59062609M300	ESTRELLA	ALVAREZ	ANA MARIA	C CECILIA 381 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:59:29 p.m.	PV
1444	15	FJCRRM64040809M900	FAJARDO	CARDOSO	REMEDIOS	C MACORINA 237 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:00:40 p.m.	PV
502	15	FRSLNR69010109M900	FERNANDEZ	SALAZAR	NORMA	C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ 120 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:41 p.m.	PV
513	15	FLNVMR80122609M500	FLORIN	NAVA	MARINA	C BACALAO MZA 30 LT 30 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:53 p.m.	DEF

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
410	15	GRCRMR34072909M500	GARCIA	CRUZ	MARTHA	C GUERRERO MZA 29 15 COL G V DE GUADALUPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:54 p.m.	DEF
3089	15	GRGNIR76041715M000	GARCIA	GONZALEZ	IRMA	PRIVADA DE RAYON 115 COLONIA SAN BUENAVENTURA 50110 TOLUCA ,MEX.	14/02/05 06:20:01 p.m.	PV
413	15	GRGTVR42040809M700	GARCIA	GUTIERREZ	VIRGINIA	C GOB AGUSTIN MILLAN MZA-81 10 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:58 p.m.	RDP
4658	15	GRHREN71071509H200	GARCIA	HORTA	ENRIQUE	AVE BORDO DE XOCHIACA 15 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:34:18 p.m.	PV
1528	15	GNALMN69041712M900	GONZALEZ	ALONSO	MINERVA	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:02:31 p.m.	PV
3062	15	GNRVJX71121215H500	GONZALEZ	RIVAS	J GUADALUPE	C ITURBIDE 40 ACAMBAY 50300 ACAMBAY ,MEX.	14/02/05 06:19:49 p.m.	RDP
452	15	GNVZMT55092113H400	GONZALEZ	VIZUET	MATEO	C JUAN ALDAMA MZA 31 LT 27 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:44 p.m.	PV
1551	15	GDNZJN64030309H800	GUADARRAMA	NUEZ	JUAN MARTIN	C 3 355 COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:03:01 p.m.	PV
488	15	GZGNVC52110809H300	GUZMAN	GONZALEZ	VICTOR	C TEOCALLI MZA 9 LT 42 COL MEXICO PREHISPANICO 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:24 p.m.	PV
3455	15	HRRMMR73042509M600	HEREDIA	RAMIREZ	MIRIAM LAURA	C BOSQUE DE ORIENTE 5/6 2 FRACC BOSQUES DEL VALLE 55717 COACALCO ,MEX.	14/02/05 06:23:26 p.m.	PV
1709	15	HRALUB74080715H401	HERNANDEZ	ALANIS	UBALDO	AV JOSE DEL PILAR 16 COL JUAREZ PANTITLAN 57460 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:03 p.m.	PV
1727	15	HRHRIG80021811H700	HERNANDEZ	HERNANDEZ	IGNACIO	C PERJURA 120 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:18 p.m.	SUSP
373	15	HRMDVC80120209H800	HERNANDEZ	MEDINA	VICTOR ENRIQUE	C L DE PATZCUARO MZA 26 LT 6 COL POLIGONOS 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:05 p.m.	SUSP
65	15	HRVLSF66043016M901	HURTIS	VILLA	SOFIA	C ARBOLEDAS COND 30 15 FRACC LA VELETA 55050 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:24 p.m.	PV
3880	15	JRSLPR75103015M300	JUAREZ	SALCEDO	PERLA SUSANA	CDA LA PAZ 26 COL LOS REYES 56400 PAZ ,MEX.	14/02/05 06:27:13 p.m.	PV
897	15	LRFLSC65021709M600	LARA	FLORES	SOCORRO	C AGUSTIN ITURBIDE MZA 4 LT 20 BARRIO CARPINTEROS 56367 CHIMALHUACAN ,MEX.	14/02/05 05:51:30 p.m.	PV
3129	15	LPVMS61091515H901	LOPEZ	AVILEZ	MOISES	C LAGO CHACAHUA 202 COL SEMINARIO 50170 TOLUCA ,MEX.	14/02/05 06:20:28 p.m.	DEF
90	15	LPRYRT59051409M200	LOPEZ	REYES	RUTH	C VALLE DEL PRUT 24 A COL VALLE DE ARAGON 3A SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:52 p.m.	PV
1949	15	LPSNEM36120615M300	LOPEZ	SANCHEZ	EMILIA	C GARDENIA 50 COL EL PALMAR 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:12 p.m.	DEF
1937	15	LPSNTR83101515M700	LOPEZ	SANCHEZ	TERESA IDALID	C IMPLORACION 131 S/N COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:00 p.m.	RDP
795	15	MRRYJS70100215H700	MARTINEZ	REYEZ	JESUS	SAN PEDRO HUAYAHUALCO S/N SAN PEDRO HUAYAHUALCO 51600 SULTEPEC ,MEX.	14/02/05 05:50:05 p.m.	SUSP
4118	15	MRSNMN72051513M100	MARTINEZ	SANTANA	MINERVA FABIOLA	C GUSTAVO DIAZ ORDAZ 30 BARR SAN JUAN 54900 TULTITLAN ,MEX.	14/02/05 06:28:58 p.m.	PV
5005	15	MDADJT78072915M900	MEDINA	AUDELO	JETHZABELD	C CABALLO BAYO 94 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:38:11 p.m.	PV

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
2089	15	MDHRJS72071709H100	MEDINA	HERNANDEZ	JESUS ENRIQUE	C GUADALAJARA MZA 36 LT 4 COL AMPL BUENAVISTA 54955 TULTITLAN ,MEX.	14/02/05 06:10:23 p.m.	PV
4081	15	MNAGMY74051009M700	MENDEZ	AGUILERA	MAYRA	C ROMA 37 COL METROPOLITANA 3RA SECC 57750 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:28:48 p.m.	PV
27	15	MNCMLR51112909M700	MENDEZ	CAMACHO	MARIA DE LOURDES	CALLE MARIANO MATAMOROS 18 - COLONIA NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:51 p.m.	DEF
2275	15	OCHGER78021809M700	OCHOA	HIGUERA	ERIKA ESTHER	C PANCHITA 212 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:29 p.m.	PV
2253	15	OLGRHC81082312H800	OLIVARES	GARDUO	JOSE HECTOR URIEL	C 15 11 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:04 p.m.	PV
2247	15	OLLPJN69030715H600	OLVERA	LOPEZ	JUAN ENRIQUE	C 31 37 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:59 p.m.	PV
3853	15	ORSRCS67031429H600	ORTEGA	SERRANO	CASTULO	C CONSTITUCION NORTE S/N SAN JUAN TEPECOCULCO 56970 ATLAUTLA ,MEX.	14/02/05 06:26:50 p.m.	PV
249	15	PRALEG71070807M300	PEREZ	ALEGRIA	EUGENIA	C 33 132 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:40:38 p.m.	DEF
4333	15	PRLMES66090229H500	PEREZ	LAMPALLAS	ESTEBAN	C PONIENTE 14 414 COL LA PERLA 57820 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:30:38 p.m.	PV
2353	15	PELDTR40051409M600	PEA	LEDEZMA	TERESA	C NORTE 3 120 COL CENTRAL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:13:15 p.m.	PV
2472	15	RMARCN79050115M500	RAMIREZ	ARIAS	CONSUELO FABIOLA	4TA AVE 73 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:14:33 p.m.	PV
3212	15	RMGMGD73090609M400	RAMIREZ	GOMEZ	GUADALUPE	C 24 99 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:21:22 p.m.	PV
2562	15	RMOLCS75040909H400	RAMIREZ	OLVERA	CESAR	AV ILHUICAMINA 95 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:32 p.m.	PV
2514	15	RNOLCL39110213M600	RENDON	OLVERA	CELIA	C HORACIO ZUJIGA MZA 80 LT 9 COL SAN AGUSTIN ATLAPULCO 57850 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:14 p.m.	PV
4068	15	RYMNJS45040709M400	REYES	MUNGUIA	MARIA DE JESUS	C INDIOS VERDES 360 COL EVOLUCION 57700 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:28:45 p.m.	PV
3195	15	RDRNLS51012012M500	RODRIGUEZ	RENTERIA	MARIA LUISA	C AYACUITLALPA 29 30 S N COL EMILIANO ZAPATA 9639 PAZ ,MEX.	14/02/05 06:21:17 p.m.	PV
2436	15	RZGRHL61082220M200	RUIZ	GARCIA	HILDA	C EL PICHIRILO 330 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:14:11 p.m.	PV
2518	15	RZVZMR66042109H700	RUIZ	VAZQUEZ	MARCO AURELIO	C 15 41 COL LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:16 p.m.	PV
3236	15	SNMRMR68013115H000	SANCHEZ	MERLOS	MARTIN	CALLE LAGO SAYULA 1311 COLONIA EL SEMINARIO 50170 TOLUCA ,MEX.	14/02/05 06:21:36 p.m.	PV
3235	15	SNPSES44050715H400	SANCHEZ	PASTRANA	ESTANISLAO	PRIVADA LAGUNA DEL SOL 1308 COLONIA SEMINARIO 50170 TOLUCA ,MEX.	28/02/05 02:14:06 p.m.	PV
2754	15	SNCREV62031020M900	SANDOVAL	CORRAL	EVA	C LA GAVIOTA 156 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:13 p.m.	PV
109	15	SGMRIS68112907M700	SIGARROA	MARTINEZ	MARIA ISABEL	C ADOLFO LOPEZ MATEOS 20 COL CENTRAL MICHOACANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:15 p.m.	PV
2701	15	SRNVMR43083115M300	SORIANO	NOVOA	MARIA MERCEDES	C ADELITA 247 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:16:44 p.m.	RDP

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES CUYO REGISTRO SE ENCUENTRA DADO DE BAJA DEL PADRON ELECTORAL

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA	CAUSA DE LA BAJA
2814	15	TLDLLS64061209H300	TLALPAN	DELGADILLO	JOSE LUIS	1A CDA COAHUILA MZA 2 LT 34 COL JARDINES DE SAN AGUSTIN 56345 CHIMALHUACAN ,MEX.	28/02/05 02:13:58 p.m.	PV
3351	15	TRGNCR72071609M800	TORRES	GONZALEZ	CARMEN AMELIA	C LAGO ONEGA 171 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:22:34 p.m.	PV
2842	15	UBAPAM28120809M600	UBALDO	APOLINAR	AMPARO	C SAN RAFAEL 225 - COL GRAL VICENTE VILLADA 57710 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:46 p.m.	PV
884	15	VLPRBL28071015H400	VALENCIA	PEREZ	BALTAZAR	- LOC RANCHO LOS PEREZ S/N - LOC RANCHO LOS PEREZ 51860 ALMOLOYA DE ALQUISIRAS ,MEX.	14/02/05 05:51:20 p.m.	PV
4117	15	VRMYAB74040115H500	VARGAS	MAYA	ABRAHAM	C GUSTAVO DIAZ ORDAZ 30 BARR SAN JUAN 54900 TULTITLAN ,MEX.	14/02/05 06:28:57 p.m.	PV
3243	15	VLMRLS60060815H200	VELAZQUEZ	MARTINEZ	LUIS	DOMICILIO CONOCIDO S/N POTRERO DE SAN JOSE 51320 TEMASCALTEPEC ,MEX.	14/02/05 06:21:40 p.m.	SUSP
3771	16	CHMRJS67020316H000	CHAVEZ	MORENO	JOSE	LOC SAN JUAN DE VIA S/N LOC SAN JUAN DE VIA 61650 TACAMBARO ,MICH.	14/02/05 06:26:14 p.m.	PV
3801	16	GNBRAR49103116H100	GONZALEZ	BARAJAS	ARMANDO	C FRANCISCO MARQUEZ CORONADO 115 - FRACC LAZARO CARDENAZ 58040 MORELIA ,MICH.	14/02/05 06:26:29 p.m.	PV
4954	17	RMRSVL44021415M500	RAMOS	DE LA ROSA	VALENTINA	C LA GRAN ALIANZA MZA 1 134 B U HAB LAS JUNTAS 62770 TLALTIZAPAN ,MOR.	14/02/05 06:37:36 p.m.	PV
3890	21	ALMZAR57102209H300	ALMAGUER	MUVOZ	ARTURO	CERRADA MIGUEL HIDALGO EDIF 13 2 U HAB CUATRO CAMINOS 72700 CUAUTLANCINGO ,PUE.	14/02/05 06:27:18 p.m.	PV
1038	22	ALXCCL78010609M800	ALVARADO	XOCHICALI	CLAUDIA	C TZELTALES 216 11 COL CERRITO COLORADO 76116 QUERETARO ,QRO.	14/02/05 05:53:11 p.m.	PV
1036	22	ALXCLC42121315M800	ALVARADO	XOCHICALI	LUCIA	C TZELTALES 216 11 COL CERRITO COLORADO 76116 QUERETARO ,QRO.	14/02/05 05:53:04 p.m.	PV
5027	24	PRFRSL72031311H100	PEREZ	FIERRO	SALVADOR	C EMILIANO ZAPATA 14 COL ZOSTEPEC 79110 EBANO ,S.L.P.	14/02/05 06:38:26 p.m.	SUSP

TOTAL BAJAS POR DEFUNCION	9
TOTAL BAJAS POR SUSPENSION DE DERECHOS POL.-ELECT.	9
TOTAL BAJAS POR PERDIDA DE VIGENCIA (ART. 163)	82
TOTAL BAJAS REGISTROS DUPLICADOS EN PADRON ELECT.	5

**CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL**

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
3571	9	CSRTAM69020305M200	CASTRO	RETIS	ANA MA	MIGUEL # 74 COL. JUAN ESCUTIA CP. 9100 DEL IZTAPALAPA.	28/02/05 02:14:16 p.m.
3593	9	CRRDSI61031809M400	CERVANTES	RODRIGUEZ	SILVIA	ZARAGOZA # 21 INT.4 COL. BEJERO CP. 1340 DEL ALVARO OBREGON.	14/02/05 06:24:34 p.m.
4741	9	CRORAD69022709H200	CRUSTAKES	OROSCO	ADRIAN	PUERTO BARRA DE NAUTLA # 5 COL. AMP. CASAS ALEMAN C.P. 7580 GUSTAVO A MADERO	14/02/05 06:35:07 p.m.
3811	9	DRRMMG61062909H500	DURAN	RAMIREZ	MIGUEL	2A. CDA. DE PRIMAVERA MZ.2 LT.3 COL. AMP. SANTIAGO C.P. 09609 IZTAPALAPA	14/02/05 06:26:34 p.m.
3569	9	VEGUAD80121003H204	GUTIERREZ	VELAZQUEZ	ADRIAN	PABLO GARCIA # 109 INT. 7 COL. JUAN ESCUTIA CP. 9100 DEL IZTAPALAPA-	14/02/05 06:24:14 p.m.
3657	9	HBBTRS57072109M800	HERNANDEZ	BAUTISTAS	ROSAMARIA GUADALUPE ELIZABETH	CDA. DE PRESILLA # 42 INT. 9 COL. LOMAS QUEBRADAS CP. 10000 DEL. MAGDALENA CONTRERAS.	28/02/05 02:14:21 p.m.
3663	9	JRBGAD82032009M000	JARDINES	BECERRIL		TECOLUTLA # 28 COL. SAN JERONIMO CP. 10400 DEL MAGDALENA CONTRERAS.	14/02/05 06:25:18 p.m.
3659	9	JRRSCR73051909H900	JUAREZ	ROJO	CRISTIAN	SAN FRANCISCO CONTRERAS # 111 COL. AV. SAN FRANCISCO CP. 10810 DEL. MAGDALENA CONTRERAS.	14/02/05 06:25:16 p.m.
904	15	ALARCL77050209M500	ALCANTARA	ARMENTA	CELIA	DOMICILIO CONOCIDO # 6 COL. HANK GONZALEZ CP. 55270 ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:51:35 p.m.
4504	15	ALMTIV89010109M400	ALIAS	MATUS	IVONNE	CIELITO LINDO # 37 COL. BENITO JUAREZ CP. 57000 NEZAHUALCOYOTL.	14/02/05 06:32:37 p.m.
574	15	ARMNRF72010610H301	ARCIA	MANAS	RAFAEL	NIOS HEROES # 12 COL. GUADALUPE VICTORIA C.P. 55010 ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:46:57 p.m.
4334	15	VRFLCR66011815M700	BARRERA	FLORES	CARMEN	VERDOLAGA # 95 COL. BENITO JUAREZ C.P. 57000 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:30:40 p.m.
3879	15	CRSITM53122130M801	CARRION	SOLANO	TOMASA	CAFETAL #9-A COL. ESPERANZA C.P. 57800 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:27:10 p.m.
1228	15	CATALC73040115H300	CASTILLO	TRINIDA	LUCIA	VALLE DE MITLA # 3, INT. 22-DA FRACC.FUENTES DE ARAGON C.P. 55210 ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:56:15 p.m.
1151	15	CSGDLC67051109H900	CASTRILLO	GUDIO	LUCIANO	CABALLO BAYO #60 COL. BENITO JUAREZ CP.57000 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 05:54:58 p.m.
616	15	CSGZRS63011529M001	CASTRO	GUZMAN	ROSA MARIA	COLIMA # 17 COL. EL CHAMIZAL C.P. 55270 ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:47:41 p.m.
1193	15	CRCRMN72060909H900	CRUZ	CORTES	MANUEL	MIXCALCO #111 COL. METROPOLITANA 3A,SECC. CP.57750 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 05:55:39 p.m.
4644	15	DTCRSB74060313H700	DEITA	CASTRO	RUBEN	CALLE 26 # 73 COL. MARVILLAS C.P. 57410 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:34:05 p.m.
588	15	DLBTMC64032013M400	DELGADILLO	BAUTISTA	MARIA MACARIA	SUR 74 # 27 COL. SAN AGUSTIN C.P.55230 ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:47:15 p.m.
341	15	ENPDCN50030419M900	ENCISO	PADILLA	MARIA CONCEPCION	INDEPENDENCIA MZ. 1LT. 13 COL. MIGUEL HIDALGO. C.P. 55490 ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:42:25 p.m.
357	15	ESSEPT68061009M500	ESTRADA	SEGURA	PATRICIA	AV. AGUILA MZA.6 LT. 24 COL. POLIGONO V, C.P. 55230, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:42:41 p.m.
511	15	FRAVMR71112314H390	FRAGOSO	AVILA	JOSE MARTIN	NIOS HEROES # 14, COL. GUADALUPE VICTORIA CP. 55010, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:45:49 p.m.
510	15	FRAVSN65110114M500	FRAGOSO	AVILA	SANTA	BENJAMIN HILL # 10, COL. GRANJAS VALLE GUADALUPE CP. 55010, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:45:49 p.m.

**CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL**

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
415	15	GRLGJN77080109H900	GARCIA	LAGUNA	JUAN CARLOS	QUERETARO # 16, COL. EL CHAMIZAL C.P. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:44:03 p.m.
1510	15	GRRCYL67051521M600	GARCIA	ROCHA	YOLANDA	CALLE 7 # 38 INT. 1 COL. EL BARCO. CP. 57400 NEZAHUALCOYOTL.	14/02/05 06:02:06 p.m.
3078	15	GDMRJO68081609H900	GODINEZ	MARTINEZ	JOAQUIN	AV. LAGO DE XOCHIMILCO # 231 COL. METROPOLITANA 3A. SECC. CP. 57750 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:19:55 p.m.
4485	15	GMVZMR42042020H200	GOMEZ	VAZQUEZ	MARIO DOMITILLO	PONIENTE 27 # 396 COL. LA PERLA CP. 57820 NEZAHUALCOYOTL.	28/02/05 02:14:40 p.m.
497	15	GNSGLT74040209M300	GONZALEZ	SAGRERO	LETICIA	RAFAEL M. HIDALGO # 58 , COL. GRANJAS VALLE GUADALUPE CP. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:45:34 p.m.
449	15	GNSGRF70030215H700	GONZALEZ	SAGRERO	RAFAEL	RAFAEL M. HIDALGO # 58, COL. GRANJAS VALLE GUADALUPE CP. 55270 , ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:44:40 p.m.
451	15	GNVLJS54102619H200	GONZALEZ	VELAZQUEZ	JOSE	VALLE DEL DON # 125 INT. A COL. VALLE DE ARAGON 3A. SECC. CP. 55280, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:44:43 p.m.
3093	15	GHVLF32030116H100	GONZALEZ	VELAZQUEZ	FRANCISCO	5 DE MAYO # 103 COL. HEROES DEL 5 DE MAYO C.P. 50170 TOLUCA	14/02/05 06:20:06 p.m.
457	15	GRCRRS58032409M000	GRANADOS	CARBALLIDO	ROSA MARIA	MEXICO # 7, COL. EL CHAMIZAL CP. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:44:56 p.m.
775	15	GDMJJS66041409H200	GUADALUPE	MIJANGOS	JOSE	CALLE 12 # 152 COL. ESTADO DE MEXICO CP. 57210 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 05:49:48 p.m.
462	15	GZBNTR46101529M800	GUZMAN	BENAVIDES	TERESA	CHIAPAS # 13, COL. EL CHAMIZAL, C.P. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:45:06 p.m.
380	15	HRSNHT81082109H700	HERNANDEZ	SANCHEZ	HECTOR	LAGUNA DEL CARMEN LT. 2 MZA.9 COL. POLIGONO II CP. 55230, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:43:11 p.m.
366	15	HRELZN75040509M306	HERNANDEZ	ELIZARRARAZ	ZENAIDA	CALLE 34 # 105, COL. MARAVILLAS. CP. 57410, NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 05:42:54 p.m.
365	15	HRMRAN68020613M300	HERNANDEZ	MARTINEZ	ANTONIO	CALLE 34 # 100-A COL. MARAVILLAS, C.P. 57410, NEZAHUALCOYOTL,	14/02/05 05:42:49 p.m.
388	15	HRMTJV64122715H500	HERNANDEZ	MARTINEZ	JAVIER	FRANCISCO I. MADERO # 23, COL. EMILIANO ZAPATA 2A. SECC. C.P. 55270 ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:43:25 p.m.
398	15	HRVZLS53051909H700	HUARTT	VAZQUEZ	JOSE LUIS	NIEBLA # 7, COL. JARDINES DE MORELOS C.P. 55070, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:43:40 p.m.
367	15	HRRJNH75111015M500	HUERTA	ROJAS	MARIA NOEMI	EXPLANADA SANTA CRUZ # 5, COL. SANTA CLARA, C.P. 55540, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:42:59 p.m.
1944	15	LDRYAB33032716M000	LEDESMA	RAYA	ABIGAI	LAGO ONEGA # 192 COL. AGUA AZUL C.P. 57500 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:09:10 p.m.
3287	15	LPSLZN78081809M500	LOPEZ	SALDIVAR	ZANDRA MARIA DE LOS ANGELES	MONTERREY # 217 COL. VALLE CEYLAN C.P. 54150 TLALNEPANTLA	14/02/05 06:21:56 p.m.
88	15	LPSTAN75122909M200	LOPEZ	SOTO	ANGELES	ZSAMOS # 57 COL. VALLE DE ARAGON 3A. SECC. C.P. 55280, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:37:48 p.m.
87	15	LZHRTR66112609M500	LOZAYA	HERNANDEZ	MARIA TERESA	QUERETARO # 28, MZA.23, COL. GRANJAS VALLE GUADALUPE C.P. 55200, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:37:47 p.m.
3116	15	LJAMLN78020409M900	LUJAN	AMARO	LINDA IVET	NORTE 15 # 305 COL. SANTA CRUZ C.P. 56617 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	14/02/05 06:20:20 p.m.
39	15	MRGNMA65032109M200	MARQUEZ	GONZALEZ	MARTHA ALICIA	SZAMOS # 52, COL. VALLE ARAGON 3A. SECC. C.P. 55280, ECATEPEC DE MORELOS	28/02/05 02:13:30 p.m.

**CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL**

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
794	15	MRLPTR33050115M500	MARTINEZ	LOPES	TERESA	DOMICILIO CONOCIDO COL. SAN PEDRO HUEYAHUALCO SULTEPEC.	28/02/05 02:13:36 p.m.
131	15	MDZRDL67051709M800	MARTINEZ	ZERTUCHE	MA DOLORES	LAGO PATZCUARO MZA.26 LT.6, COL. POLIGONO II C.P. 55230, ECATEPEC DE MORELOS	28/02/05 02:13:31 p.m.
30	15	MJDMES59080313H100	MEJIA	DOMINGUEZ	ESTEBAN	MELCHOR OCAMPO # 21, COL. EMILIANO ZAPATA, C.P. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:36:53 p.m.
2079	15	MLMNPL65091521M700	MELCHOR	MONROY	PILAR	POLANCO # 133 COL. METROPOLITANA 3A. SECC. C.P. 57750 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:10:16 p.m.
251	15	PRFLLN37120515H206	PEREZ	FLORES	LEONARDO	ADOLFO LOPEZ MATEOS # 43, COL. NUEVA ARAGON, C.P. 55260, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:40:39 p.m.
4853	15	PRMRBR79041209M100	PEREZ	MIRANDA	BRENDA	CALLE 25 # 53 COL. MARAVILLAS C.P. 57410 NEZAHUALCOYOTL	14/02/05 06:36:29 p.m.
259	15	PRRMJZ75022409M700	PEREZ	RAMOS	JAZMIN MARIA DE LA LUZ	ESPINELA # 12, DEPTO. 3, COL. SAGITARIO IV, C.P. 55170, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:40:48 p.m.
262	15	PRRZGD70022715M200	PEREZ	RAZO	GUADALUPE	GOB. CARLOS TEJEDA # 188, COL. GRANJAS VALLE GUADALUPE C.P. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:40:53 p.m.
4758	15	PRSNGB63032415M900	PEREZ	SANCHEZ	GABRIELA	ZARAGOZA # 31 COL. TLALMANALCO C.P. 56700 TLALMANALCO	14/02/05 06:35:18 p.m.
269	15	PNRYED74021709H406	PINEDA	REYES	EDGAR GABRIEL	OAXACA # 33 COL. EL CHAMIZAL, C.P. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:41:12 p.m.
156	15	RMGSGSL57030809M200	RAMIREZ	GAZCA	GLORIA	VALLE DE TAMESI # 45, VALLE DE ARAGON 2A. SECC. C.P. 55280, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:38:52 p.m.
2482	15	RMMNAN86072507M300	RAMOS	MUNDO	MARIA ANTONIA	FLOR SILVESTRE # 220 COL. BENITO JUAREZ CP. 57000 NEZAHUALCOYOTL.	14/02/05 06:14:41 p.m.
180	15	RYFLAN34050815M700	REYES	FLORES	ANA MARIA	ACAPULCO # 10, COL. EL CHAMIZAL, C.P. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:39:20 p.m.
187	15	RVRLJU73121909H800	RIVAS	ROLDAN	JUAN AGUSTIN	TOLTECAS #43, COL. SANTA CLARA, C.P. 55540, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:39:27 p.m.
190	15	RBSSAM41090809M100	ROBLES	SOSA	AMELIA	PLUTARCO ELIAS CALLES LT.5 MZA.8, COL. POLIGONO II, C.P. 55230, ECATEPEC DE MORELOS	14/02/05 05:39:33 p.m.
2413	15	RCFLJS44031921H000	ROCHA	FLORES	JOSEFINA	CALLE 8 # 151 COL. NEZAHUALCOYOTL CP. 57430 NEZAHUALCOYOTL.	14/02/05 06:13:58 p.m.
2480	15	RDARAL78061815M500	RODRIGUEZ	ARISTO	ALEJANDRA	DOS ARBOLITOS # 131 COL. BENITO JUAREZ CP. 57000 NEZAHUALCOYOTL.	28/02/05 02:13:52 p.m.
2487	15	RDMDMT49050908M600	RODRIGUEZ	MEDINA	MA TERESA	CECILIA # 104 COL. BENITO JUAREZ CP. 57000 NEZAHUALCOYOTL.	28/02/05 02:13:52 p.m.
198	15	RDRDER79081309H300	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	ERICK	AV. MIGUEL ALEMAN # 74, COL. EL CHAMIZAL, C.P. 55270, ECATEPEC DE MORELOS	28/02/05 02:13:32 p.m.
3914	15	RJAMJS54020921M100	ROJAS	AMADO	JOSEFINA	LAGO DEL FONDO # 157 COL. AGUA AZUL C.P. 57500 NEZAHUALCOYOTL	28/02/05 02:14:27 p.m.
211	15	RMRVRB74102711M200	ROMERO	RIVERO	RUBY	AV. MORELOS # 13, COL. GUADALUPE VICTORIA C.P. 55010, ECATEPEC DE MORELOS	28/02/05 02:13:32 p.m.
220	15	RSGNTR73050215H200	ROSAS	GONZALEZ	JUAN MANUEL	RAFAEL M. HIDALGO #. 53 LTE. 10 MZA. 26 GRANJAS VALLE GUADALUPE C.P. 55270 ECATEPEC DE MORELOS	28/02/05 02:13:33 p.m.
2668	15	SRPLME63030909M800	SORIANO	PEVALOZA	MERCEDES	GIRASOL # 181 COL. LAS FLORES C.P. 57310 NEZAHUALCOYOTL	28/02/05 02:13:56 p.m.

**CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
LISTADO DE AFILIACIONES NO ENCONTRADAS EN EL PADRON ELECTORAL**

CONSECUTIVO	ENTIDAD*	CLAVE ELECTORAL*	APELLIDO PATERNO*	APELLIDO MATERNO*	NOMBRE*	DOMICILIO*	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2835	15	TRVZNR71052709M900	TORRES	VAZQUEZ	NORMA CATALINA	CALLE 25 # 187 COL. AMPL. LAS AGUILAS C.P. 57900 NEZAHUALCOYOTL	28/02/05 02:13:59 p.m.
3982	24	CMHRMA51030828M600	CAMACHO	HERNANDEZ	MARIA JUANA	COMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:27:55 p.m.
3983	24	FLORRM70031824H300	FELIX	CRUZ	RAMIRO	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:27:56 p.m.
3984	24	GLGRMR66100724M700	GALLEGOS	GARCIA	MARTIN	CALLE REFORMA # 4 COL. EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:27:58 p.m.
3985	24	GRSRFL81112628H300	GARCIA	SERRANO	FELIX	DOMICILIO CONOCIDO S/N , COL. EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:27:59 p.m.
3986	24	GNRDTL61010524H700	GONE	RODRIGUEZ	TELESFORO	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO, EBANO	28/02/05 02:14:30 p.m.
3842	24	GZRSJN43082024H300	GUZMAN	ROSAJOSE	JUAN PROVILANO	16 DE MAYO # 9 PONCIANO ARRIAGA C.P. 79292 EBANO	14/02/05 06:26:45 p.m.
4001	24	HRLMPR34091511M100	HERNANDEZ	LAMBRIS	PORFIRIA	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:28:19 p.m.
4008	24	HRMRAN42061324H000	HERNANDEZ	MORAN	ANACLETO	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO EBANO	28/02/05 02:14:31 p.m.
5069	24	HRRYGR39120424H306	HERNANDEZ	REYES	GEREMIAS	CONOCIDO S/N COL. VELAZCO S.L.P.	28/02/05 02:15:10 p.m.
4000	24	HRSNOC85111824H800	HERNANDEZ	SANTIAGO	OCTAVIO	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO. EBANO	14/02/05 06:28:17 p.m.
4007	24	LNLNSL41090622M300	LANDAVERDE	LUNA	MARIA SOLEDAD	COMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO EBANO	14/02/05 06:28:25 p.m.
3998	24	LRTRLN23110824M500	LARA	TURUBIATES	LEONOR	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:28:13 p.m.
3999	24	LAVZES43041124H700	LARA	VAZQUEZ	EUSTORGIO	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO EBANO	14/02/05 06:28:15 p.m.
4009	24	LDOLMR68062624H000	LEDEZMA	OLVERA	JOSE MARTIN	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO EBANO	14/02/05 06:28:27 p.m.
4004	24	MDGRAR72081424H400	MEDINA	GUERRERO	ARTURO	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:28:23 p.m.
3995	24	PRARCL48091624H100	PEREZ	ARIAS	CELESTINO	DOMICILIO CONOCIDO S/N COL. EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:28:09 p.m.
4028	24	RDCSAR68071824M100	RODRIGUEZ	CHIA	MARIA AUSTRABERTA	CALLE SIETE # 353 COL. EJ. FRANCISCO VILLA C.P. 79293 EBANO	14/02/05 06:28:34 p.m.
3990	24	RDPFRL30082324M000	RODRIGUEZ	PEREZ	FELIPA	DOMICILIO CONOCIDO S/N EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:28:04 p.m.
3987	24	ZGLAJH62030824H060	ZUIGA	LARA	JUAN	COMICILIO CONOCIDO S/N CIK, EST. VELAZCO, EBANO	14/02/05 06:28:01 p.m.
3940	28	SBCSML43122428M900	CASTILLO	CONCHAS	DELFINA	GIL PEVA # 425 COL. LAURO AGUIRRE C.P. 89140 TAMPICO	14/02/05 06:27:38 p.m.
5046	30	BRTRAG22030430M200	BARBOSA	TREJO	AGUSTIN	ESTACION C.P. 92005 PANUCO	14/02/05 06:38:39 p.m.

TOTAL DE REGISTROS	91
---------------------------	-----------

Cve APN 043

APN: CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES
 REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES

ID. APN	TOTAL DE REGS.	REGISTROS CANCELADOS POR:				REGISTROS UNICOS CON AFILIACION VALIDADA	BAJAS DEL PADRON ELECTORAL				REGS. NO ENCONTRADOS	REGISTROS VALIDOS EN PADRON	CRUCE ENTRE APNs	VALIDOS FINAL
		AFILIACION NO VALIDA	SIN AFILIACION	DUPLICADO SIN AFILIACION	AFILIACIONES DUPLICADAS		DEFUNCION	SUSPENSION DERECHOS	PERDIDA DE VIG.	DUPLICADO EN PAD. ELECT.				
043	5,072	3	39	3	15	5,012	9	9	82	5	91	4,816	540	4,276
	5,072	3	39	3	15	5,012	9	9	82	5	91	4,816	540	4,276
		0	0	0	0		0	0	0	0	0			

NOTA TÉCNICA

La búsqueda de afiliados se realizó mediante una primera consulta electrónica con el padrón electoral de la información asentada en los listados entregados por la asociación solicitante, basándose en la clave de elector y teniendo como apoyo los demás datos referidos en el anexo 2 del “Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como agrupación política nacional en el año 2005” publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de fecha cinco de noviembre de dos mil cuatro, en el caso de que hubieran sido proporcionados por la solicitante.

De los registros que no se localizaron, se procedió a una segunda consulta con base en los datos asentados por el propio ciudadano en la manifestación formal de afiliación.

Si del resultado de tal revisión no fue posible localizar a un ciudadano, se procedió a buscarlo en el padrón electoral mediante su nombre, generándose candidatos en la siguiente forma: apellidos paterno y materno iguales y nombre con variaciones (vrg. dato proporcionado: Carlos; variaciones: Juan Carlos, Carlos Alberto, etc) y se utilizó el domicilio como criterio de distinción ante la posibilidad de homonimias.

**CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y
ASOCIACIONES CIVILES**

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
544	15	ACACPT61080814M600	ACOSTA	ACOSTA	PATRICIA	C SUR SEIS 39 COL NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:21 p.m.
1027	15	ACMNRC76040309H900	ACOSTA	MONICA	RICARDO	2DA AVE 85 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:53 p.m.
952	15	AGCHAD44061516M700	AGUILAR	CHAVEZ	ADORACION	C FAISAN 205 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:51:58 p.m.
4722	9	AGESIG59073109H800	AGUILAR	ESPINOZA	IGNACIO	C SUR 107 A 529 3 COL SECTOR POPULAR 9060 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 06:34:54 p.m.
545	15	AGFRTR32101311M800	AGAPITO	FRIAS	TERESA	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:21 p.m.
1031	15	AGGRAR71102815H100	AGILLON	GARCIA	ARTURO	C GALLO COLORADO 29 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:55 p.m.
1029	15	AGSZAR78090709M800	AGUILAR	SAUZA	ARIZBED	C DALIA 137 B COL TAMAULIPAS 57300 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:53 p.m.
548	15	AGZTIS76112309H700	AGUILAR	ZETINA	ISRAEL	C SUR 48 MZA 94 LT 31 151 COL SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:25 p.m.
549	15	AGZTRB76010209H500	AGUILAR	ZETINA	ROBERTO	C SUR 48 151 MZA 94 LT 31 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:25 p.m.
1032	15	ALCRAL47042109M600	ALBAIL	CORTES	MARIA ALICIA	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:56 p.m.
560	9	ALGLAN26090609M100	ALVARADO	GALINDO	ANDREA	EDIF EULALIO GUTIERREZ A 001 U HAB EL ROSARIO 2100 AZCAPOTZALCO ,D.F.	14/02/05 05:46:39 p.m.
561	15	ALGNAM56010616M900	ALVAREZ	GAONA	AMALIA	C ROBALO COND L 2 MZA 18 LT 5 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:43 p.m.
1035	15	ALGRPD70042220H500	ALTAMIRANO	GARCIA	PEDRO	C LAGO CUITZEO 141 COL AGUA AZUL SECC PIRULES 57510 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:58 p.m.
957	15	ALHRBT54121009M100	ALCANTARA	HERNANDEZ	BEATRIZ	C 17 74 - COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:01 p.m.
562	15	ALHREL64072109M300	ALVAREZ	HERNANDEZ	ELVIA	C PEDERNAL MZA 51 LT 1 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:43 p.m.
552	15	ALMRLZ62111609M001	ALBARRAN	MORALES	LUZ MARIA	C VALLE DE SZAMOS 45 COL VALLE DE ARAGON 3RA SE 55280 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:28 p.m.
3900	15	ALRBCN60112609M900	ALVAREZ	RUBIO	CONRADA CONCEPCION	C 10 117 COL PORVENIR 57430 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:27:22 p.m.
3893	15	ALRBRD70091909H000	ALVAREZ	RUBIO	RODRIGO	C 10 117 COL PORVENIR 57430 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:27:19 p.m.
3899	15	ALRBRF67071909M400	ALVAREZ	RUBIO	RUFINA	C 10 117 COL PORVENIR 57430	01/04/05 12:00:00 p.m.
994	15	ALVLDL45022214M500	ALVARADO	VELAZQUEZ	MARIA DOLORES	C LAGO GUIJA 203 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:28 p.m.
995	15	ALVLLT61032714M500	ALVARADO	VELAZQUEZ	LETICIA	C LAGO GUIJA 203 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:28 p.m.
1039	15	ALVRAL57120609M800	ALVIRDE	VARAS	ALICIA	C VIRGEN DE LOS REMEDIOS 6 COL VIRGENCITAS 57300 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:53:12 p.m.
564	15	AMCHEM55080809H000	AMARO	CHAVEZ	EMILIO ARMANDO	C BUGAMBILIA MZA 32 LT 28 COL LAGUNA DE CHICONAUTLA 55070 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:44 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2968	15	AMGDSL60070709M700	AMARO	GODINEZ	SOLEDAD	C NORTE 15 305 COL SANTA CRUZ 56600 V. DE CHALCO SOLIDARIDAD ,MEX.	14/02/05 06:18:51 p.m.
914	15	AMLPGD80081809M700	AMBROSIO	LOPEZ	GUADALUPE ELENA	C ORQUIDEA 214 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:51:40 p.m.
566	15	AMRJS75111815H600	AMARO	ROJAS	JESUS ARMANDO	AV JOHN F KENNEDY MZ 34 LT 10 COL EMILIANO ZAPATA 2A SEC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:48 p.m.
567	15	AMRJRC80062315H600	AMARO	ROJAS	RICARDO	AVE JOHN F KENNEDY MZA 34 LT 10 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:51 p.m.
568	15	ANCSEL73011909M000	ANCONA	CASTILLO	ELDA MARIA	C FCO VILLA MZA 28 LT 13 COND L 1 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:51 p.m.
569	15	ANCSEL82071709M600	ANCONA	CASTILLO	ELIZABETH AURORA	C FCO VILLA MZA 28 LT 13 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:51 p.m.
570	15	ANCSLR66021109M800	ANCONA	CASTILLO	MARIA DE LOURDES	AVE FRANCISCO VILLA 13 C 1 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:52 p.m.
4180	15	AQCMTR51072509M700	AQUINO	CAMPERO	TERESA	C PANCHO LOPEZ 378 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:29:18 p.m.
4145	15	ARALSL75082709M300	ARRIETA	ALBAIL	SILVIA	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:29:07 p.m.
1048	15	ARALVR67011309M100	ARRIETA	ALBAIL	VERONICA	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:53:15 p.m.
778	15	ARBRJS39060909H600	ARENAS	BERNAL	JESUS	AVE MANZANILLO 181 COL JARDINES DE CASANUEVA 55430 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:49:50 p.m.
1044	15	ARBTGD51062609M100	AREVALO	BAUTISTA	GUADALUPE	AV VALLE DE BRAVO 90 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:53:14 p.m.
2970	15	ARFLCR53052709H502	AREVALO	FLORES	CARLOS	C SIN NOMBRE SECTOR 5 LT 3 COL LOMAS DE SAN ISIDRO 56370 CHICHOAPAN ,MEX.	14/02/05 06:18:53 p.m.
575	15	ARGMAR75021109M700	ARENAS	GOMEZ	AUREA RUBI	AVE MANZANILLO 181 FRACC JARDINES DE CASANUEVA 55430 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:57 p.m.
576	15	ARGMCR66120609M200	ARENAS	GOMES	CRISTIAN LILIAN	AVE MANZANILLO 181 COL JARDINES DE CASANUEVA 55430 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:59 p.m.
998	15	ARGMJQ35061615H100	ARIZMENDI	GOMEZ	JOAQUIN	C 35 57 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:29 p.m.
4230	15	ARJMMR53011720H400	ARELLANES	JIMENEZ	MARIO ARTURO	C LAGO GARDA 120 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:29:35 p.m.
996	15	ARRMAR73102015M800	ARIZMENDI	RAMOS	ARACELI	C 35 57 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:52:29 p.m.
785	15	ARVLSM79100115H700	ARGUELLES	VELEZ	MOISES JONATHAN	C EL CAPIRO 135 - COL B JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:49:54 p.m.
573	15	ARZRM64110220H600	ARAGON	ZARATE	MARCIANO	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:54 p.m.
579	15	AVESAV32082211M900	AVILA	ESTRADA	AVELINA	C ONIQUINA 33 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:02 p.m.
580	15	AVSNMN62121315H000	AVILA	SANCHEZ	JOSE MANUEL	CJON CERRADO LA GARITA 43 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:03 p.m.
1062	15	AVVZMR38072515M700	AVILA	VAZQUEZ	MERCEDES	C 29 115 COL AMP LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:53:23 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
818	15	AVZGAN68113009M900	AVELAR	ZUIGA	ANDREA	C NORTE 32 5 COL SANTIAGO 56600 V. DE CHALCO SOLIDARIDAD ,MEX.	14/02/05 05:50:27 p.m.
1052	15	AYRMLS47083109M200	AYALA	RAMIREZ	MARIA LUISA	C ZOPILOTE MOJADO 165 COL BENTIO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:53:18 p.m.
1051	15	AYSNLZ60033015M300	AYALA	SANVICENTE	MARIA DE LA LUZ	C LAGO CUITZEO 183 E COL AGUA AZUL TERCERA SECCION 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:53:16 p.m.
1070	15	BCBRRF45051814H300	BECERRA	BARRAGAN	RAFAEL	AVE PANTITLAN 93 1 COL LAS PALMAS 57440	01/04/05 12:00:00 p.m.
1095	15	BLAGGD68100509M400	BELTRAN	AGUIRRE	MARIA GUADALUPE	CDA DE CAPUCHINAS 413 - COL EVOLUCION 57708 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:53:55 p.m.
4526	15	BLCRAB54030109H400	BOLAOS	CORONA	ABEL	C 23 84 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:32:49 p.m.
540	15	BLGNBL60112511H200	BELTRAN	GONZALEZ	BALTAZAR	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:18 p.m.
4524	15	BLRYAD81110615H900	BOLAOS	REYES	ADAN	C 23 84 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:32:49 p.m.
541	15	BNRDFR78050115H300	BUENO	RODRIGUEZ	FERMIN	C FCO LEON DE LA BARRA 39 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:18 p.m.
542	9	BNSNAN64050709M700	BUENO	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES	- 3 A CDA DE NEZAHUALCOYOTL MZ 5 LT 20 COL AJUSCO 4300 COYOACAN ,D.F.	14/02/05 05:46:19 p.m.
528	15	BNSNCP52092609H700	BANDA	SANTOYO	JOSE CIPRIANO	CALLE DINAMARCA 22 COLONIA OLIMPICA 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:46:05 p.m.
1111	15	BRBLGD52120109M300	BARAJAS	BELMAN	GUADALUPE	C CABALLO BAYO 84 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:54:08 p.m.
534	15	BRBNER82051109H700	BARRON	BUENO	JOSE ERNESTO	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.
4214	15	BRPLIR71082309M900	BERNABE	PEVALOZA	IRMA	C LOS MAGUEYES 163 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:29:29 p.m.
1112	15	BRVLR73010615M000	BARROSO	VELAZQUEZ	REYNA	C GALLO COLORADO 29 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:54:09 p.m.
1115	15	BTAVMR64121515M300	BAUTISTA	AVENDAIO	MARTHA ISABEL	AVE VALLE DE BRAVO 70 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:54:13 p.m.
1094	15	BTRMMR72082009H401	BEATRIZ	RAMIREZ	MARIO	C 22 21 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:53:55 p.m.
539	9	BYGZAN66011709H300	BAYLON	GUZMAN	JOSE ANTONIO	C VANADIO 10 A 102 COL VALLE GOMEZ 15210 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	14/02/05 05:46:18 p.m.
1162	15	CBCRRS46061715M900	CABALLERO	CERVANTES	ROSA MARIA	C 34 94 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:55:08 p.m.
657	15	CBGTRF80022809H700	CABRERA	GUTIERREZ	RAFAEL RICARDO	C 2 DE OCTUBRE 1 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:04 p.m.
658	15	CBMJPL83031015M900	CABRERA	MEJIA	PAULA	C MELCHOR OCAMPO MZA 7 LT 21 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:07 p.m.
659	15	CBNTGD60103009M300	CABRERA	NATIVITAS	GUADALUPE	C MELCHOR OCAMPO MZA 7 LT 21 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:07 p.m.
3584	9	CBTRAR71113009H200	CEBALLOS	TORRES	ARTURO IGNACIO	AV DIVISION DEL NORTE 353 COL LOMAS DE MEMETLA 5330 CUAJIMALPA DE MORELOS ,D.F.	14/02/05 06:24:22 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
618	15	CDSLJN74112615H900	CEDILLO	SALINAS	JUAN ANDRES	C IGNACIO ZARAGOZA 14 COL EJIDAL EMILIANO ZAPATA 55020 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:41 p.m.
619	15	CDSLMR72061615H700	CEDILLO	SALINAS	MARCO ANTONIO	C IGNACIO ZARAGOZA MZA 82 LT 14 COL EJIDAL EMILIANO ZAPATA 55010	01/04/05 12:00:00 p.m.
1329	15	CHAYAN64092109M100	CHOWELL	AYALA	ANA LUZ	C ZOPILOTE MOJADO 165 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:58:05 p.m.
227	15	CHCRNT80071109M200	CHAVEZ	CORTES	NATHLLELY	C V DE TULANCINGO EDIF B 4 D103 U HAB BUGAMBILIAS 55280 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:16 p.m.
624	15	CLFNLS82031709H800	COLIN	FUENTES	JOSE LUIS	C TOLTECAS 50 4 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:47 p.m.
660	15	CLLNEV57042611M400	CALIXTO	LUNA	EVANGELINA	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:08 p.m.
1276	15	CLSCL55101313M200	CALVA	SALINAS	CLOTILDE	C LAGO SUPERIOR 179 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:56:59 p.m.
663	15	CMARRC71052515H400	CAMPOS	ARRIAGA	RICARDO	C BACALAO MZA 30 LT 10 COND L 3 - FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:13 p.m.
662	15	CMFNAN64051009H600	CAMACHO	FUENTES	JOSE ANTONIO	C FELIPE TIJERA MZ 29 LT 19 COL LA ESPERANZA 55300 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:11 p.m.
661	15	CMFNAN75020409H200	CAMACHO	FUENTES	ANDRES OSCAR	AVE MIGUEL HIDALGO MZ 1 LT 24 48 COL POPULAR 55210	01/04/05 12:00:00 p.m.
676	15	CMFNAN67071209M100	CAMACHO	FUENTES	MARIA CONSUELO	C RUFINO TAMAYO MZA 7 LT 17 COL CAMPIA DE ARAGON 55139 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:25 p.m.
664	9	CMGRDN37070109H600	CAMPOS	GARCIA	DANIEL	C PUERTO PAPANTLA 73 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 05:48:13 p.m.
646	9	CMGRSL40061509H900	CAMPOS	GARCIA	LUIS	C PTO PAPANTLA 65 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 05:47:58 p.m.
669	9	CMMRDN61112209H700	CAMPOS	MARTINEZ	DANIEL	C PUERTO PAPANTLA 73 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 05:48:20 p.m.
670	15	CMMRER58110709H100	CAMPOS	MARTINEZ	ERNESTO	AVE ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:20 p.m.
671	15	CMMRLS63032609H500	CAMPOS	MARTINEZ	JOSE LUIS MARTIN	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZ 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:21 p.m.
672	15	CMMROS69062009H500	CAMPOS	MARTINEZ	OSCAR	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:48:22 p.m.
1266	15	CMMZCR61123011M300	CAMPOS	MEZA	MARIA DEL CARMEN	C 29 81 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:56:52 p.m.
598	9	CMORAN68021309M300	CAMPOS	ORTEGA	MARIA DE LOS ANGELES	C JOSE MA MATA 143 COL CONST DE LA REPUBLICA 7469 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 05:47:25 p.m.
648	15	CMORGS70120509H900	CAMPOS	ORTEGA	GUSTAVO	AVE JOHN F KENNEDY MZA 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:59 p.m.
599	15	CMORLR63102709M700	CAMPOS	ORTEGA	MARIA DE LOURDES	C CIRUELOS MZ 5 LT 18 COL POLIGONOS 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:13:36 p.m.
600	15	CMORVC62050809H600	CAMPOS	ORTEGA	VICTOR MANUEL	C CIRUELOS MZA 5 LT 20 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:30 p.m.
601	9	CMSTLS64112809H300	CAMPOS	SOTO	JOSE LUIS	C PTO PAPANTLA 65 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 05:47:30 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
602	15	CMSTVR67111109M100	CAMPOS	SOTO	VERONICA	AVE JONH F KENNEDY MZA 7 LT 15 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:31 p.m.
603	15	CMSTVR71050909M200	CAMPOS	SOTO	VIRGINIA	AVE JOHN F KENEDY MZA 7 15 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:32 p.m.
621	15	CNALMR42011215M300	CENOBIO	ALCANTARA	MARIA	AVE ADOLFO LOPEZ MATEOS 43 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:45 p.m.
1267	15	CNBRAL71010515M600	CANCHOLA	BERMUDEZ	ALICIA	C 11 85 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:56:52 p.m.
604	15	CNLYGS74082509M900	CANUTO	LEYVA	GISELA	AV LAS TORRES MZ 16 LT 15 COL SANTA CLARA EL GALLITO 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:33 p.m.
622	15	CNMDMN71010715M700	CENTENO	MEDRANO	MONICA	CDA SAN PABLO MZ B LT 8 COL SAN FRANCISCO XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:46 p.m.
625	15	CNMRLS64062109M500	CONTRERAS	MARTINEZ	LUISA LETICIA	C EMILIANO ZAPATA S/N COL CERRO GORDO 55500 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:48 p.m.
1232	15	CPFLJS46092816H000	CUPA	FLORES	JESUS	C LAGO HUIJA 203 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:56:24 p.m.
627	15	CRAREG57010709M900	CORTES	ARTEAGA	MARIA EUGENIA	C DELFIN MZA 33 LT 25 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:49 p.m.
623	15	CRCNFL65100521M200	CEREZO	CANO	FLAVIA	C ESPINELA MZA 52 LT 12 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:47 p.m.
1285	15	CRCRFL58102309H400	CORTES	CORTES	FELIX ELISEO	C ACACIA 118 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:57:10 p.m.
1303	15	CRCRMC70010220M201	CRUZ	CRUZ	MACARIA DOLORES	C ACACIA 108 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:57:28 p.m.
605	15	CRFNJR79052909H200	CARBAJAL	FONSECA	JORGE ARMANDO	C SONORA 35 10 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:33 p.m.
1155	15	CRGDJN60052709M700	CARRICHE	GODINEZ	JUANA	C 14 73 1 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:55:02 p.m.
1290	15	CRGNAN57032509H600	CORTEZ	GONZALEZ	JOSE ANGEL	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:57:12 p.m.
3901	15	CRGNCN40120809M100	CARBAJAL	GONZALEZ	CONCEPCION	AVE CUAUHTEMOC 38 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:27:22 p.m.
1146	15	CRGNJS59122609H700	CORTES	GONZALEZ	JESUS	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:54:50 p.m.
630	15	CRGTJR51102009H400	CRUZ	GUTIERREZ	JORGE	C VALLE DE SZAMOS 27 - COL VALLE DE ARAGON 3A SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:50 p.m.
631	15	CRHRAC41050520M600	CRUZ	HERNANDEZ	MARIA ACENCION	C MIGUEL ALEMAN VALDEZ 57 - COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:51 p.m.
628	15	CRHRAN75062609M500	CRISTOBAL	HERNANDEZ	ANA C	C BENITO JUAREZ MZA 95 LT 21 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:49 p.m.
3000	15	CRHRAR61091415H900	CRUZ	HERNANDEZ	ARMANDO	AV CHAPULTEPEC S/N - - EMILIANO ZAPATA 50740 IXTLAHUACA ,MEX.	14/02/05 06:19:15 p.m.
632	15	CRHRQN78062209M400	CRISTOBAL	HERNANDEZ	QUANTA	C BENITO JUAREZ MZA 95 LT 21 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:52 p.m.
1230	15	CRLPCL62102115M800	CRUZ	LOPEZ	CELIA	C LA PAJARERA 306 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:56:22 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
626	15	CRMRAN73111209M700	CORONADO	MERAZ	ANA LILIA	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:48 p.m.
4479	15	CRNRAR32072729H200	CORONA	NERIA	AURELIO FORTINO	C 21 77 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:32:22 p.m.
3528	9	CRORRQ62020809M600	CORONA	ORNELAS	RAQUEL	C RAFAEL F BUELNA 2 S/N COL DAMIAN CARMONA 15450 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	14/02/05 06:23:47 p.m.
607	9	CRRBCR36031209M000	CARBALLIDO	ROBLEDO	CARMEN	C JOSE MARIA MATA 143 COL CONSTITUCION DE LA REPUBLICA 7469 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 05:47:34 p.m.
1149	15	CRRMAN79121809M600	CORTES	RAMIREZ	ANGELA	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:54:53 p.m.
5050	15	CRRMSN77061509M200	CORTES	RAMIREZ	SANDRA	C 29 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:14:55 p.m.
1309	15	CRRNRS78011809M000	CRUZ	RANGEL	ROSSELLA NASHIELY	2DA AVE 85 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:57:35 p.m.
635	15	CRTMFL38071013M100	CRUZ	TEMPLOS	FELIX	C GUADALUPE VICTORIA MZA 1 LT 5 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:54 p.m.
584	15	CRVLBV45120213H300	DE LA CRUZ	VELASCO	BIVIAN	C MELCHOR OCAMPO MZ 7 LT 21 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:05 p.m.
1283	15	CRVLJV58051809H300	CORDOBA	VALDIVIA	JAVIER	C 12 107 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:57:10 p.m.
613	15	CSCSSL48082413M300	CASTILLO	CASTILLO	SILVIA ALBERTO HUMBERTO	AVE FRANCISCO VILLA 13 C 1 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:37 p.m.
1312	15	CSDLAL59090109H400	CUSPINERA	DELFIN	ALBERTO HUMBERTO	C ZOPILOTE MOJADO 165 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:57:38 p.m.
615	15	CSGNIS76120809M000	CASTRO	GONZALEZ	ISELA	AND 3 C MZA 3 LT 9 COL POLIGONO 5 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:38 p.m.
3598	9	CSJRRC66112712H500	CASTILLO	JUAREZ	CARLOS	PROL C UNO MZA 7 C LT 7 L COL VILLA PROGRESISTA 1540 ALVARO OBREGON ,D.F.	14/02/05 06:24:35 p.m.
612	15	CSJRJN63020809H200	CASTELLANOS	JUAREZ	JUAN MANUEL	C ESPINELA 8 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:37 p.m.
1244	15	CSMRBT79081821M501	CASTILLO	MORALES	BEATRIZ	C 22 21 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	28/02/05 02:13:39 p.m.
610	15	CSMRJL57090809H301	CASILLAS	MORA	JULIAN	C NEZAHUALCOYOTL MZA Q LT 30 COL ALFREDO DEL MAZO 55118 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:35 p.m.
1271	15	CSVLAR77021212H100	CASTILLO	VILCHIS	AARON DIMAS	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:56:56 p.m.
1272	15	CSVLHR69040715H200	CASTILLO	VILCHIS	HERIBERTO	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:56:57 p.m.
4776	15	CVJMMR46042020M700	CUEVAS	JIMENEZ	MARCELINA	C MIXCALCO 113 COL METROPOLITANA TERCERA SECCIO 57750 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:35:34 p.m.
896	15	DGGMAL69011221H200	DIEGO	GOMEZ	ALFREDO	C MARIA IZQUIERDO MZA 8 LT 12 COL CASCO DE SAN JUAN 56600 CHALCO ,MEX.	14/02/05 05:51:25 p.m.
586	15	DLBTJR76020815H100	DELGADILLO	BAUTISTA	JORGE	C SUR 74 MZ 120 LT 27 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:10 p.m.
1371	15	DLHRRS43020909M400	DELGADILLO	HERRERA	ROSA	C 13 109 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:58:55 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
3388	15	DMCNJN63071707H300	DOMINGUEZ	CANCINO	JUAN CARLOS	C EL PAJARO AZUL 24 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:22:53 p.m.
597	15	DMVLMR37042709M800	DOMINGUEZ	VALENCIA	MARCELINA ALEJANDRO ENRIQUE	C ONIQUINAS 41 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:25 p.m.
1373	15	DZLRAL71111909H000	DIAZ	DE LARA	ENRIQUE	C MARGARITA 45 COL EL PALMAR 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:58:59 p.m.
590	15	DZSNLR55011209M200	DIAZ	SANCHEZ	LAURA	C VALLE DE SZAMOS 27 - C VALLE DE ARAGON 3A SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:18 p.m.
1404	15	ELMRCR56071109H200	ELIAS	MORALES	CARLOS	C 29 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:59:35 p.m.
4236	15	ELMRSS66022115M100	ELIAS	MORALES	SUSANA	C 29 100 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:29:37 p.m.
347	15	ENHREN61072409H300	ENRIQUEZ	HERRERA	ENRIQUE	PRIV BENITO JUAREZ 392 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:30 p.m.
348	15	ESCRNL79083121M200	ESTEBAN	CEREZO	NELLY	C BENITO JUAREZ 9 COL CENTRAL MICHOACANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:31 p.m.
353	15	ESLPDN82100609H800	ESTRADA	LOPEZ	DANIEL PAOLI	C VALLE DE PAPALOAPAN 148 COL VALLE DE ARAGON 3RA SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:36 p.m.
355	15	ESLPOR80020509M700	ESTRADA	LOPEZ	ORNELLA VIRGINIA	C VALLE DE PAPALOAPAN 148 COL VALLE DE ARAGON 3RA SECC 55280 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:38 p.m.
3390	15	ESMRMG66072409M300	ESTRADA	MARTINEZ	MAGALI MARIA DE LOS ANGELES	C PAJARO AZUL 24 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:22:55 p.m.
345	15	ESPRAN42072329M600	ESPINOZA	PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	C LAZARO CARDENAS MZ 4 LT 18 30 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:29 p.m.
1423	15	ESPRMA61091712M500	ESTRADA	PEREZ	MA VICTORIA	C GOLONDRINAS 108 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:59:57 p.m.
356	15	ESRMFR48020609H600	ESTRADA	ROMERO	FRANCISCO JAVIER	C GUILLERMO MEZA MZA 2 LT 5 COL VALLE DE SANTIAGO 55138 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:38 p.m.
346	15	EZIBOR61121309M200	EZQUIVEL	IBARRA	ORALIA	CALLE 26 84 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:42:29 p.m.
519	15	FLAGGB72040709M600	FLORES	AGUILERA	GABRIELA	C AZAHARES L 13 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:58 p.m.
518	15	FLGRAR57060709M400	FLORES	GARCIA	ARTEMIA BEATRIZ	C GUERRERO MZ 29 LT 15 COL GRANJAS V DE GPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:57 p.m.
517	15	FLGREV66012909M300	FLORES	GARCIA	EVA	C GUERRERO MZA 29 15 COL G V DE GUADALUPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:56 p.m.
1481	15	FLMRCR69022709H501	FLORES	MORENO	CRISTOBAL	C 5 84 COL LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:01:33 p.m.
1466	15	FLPRAD54102709M900	FLORES	PRIOR	ADELA	C 13 92 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:01:19 p.m.
514	15	FLSTCR50091313M000	FLORES	SOTO	MARIA DEL CARMEN	C MARIANO M MZA 44 LT 27 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:54 p.m.
500	15	FNBZCL79101009M000	FUENTES	BAEZA	CLAUDIA	C MIGUEL ALEMAN 58 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:39 p.m.
512	9	FNSNES43021409M000	FONSECA	SANCHEZ	ESPERANZA	C JOSE SANCHEZ TRUJILLO 7 COL SAN ALVARO 2090 AZCAPOTZALCO ,D.F.	14/02/05 05:45:50 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
509	15	FRAVKN74100915M500	FRAGOSO	AVILA	KENIA MARIELA	C NIÑOS HEROES 12 PBO GUADALUPE VICTORIA 55010	01/04/05 12:00:00 p.m.
508	15	FRAVLS76021415M400	FRAGOSO	AVILA	MARIA LUISA	NIOS HEROES 14 PBO DE GUADALUPE VICTORIA 55010 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:47 p.m.
507	15	FRAVMR67040915M800	FRAGOSO	AVILA	MARINA	CDA DE NIOS HEROES 14 PUEBLO GUADALUPE VICTORIA 7790 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:44 p.m.
506	15	FRDMMR56061809H700	FRAGOSO	DOMINGUEZ	MARCO ANTONIO	C MELCHOR OCAMPO MZA 7 21A COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:44 p.m.
504	15	FRFRJS81040721M800	FRANCO	FRANCO	MARIA DE JESUS	C PENSAMIENTO 39 B COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:42 p.m.
505	15	FRORLS46082115M500	FRAGOSO	OROPEZA	MARIA LUISA	C CUAUHTEMOC 70 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:43 p.m.
4358	15	GLHREN62081809H200	GALLEGOS	HERRERA	ENRIQUE	C DOS ARBOLITOS 383 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:31:02 p.m.
400	15	GLJMBN60072715H000	GALLO	JIMENEZ	BENJAMIN	C VICENTE GUERRERO 512 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:42 p.m.
401	15	GLLLGD59110509M000	GALVAN	LLAGUNO	GUADALUPE	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:42 p.m.
402	15	GLTPGD77121215M200	GALVAN	TAPIA	ELIZABETH	C GRANITO MZA 50 LT 37 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:43 p.m.
426	15	GMANAM65010530M900	GOMEZ	DEL ANGEL	AMADA	C LAZARO CARDENAS 30 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:15 p.m.
1535	15	GMHRSR71072420H800	GOMEZ	HERNANDEZ	SERGIO	C 11 99 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:02:38 p.m.
1640	15	GMJRRM44090121M400	GAMEZ	JUAREZ	REMEDIOS	C ORQUIDEA 143 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:04:36 p.m.
427	15	GMLGJS75123109H800	GOMEZ	LUGARDO	JESUS	C NUEVA YORK 59 COL LAS VEGAS XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:16 p.m.
1529	15	GMLMAR59042109H000	GOMEZ	LIMA	JOSE ARMANDO	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:02:32 p.m.
1530	15	GMLMMR68090409M800	GOMEZ	LIMA	MARIBEL	C 28 114 B COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:02:35 p.m.
1531	15	GMLMNO79080309H000	GOMEZ	LIMA	NOE	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:02:36 p.m.
428	15	GNALJN59110516M800	GONZALEZ	ALVAREZ	JUANA	C LAGO DE YURIRIA 43 FRA FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:16 p.m.
1666	15	GNAVTR48010216M400	GONZALEZ	AVILA	TERESA	C LAGO ONEGA 195 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:05:11 p.m.
430	15	GNCRAN39072219H800	GONZALEZ	CORENO	ANTONIO	C LIC J LUIS SOLORZANO MZA 42 22 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:17 p.m.
429	15	GNCSTR41112215M800	GONZALEZ	CASTREJON	RITA	C EMILIANO ZAPATA 4 COL CENTRAL MICHOCANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:16 p.m.
431	15	GNFRAR80101115M300	GONZALEZ	FERNANDEZ	ARACELI	C FILIBERTO GOMEZ 144 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:18 p.m.
432	15	GNGNIS76072615H400	GONZALEZ	GONZALEZ	ISRAEL	C SUR 62 MZA 108 LT 24 COL SAN AGUSTIN 2A SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:18 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
433	15	GNGNMR77092715M100	GONZALEZ	GONZALEZ	MARLENE NANCY	C SUR 62 MZA 108 LT 24 COL SAN AGUSTIN 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:18 p.m.
903	15	GNGRRD66102609H800	GONZALEZ	GARCIA	RODOLFO	C VALLE DE BANDERAS 224 COL VALLE DE ARAGON 1RA SECC 57100 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:51:34 p.m.
435	15	GNJCAN63081509M300	GONZALEZ	JACOBO	ANA MARIA	C PLAYA DE CUYUTLAN 16 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:20 p.m.
439	15	GNJCRC76011415M600	GONZALEZ	JACOBO	MARIA CRISTINA	C JOSE LUIS SOLORSANO MZA 42 LT 22 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:20 p.m.
436	15	GNJCGB73031015M100	GONZALEZ	JACOBO	GABRIELA	C GOBERNADOR LICENCIADO JOSE LUI 41 2 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:20 p.m.
437	15	GNJCS65031909M400	GONZALEZ	JACOBO	JOSEFINA	C GOBERNADOR LICENCIADO JOSE LUI MZA 42 22 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:20 p.m.
438	15	GNJCLT69011115M800	GONZALEZ	JACOBO	LETICIA	C PLAYA DE CUYUTLAN MZA 578 LT 26 16 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:20 p.m.
440	15	GNJCOL70071815M400	GONZALEZ	JACOBO	OLIVA	C GOBERNADOR LICENCIADO JOSE LUI MZA 42 22 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:22 p.m.
441	15	GNLPOF64011509M200	GONZALEZ	LOPEZ	OFELIA	C GARDENIA 22 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:23 p.m.
442	15	GNMRAN73082509M300	GONZALEZ	MORALES	MARIA DE LOS ANGELES	C MONTES PIRINEOS MZA 422 LT 5 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:23 p.m.
1668	15	GNMARDL39032416M800	GONZALEZ	MIRANDA	MARIA DOLORES	C 2 51 COL EL BARCO 57400 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:05:12 p.m.
445	15	GNORAR62082709H500	GONZALEZ	ORTIZ	ARMANDO	C GARDENIA 22 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:33 p.m.
443	15	GNORVL52021511H900	GONZALEZ	ORTIZ	VALENTIN	C GARDENIA 22 A COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220	01/04/05 12:00:00 p.m.
444	15	GNGRIS80102609H000	GONZALEZ	REGALADO	ISRAEL	C VALLE DE MARNE 77 - COL V DE ARAGON 3RA SECC 55280	01/04/05 12:00:00 p.m.
447	15	GNSGAG48060816H200	GONZALEZ	SAGRERO	AGUSTIN	C RAFAEL M HIDALGO 58 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:38 p.m.
448	15	GNSGCR82050216M800	GONZALEZ	SAGRERO	CAROLINA	C RAFAEL M HIDALGO 58 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:39 p.m.
450	15	GNSGVR79061315M500	GONZALEZ	SAGRERO	VERONICA	C JOSE LUIS SOLORZANO 158 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:41 p.m.
1663	15	GNSLED41071516M600	GONZALEZ	SOLORZANO	MARIA EDITH	C ORQUIDEA 126 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:05:07 p.m.
752	15	GRALIS49122809M900	GARDUÑO	ALVARADO	MARIA ISABEL	CDA CABALLITO 220 COL METROPOLITANA 57740 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:49:33 p.m.
403	15	GRARJR82012809H800	GARCIA	ARREOLA	JORGE ALBERTO	AVE AGUILA MZA 16 3 LT 60 A COL RINCONADA DE ARAGON 55140 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:44 p.m.
409	15	GRCREL76073113M700	GARCIA	CRUZ	ELIZABETH	C J ANTONIO TORRES MZA 64 LT19 COL N ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:50 p.m.
455	9	GRCRFR67010609H500	GRANADOS	CARBALLIDO	FERNANDO RAYMUNDO	C JOSE MA MATA 143 COL CONST DE LA REP 7469 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 05:44:48 p.m.
458	15	GRCRYL55050709M200	GRANADOS	CARBALLIDO	YOLANDA ESTANISLADA	C MEXICO 7 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:57 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
411	15	GRESFR70073109H200	GARCIA	ESCALANTE	FERMIN	C MANUEL MEDINA GARDUÑO 37 - COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:55 p.m.
453	15	GRFLAN43072115M700	GRANADA	FLORES	ANGELINA	C RUFINO TAMAYO MZA 12 LT 39 FRACC CAMPIA DE ARAGON 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:46 p.m.
412	9	GRGRMR67042309M600	GARCIA	GARCIA	MARGARITA	C FLOR MARINA MZ 5 1 0 COL 2A AMP SANTIAGO ACAHUALTEPEC 9609 IZTAPALAPA ,D.F.	14/02/05 05:43:56 p.m.
414	15	GRHRGR61100813M800	GARCIA	HERNANDEZ	GRACIELA	C CARLOS TEJEDA 257 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:59 p.m.
1643	15	GRIBCN54123121H600	GARCIA	IBAEZ	CONSTANTINO	C LAGO CHAPALA 176 1 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:04:40 p.m.
849	15	GRJRBN68062920M200	GUERRERO	JUAREZ	BENITA	C NORTE 23 MZA 953 LT-6 COL SANTIAGO 56600 V. DE CHALCO SOLIDARIDAD ,MEX.	14/02/05 05:50:49 p.m.
480	15	GRMNMT49070809H401	GARCIA	MONTIEL	MATEO	C PEDERNAL MZ 51 LT 20 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:21 p.m.
416	15	GRMNSL74121409H500	GARCIA	MONTES	SAUL	C EUCARIO LOPEZ 162 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:04 p.m.
423	15	GROCSL47062909H100	GARCIA	OCTAVIANO	SAUL	C EUCARIO LOPEZ MZA 43 LT 20 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:12 p.m.
459	15	GRQVJS57021209M701	GUERRERO	QUEVEDO	JOSEFINA	C L DE TAMIAHUA SUR MZA 25 LT 42 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:59 p.m.
418	15	GRRBAN68053115M100	GARCIA	RUBIO	ANA MARIA MARIA DE LOS ANGELES	CJON TOLTECAS 43 COL SANTA CLARA 55540	01/04/05 12:00:00 p.m.
420	9	GRSNAN64082721M700	GARCIA	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES	C PUERTO PAPANTLA 73 COL AMPL CASAS ALEMAN 7580 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 05:44:09 p.m.
422	15	GRSNEM71010121M700	GARCIA	SANCHEZ	MARIA EMELIA	C ADOLFO L MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:12 p.m.
454	15	GRSNRC64022909H100	GRANADA	SANCHEZ	RICARDO	C RUFINO TAMAYO MZA 7 LT 17 COL CAMPIA DE ARAGON 55139 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:47 p.m.
421	15	GRSNSC66051021M900	GARCIA	SANCHEZ	MARIA DEL SOCORRO	C A LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 14 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:11 p.m.
424	15	GRYPD74040609H400	GARCIA	YEPEZ	DANIEL	C PEDERNAL MZA 51 LT 20 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:44:12 p.m.
460	15	GTLVJN74061515H401	GUTIERREZ	LOVERA	JUAN	AVE LAZARO CARDENAS 59 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:00 p.m.
461	15	GTPZEL64010409H600	GUTIERREZ	PAZ	ELIAS	AVE JOHN F KENNEDY MZA 5 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:01 p.m.
463	15	GZJMCN36120809M200	GUZMAN	JIMENEZ	CONCEPCION	C MELCHOR OCAMPO 17 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:06 p.m.
479	15	GZOJLR53101909M200	GUZMAN	OJEDA	LAURA	C TEOTIHUACAN 41 COL VALLE DE SANTIAGO 55136 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:20 p.m.
495	15	GZPRBT39110711M600	GUZMAN	PEREZ	BEATRIZ	C IGNACIO ALLENDE 20 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:45:29 p.m.
494	9	GZPROT48011621H500	GUZMAN	PEREZ	OTHON	C GLADIOLA MZA 34 LT 20 3 COL JUAN GONZALEZ ROMERO 7410 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 05:45:28 p.m.
3642	9	HNHRGB73020309M300	HINOJOSA	HERNANDEZ	GABRIELA	C 3 396 B-101 COL CUCHILLA PANTITLAN 15610 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	14/02/05 06:24:54 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1732	15	HRBRMR65022321M601	HERNANDEZ	BARRIENTOS	MARTHA	AV 11 252 S/N COL ESPERANZA 57800 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:21 p.m.
384	15	HRBTPB74061513H900	HERNANDEZ	BAUTISTA	PABLO	AVE JOHN F KENNEDY MZA 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:22 p.m.
1722	15	HRCRJS43030724H500	HERNANDEZ	CRUZ	JOSE	C 14 109 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:13 p.m.
392	15	HRCSJS44082409M200	HERRERA	Y CASTRO	MARIA DE JESUS	C ESPINELA MZA 52 LT 11 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:30 p.m.
1719	15	HRGZAN70072729M200	HERNANDEZ	GUZMAN	ANA MARIA	C PAJARO AZUL 189 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:10 p.m.
390	15	HRHRJN33112515H300	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JUAN	C FRANCISCO I MADERO MZA 2 LT 11 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.
385	15	HRMRAL76112009H600	HERNANDEZ	MARTINEZ	ALEJANDRO	C FRANCISCO I MADERO 23 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:22 p.m.
386	15	HRMRAV56111515M500	HERNANDEZ	MARTINEZ	AVELINA	C FRANCISCO I MADERO 11 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:22 p.m.
387	15	HRMRCN73120815M500	HERNANDEZ	MARTINEZ	MARIA CONCEPCION	C FRANCISCO I MADERO MZA 2 LT 11 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:23 p.m.
389	15	HRMRJN70101409H900	HERNANDEZ	MORENO	JUAN JOSE	C CARLOS TEJEDA MZA 73 LT 27 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:25 p.m.
1752	15	HRMRLC47112211H700	HERNANDEZ	MARTINEZ	LUCIANO	C 22 21 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:37 p.m.
1784	15	HRMRPT67032109M300	HERNANDEZ	MORA	PATRICIA	C GARDENIA 44 COL EL PALMAR 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:07:20 p.m.
1718	15	HRORMR80062015M400	HERNANDEZ	ORTIZ	MARIBEL	C EL PAJARO AZUL 162 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:10 p.m.
1781	15	HRPRLN40051012M500	HERNANDEZ	PRESTEGUI	LINA	C 14 112 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:07:19 p.m.
376	15	HRPRMR55031516M700	HERNANDEZ	PEREZ	MARINA	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:06 p.m.
375	15	HRPRYL60063016M300	HERNANDEZ	PEREZ	YOLANDA	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:05 p.m.
396	15	HRRJAR70013015M200	HUERTA	ROJAS	ARGELIA	C AREA DE LA SANTA CRUZ AND 1 S/N COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:34 p.m.
1751	15	HRRMAL79022509M600	HERNANDEZ	RAMOS	ALICIA	C 22 21 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:35 p.m.
378	15	HRRMFR76092615H900	HERNANDEZ	ROMANO	FERNANDO	C SUR 74 MZA 120 LT 31 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:43:06 p.m.
1753	15	HRRMGB70112109M300	HERNANDEZ	RAMOS	GABRIELA	C 22 21 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:38 p.m.
1794	15	HRSNJV33022009M400	HERNANDEZ	SANTIAGO	JUANA	C 23 46 COL AMPL LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:07:22 p.m.
1717	15	HRVNRJ56092614H100	HERNANDEZ	VENEGAS	JORGE	C EL PAJARO AZUL 162 - COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:06:09 p.m.
1802	15	IBHDFR62063015H200	IBARRA	HIDALGO	FRANCISCO	C 15 109 1 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:07:23 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
1805	15	IZCREL59050909M800	IZQUIERDO	CARMONA	ELENA	C 23 105 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:07:26 p.m.
1796	15	IZCRGR56123109M600	IZQUIERDO	CARMONA	GRACIELA	C 24 89 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:07:22 p.m.
305	15	JCCLAT45050216M200	JACOBO	CALDERON	MARIA ATANACIA	C GOBERNADOR LICENCIADO JOSE LUI MZA 42 22 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:41:52 p.m.
306	15	JMFNFR58070709H700	JIMENEZ	FUENTES	FERMIN MANUEL	C RAFAEL M HIDALGO 85 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.
307	15	JMGNFR75020515H300	JIMENEZ	GONZALEZ	FERNANDO	C EDUARDO VILLADA MZA 8 LT 38 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.
1823	15	JMLPJN69102309H900	JIMENEZ	LOPEZ	JUAN ANTONIO	C 35 57 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:07:41 p.m.
312	15	JMLPLL81102509M300	JIMENEZ	LOPEZ	LILIANA	C TABASCO 22 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:04 p.m.
309	15	JMMDLN70052109M600	JIMENEZ	MEDRANO	LEONOR	C FCO LEON DE LA BARRA 39 1 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.
310	15	JMPDJR56020408H200	JIMENEZ	PADILLA	JORGE ARMANDO	C CRISTOBAL COLON MZA 2 9 COL SAN MIGUEL XALOSTOC 55390 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:02 p.m.
1826	15	JMPEGN72071909H400	JIMENEZ	PEA	GONZALO	AV VALLE DE BRAVO 79 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:07:42 p.m.
311	15	JMSTAL59123009M800	JIMENEZ	SOTO	MARIA ALEJANDRA	C TABASCO 22 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:03 p.m.
314	15	JRGTEM76041009M000	JUAREZ	GUTIERREZ	EMMA	C ONIQUINA MZ 51 LT 45 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:07 p.m.
313	15	JSHRMR67112030M000	JOSE	HERNANDEZ	MARICELA	C SUR 74 MZA 120 LT 31 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:07 p.m.
328	15	LBORAR64092530M100	LIBREROS	ORTIZ	AURELIA	CDA 1 VIRGEN SANTISIMA MZA 96 34 LT 1 FRACC LA GUADALUPANA 55060 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:15 p.m.
329	15	LCSTIR65111409M600	LICONA	SOTO	IRENE	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:15 p.m.
330	15	LCSTLN73050115H000	LICONA	SOTO	LEONARDO	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 1A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:15 p.m.
332	15	LCSTLT71090615M900	LICONA	SOTO	LETICIA	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:16 p.m.
321	15	LDSLER74072309M600	LEDEZMA	SALAZAR	ERENDIRA	C LIRIOS MZA 20 LT 4 COL JARDINES DE ARAGON 55140 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:11 p.m.
1941	15	LGMRHM71112707H301	LAGUNA	MARTINEZ	HUMBERTO	C LAGO TRACIMENO 137 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:09 p.m.
315	15	LGSLMG60072109M300	LAGUNA	SALAZAR	MAGDALENA	C QUERETARO MANZANA D 16 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:08 p.m.
3115	15	LJAMYL86022309M100	LUJANO	AMARO	YOALLI OLIMPIA	C NTE 15 305 -- COL SANTA CRUZ 56617 V. DE CHALCO SOLIDARIDAD ,MEX.	14/02/05 06:20:19 p.m.
1968	15	LLMREL79041015M300	LILA	MARTINEZ	ELSA ANEL	C 27 73 - COL AMPL LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:19 p.m.
110	15	LMGRCL75082315M600	LOMAS	GARCIA	CLAUDIA AURELIA	C SONORA 14 COL GRANJAS VALLE DE GPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:16 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
48	15	LNGRLR79082809M200	LUNA	GRANADOS	LAURA	C MEXICO 7 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:11 p.m.
91	15	LNGRTR81082109M000	LUNA	GRANADOS	MARIA TERESA	C MEXICO 7 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:53 p.m.
3119	15	LNMRRAR60040109H600	LEON	MORENO	ARTURO	C LA NEGRA 214 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:20:21 p.m.
4682	9	LNRDMR79031909H500	LINARES	RODRIGUEZ	MARIO ALBERTO	CDA SAN ANTONIO MZA 1 LT 1 COL PANTITLAN 8100 IZTACALCO ,D.F.	14/02/05 06:34:30 p.m.
98	15	LPANJN71060116H100	LOPEZ	ANGUIANO	JOSE JUAN	AV RICARDO FLORES M MZ 7 LT66 COL MEXICO INDEPENDIENTE 55245 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:59 p.m.
38	15	LPARJN57062409M200	LOPEZ	ARELLANO	MARIA JUANA	C TABASCO 22 COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:55 p.m.
37	15	LPBSFD63081413H700	LOPEZ	BUSTAMANTE	JOSE FIDEL	1RA CDA V SANTISIMA MZA 96 LT 1 17 FRACC LA GUADALUPANA 55066 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:54 p.m.
35	15	LPDLES80040615M600	LOPEZ	DELGADILLO	ESPERANZA	C SUR 74 MZA 120 LT 27 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:54 p.m.
36	15	LPSEL77081609M100	LOPEZ	ESPINOSA	MARIA ELENA	C LAZARO CARDENAS 30 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:54 p.m.
34	15	LPFRAL73061515M101	LOPEZ	FERNANDEZ	ALICIA	C FILIBERTO GOMEZ 144 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:54 p.m.
33	15	LPFREV76061215M900	LOPEZ	FERNANDEZ	EVA	C EDUARDO VILLADA MZA 8 LT 38 COL G VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:53 p.m.
32	15	LPGNBT65052609M800	LOPEZ	GONZALEZ	MARIA BEATRIZ	C BACALAO MZA 30 LT 14 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:53 p.m.
69	15	LPMRYL64012709M701	LOPEZ	MARQUEZ	YOLANDA	C CIRUELOS MZA 12 LT 30 C 2 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:30 p.m.
3717	9	LPSGED32021421H201	LOPEZ	SEGOVIA	EDUARDO	AV 473 147 U HAB SAN J DE ARAGON SEC7 7910 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 06:25:44 p.m.
835	15	LPSNSR67100809M500	LOPEZ	SANCHEZ	SARA	C NTE 32 MZ 828 LT 4 COL SANTIAGO 56615 V. DE CHALCO SOLIDARIDAD ,MEX.	14/02/05 05:50:39 p.m.
82	15	LRHRLZ76090515M100	LIRA	HERNANDEZ	LUZ MARGARITA	C PRIV VICENTE GUERRERO 512 13 COL SANTA CLARA COATITLA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:42 p.m.
1943	15	LRPRMR54112109M000	LARA	PEREZ	MAURA	C 10 55 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:09 p.m.
1861	15	LRRMMG52100309M900	LARIOS	ROMERO	MARIA MAGDALENA	C ORQUIDEA 118 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:08:03 p.m.
1363	15	LSMXMR53101721H500	DE LUIS	MAXIMO	MARIANO	C 13 92 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:58:45 p.m.
1960	15	LVGNES73011715M400	LUVIANO	GONZALEZ	ESVEIDE	C ORQUIDEA 126 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:17 p.m.
585	15	LZLPLS59011909M100	DE LA LUZ	LOPEZ	MARIA LUISA	C MELCHOR OCAMPO MZ 7 LT 21 COL E ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:47:06 p.m.
681	15	LZLZMR63071311M700	LOZA	LOZA	MARICELA	C CIELITO LINDO 305 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:48:29 p.m.
319	15	LZRMAN71080709M000	LAZO	RAMIREZ	ANGELICA	C MOJARRA MZA 22 LT 15 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:42:10 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
320	15	LZRMCL70071909M500	LAZO	RAMIREZ	CLARA	C CLEMENTE III SM20 MZ5 LT10D U HAB HDA LOS REYES 56370 CHICOLOAPAN ,MEX.	14/02/05 05:42:11 p.m.
4198	15	LZVLNT79080512M800	LOZADA	VILLARREAL	NATIVIDAD	C LAGO PAZTCUARO 189 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:29:24 p.m.
47	15	MCCRAR66090609M800	MACIAS	CORONA	ARACELI	AVE ACUEDUCTO MZA 1 LT 19 COL EL GALLITO SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:10 p.m.
49	15	MCPRJN60072015M700	MACEDO	PRUDENCIO	JUANA	C ARBOLITOS 5 COL CERRO GORDO STA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:12 p.m.
31	15	MDALLS55081909H200	MEDEL	ALVARADO	JOSE LUIS	AVE JOHN F KENNEDY MZA 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:53 p.m.
4774	9	MDCNSR30122609M600	MEDINA	CANO	SARA	C ESTAMPADO 291 COL 20 DE NOVIEMBRE 15300 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	14/02/05 06:35:32 p.m.
2203	15	MDCRAN75061009M300	MEDINA	CARRILLO	ANA LILIA	C 26 92 - COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:33 p.m.
89	15	MDVLSL60012432M000	MEDINA	VALLE	SILVIA	AVE DE LOS OLIVOS 72 A COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:49 p.m.
17	15	MJDMDL55102809M400	MEJIA	DOMINGUEZ	MARIA DOLORES	C MELCHOR OCAMPO MZA 7 21 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:44 p.m.
29	15	MJDMSR62031709M700	MEJIA	DOMINGUEZ	SARA PATRICIA	C MELCHOR OCAMPO MZ 7 LT 21 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.
46	15	MLFLRB71011809H000	MALDONADO	FLORES	ROBERTO	C MARIANO MATAMOROS MZA 44 LT 27 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:02 p.m.
45	15	MLGRSL66090809H900	MALDONADO	GARCIA	LUIS	AVE JOHN F KENNEDY MZA 4 15 COL EMILIANO ZAPATA 2 SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:00 p.m.
2184	15	MLGRPL82122615M700	MALVAEZ	GARCIA	PAOLA ESTEFANY	4TA AVE 49 COL VIRGENCITAS 57300 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:19 p.m.
44	15	MLGRSN77120309M400	MALDONADO	GARCIA	SONIA	AVE JOHN F KENNEDY MZA 4 LT 15 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:13:30 p.m.
22	15	MMOLAL71091615M001	MIMILA	OLGUIN	ALICIA	1RA CDA V SANTISIMA MZA 96 LT 1 FRACC LA GUADALUPANA 55066 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:49 p.m.
2050	15	MNALIR43051109M200	MENDOZA	ALVAREZ	IRENE	6TA AVE 88 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:55 p.m.
28	15	MNBRHL68040109M100	MENDEZ	BARRERA	HILDA GUADALUPE	C ROBALO MZ 18 LT 37 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:51 p.m.
2210	15	MNBRMR79101715H900	MENDOZA	BARRERA	MARCO ANTONIO	C CABALLO BAYO 361 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:35 p.m.
3802	16	MNCRSL43011516H400	MENDEZ	CARRANZA	SALVADOR	CDA SIN NOMBRE S/N 61671 TACAMBARO ,MICH.	28/02/05 02:14:25 p.m.
24	15	MNDMJR68052109H900	MENDOZA	DOMINGUEZ	JORGE VALENTE	C BENITO JUAREZ 11 - COL CENTRAL MICHOCANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:50 p.m.
2051	15	MNGRAN57022409M000	MENDOZA	GUERRERO	ANTONIA HUMBERTA	3RA AVE 20 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:55 p.m.
26	15	MNHRAN80091009H900	MENDEZ	HERNANDEZ	ANGEL EDUARDO	C FCO I MADERO MZA 2 LT 11 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:50 p.m.
3433	15	MNHRPD52062929H800	MINOR	HERNANDEZ	PEDRO	C EL FAISAN 144 - COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:23:18 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2165	15	MNMRMR58041015H300	MENDOZA	MARTINEZ	MARCOS PALEMON	C CABALLO BAYO 361 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:11 p.m.
25	15	MNNVFR57101611H101	MENDEZ	NOVOA	JOSE FRANCISCO	C FRANCISCO I MADERO MZA 2 LT 11 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:50 p.m.
2031	15	MNRDER70111309H200	MINOR	RODRIGUEZ	ERICK JAVIER	C FAISAN 144 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:46 p.m.
2053	15	MNRGFD31100915H400	MENDOZA	ROGEL	FEDERICO	C CABALLO BAYO 361 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:57 p.m.
2035	15	MNRNAN64031115M500	MONTES DE OCA	RANGEL	MARIA DE LOS ANGELES	C DIEZ 106 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:47 p.m.
2128	15	MNRVCR68031915M100	MONTIEL	RIVADENEYRA	MARIA DEL CARMEN	C GLADIOLA 150 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:10:49 p.m.
23	15	MNSRLC55010715M900	MENDOZA	SUAREZ	LUCIANA	C ADOLFO L MATEOS MZ 8 LT 19 COL EMILIANO ZAPATA 2A SEC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:49 p.m.
43	15	MQZPFR72021109H600	MAQUEDA	ZEPEDA	FERNANDO	C I LOPEZ RAYON MZA 7 LT 18 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:58 p.m.
42	15	MQZPFR81012515H100	MAQUEDA	ZEPEDA	FRANCISCO	C MANUEL MEDINA 6 39 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:58 p.m.
41	15	MQZPIV73072109M400	MAQUEDA	ZEPEDA	IVONE	C MANUEL MEDINA GARDUÑO 37 - COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:57 p.m.
3157	15	MRACMR41122016M900	MORALES	ACOSTA	MARIA	C CORDOBANES 401 - COL EVOLUCION 57700 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:20:40 p.m.
2197	15	MRALMR43121509M200	MARTINEZ	ALVAREZ	MARIA	AVE CHALCO 116 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:26 p.m.
4790	15	MRAVEG74030809M500	MARQUEZ	AVILA	MARIA EUGENIA	C PANCHITA 220 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:35:41 p.m.
909	15	MRBNOS69062709H200	MARCIAL	BUENO	OSCAR	C 29 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:51:37 p.m.
2193	15	MRBRVR53013109M900	MARTINEZ	BERMUDEZ	VIRGINIA	C 31 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:25 p.m.
2017	15	MRCRMR70021820M500	MARTINEZ	CRUZ	MARIANA	C ACACIA 158 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:41 p.m.
21	15	MRESLR64041509M000	MORENO	ESPINO	LAURA	C GUADALUPE VICTORIA MZA 2 LT 20 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:48 p.m.
2127	15	MRGMAN67101509H100	MARTINEZ	GAMEZ	ANTONIO	C ORQUIDEA 143 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:10:48 p.m.
2023	15	MRGMEN70050309H000	MARTINEZ	GAMEZ	ENRIQUE	C ORQUIDEA 143 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:43 p.m.
20	15	MRGRMA69020915M600	MORENO	GRIMALDO	MA TERESA	AVE DEL TRABAJO 41 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:48 p.m.
2013	15	MRGRMR76121815H600	MARTINEZ	GARCIA	MARCO ANTONIO	C 9 60 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:40 p.m.
3640	9	MRGTGB79072409M900	MARTINEZ	GUTIERREZ	GABRIELA MARIA CRISTINA	C 3 396 E 101 COL CUCHILLA PANTITLAN 15610 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	14/02/05 06:24:53 p.m.
3956	24	MRHREL65100530M600	MORALES	HERNANDEZ	ELVIA GUADALUPE	C NUMERO SEIS 273 EJIDO FRANCISCO VILLA 79293 EBANO ,S.L.P.	14/02/05 06:27:44 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
40	15	MRLZLV72111413M700	MARCIANO	LOZANO	LEVINIA	C PAMPANO MZA 9 LT 23 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:57 p.m.
2121	15	MRMNB62120812M600	MIRANDA	MENDOZA	BLANCA CONSEPCION	C SAN PABLO MZA 121 LT 13 - COL EJIDOS DE SAN AGUSTIN 56346 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:10:42 p.m.
2196	15	MRMNEG59061720H600	MARTINEZ	MENDOZA	EUGENIO	C ACACIA 158 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:25 p.m.
4547	15	MRORJN75070115M600	MORALES	ORTEGA	JUANA GUADALUPE	C FLORES MEXICANAS 139 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:33:08 p.m.
4495	15	MRRYER84110715H600	MARTINEZ	REYES	ERNESTO	C CUATRO MILPAS 42 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:32:31 p.m.
907	15	MRSNCY29080805M000	MORALES	SANTELLANES	CAYETANA	C 29 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:51:36 p.m.
2198	15	MRTRNN82121015M300	MARTINEZ	TREJO	NANCY	C VIRGEN DE LOS REMEDIOS 202 COL VIRGENCITAS 57300 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:27 p.m.
2190	15	MRVLMR72031709M900	MARTINEZ	VALDIVIA	MIRNA PATRICIA	C ORQUIDEA 143 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:11:23 p.m.
2054	15	MRXXGD33081215M500	MARTINEZ	XX	GUADALUPE	C CABALLO BAYO 361 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:57 p.m.
4360	15	MTRMEL64110709M900	MITZI	ROMERO	MARIA ELENA	C DOS ARBOLITOS 383 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:31:03 p.m.
100	15	MZMNM62121809M600	MUOZ	MONTESINOS	MARCELA	C PUEBLA MANZANA 19 22 COL G V DE GUADALUPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:07 p.m.
50	15	MZOVCL53110511M600	MUOZ	OVIEDO	CELIA	C BOSQUE DE TECAS 25 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:12 p.m.
2019	15	MZTRLR80072509M400	MUOZ	TREJO	LOURDES PATRICIA	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:09:42 p.m.
2297	15	OGSNJN63062415H000	OGARRIO	SANCHEZ	JUAN	C 8 154 COL NEZAHUALCOYOTL 57420 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:43 p.m.
2257	15	OLHRAN53051820M400	OLIVA	HERNANDEZ	ANGELA	C 5 63 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:08 p.m.
2254	15	ORBRCR50103016M000	ORTIZ	BERBER	MARIA CRUZ	C EL PAJARO AZUL 162 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:04 p.m.
239	12	ORCTAL78030812H200	ORBE	CATALAN	ALBERTO	PASEO DE LA BOQUITA EDIF 11 DEPTO 23 FRACC LAS HUERTAS 40880 JOSE AZUETA ,GRO.	14/02/05 05:40:25 p.m.
240	15	ORCTMG73062612H300	ORBE	CATALAN	MIGUEL ANGEL	C LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 9 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:26 p.m.
4983	15	ORELFR64110909H400	OROZCO	ELIZALDE	FERNANDO	C CABALLO BAYO 162 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:37:52 p.m.
901	15	ORLNMA44062109M100	ORTEGA	LUNA	MA LUISA	AV JOHN F KENNEDY MZ 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:51:31 p.m.
2320	15	PDCRAN61113009M100	PEDROZA	CARDIEL	MARIA ANDREA	C 29 72 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:54 p.m.
4056	24	PDDZHR56060824H100	PADRON	DIAZ	HERACLIO	C NUMERO CUATRO 186 EJIDO CAPITAL MIGUEL MEDINA 79293 EBANO ,S.L.P.	14/02/05 06:28:42 p.m.
4929	15	PDELED58021909H800	PEDRAZA	ELIZARRARAS	EDMUNDO	C CIENCIAS 28 COL LAS PALMAS 57440 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:37:18 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
257	15	PDPDJN40021020M500	PEDRO	PEDRO	JUANA	C MAMEY 8 COL TABLAS DEL POZO 55510 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:46 p.m.
2375	15	PDRMTR61121809M900	PADILLA	RAMIREZ	TERESA	C 26 S/N COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:13:31 p.m.
246	15	PLCLAR83051109H300	PALLARES	CALVO	ARMANDO FRANCISCO	BLVD TEOCALLIS MZA 327 LT 2 19 COL CD AZTECA 2DA SECC 55120 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:32 p.m.
244	15	PLCRRS70062015M900	PALACIOS	CRUZ	ROSA ISELA	AVE JOHN F KENNEDY MZA 7 LT 16 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:30 p.m.
2328	15	PLGNVR56071509M000	PLACENCIA	GONZALEZ	VIRGINIA	C MIXCALCO 258 COL EVOLUCION 57700 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:59 p.m.
245	15	PLRMPD39062909H100	PALACIOS	RAMIREZ	PEDRO	AVE LIC MIGUEL ALEMAN V 57 - COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:31 p.m.
2376	15	PLTRJN72013109H300	PALOMO	TORRES	JUAN CARLOS	C 26 91 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:13:31 p.m.
15	15	PNCRSN69110109M300	PINEDA	CURIEL	SANTA LILIA	C MANUEL MEDINA GARDUÑO 39 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:43 p.m.
3638	9	PRACRC69112709H800	PEREZ	ACOSTA	RICARDO	C TRES 396 101 F COL CUCHILLA PANTITLAN 15610 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	14/02/05 06:24:53 p.m.
2382	15	PRCLNR78103109M600	PEREZ	CALVA	NORMA ANGELICA	C LAGO SUPERIOR 179 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:13:36 p.m.
250	15	PRCNGL68062509H400	PEREZ	CENOBIO	GUILLERMO	AVE ADOLFO LOPEZ MATEOS 43 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:38 p.m.
4586	15	PRCSBN65032120H700	PEREDA	CASTAEDA	BENITO	C 16 153 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:33:28 p.m.
270	15	PRESJN79013009H700	PRADO	ESTRADA	JUAN PABLO	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 7 LT 9 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:41:12 p.m.
252	15	PRGZAN48103115M700	PEREZ	GUZMAN	ANGELA	C GOLETA 33 COL SAN MIGUEL XALOSTOC 55390 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:40 p.m.
2371	15	PRHRJS83081509M100	PEREZ	HUERTA	MARIA JASMIN	C SAN PABLO MZA 120 LT 7 COL SAN AGUSTIN ATLAPULCO 57850 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:13:29 p.m.
253	15	PRLNRG53070909H800	PEREZ	LUNA	ROGELIO CIRILO	C REPUBLICA CENTRALISTA 2 COL MEXICO INSURGENTE 55265 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:41 p.m.
2318	15	PRLRCL72061909M500	PEREZ	LARIOS	CLAUDIA	C ORQUIDEA 118 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:53 p.m.
2317	15	PRLRMS70101909H900	PEREZ	LARIOS	MOISES	C ORQUIDEA 118 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:53 p.m.
254	15	PRNIGD64110909M000	PEREZ	NIO	GUADALUPE	C EMILIANO ZAPATA MZA 1 LT 32 COL CERRO GORDO 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:41 p.m.
256	15	PRPDEL68121009M400	PEREZ	PEDRO	EULALIA	C MAMEY 8 COL TABLAS DEL POZO 55510 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:43 p.m.
255	15	PRPDEN66121409H600	PEREZ	PEDRO	ENRIQUE	C MAMEY 8 COL TABLAS DEL POZO 55510 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:41 p.m.
3639	9	PRRMJN61020409H300	PEREZ	RAMIREZ	JUAN GILBERTO	C 3 396 201 B COL CUCHILLA PANTITLAN 15610 VENUSTIANO CARRANZA ,D.F.	14/02/05 06:24:53 p.m.
264	15	PRRSLT66123109M700	PEREZ	ROSAS	LETICIA	C HUACHINANGO L 21 C 20 FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:54 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
260	15	PRRZAN53062711H600	PEREZ	RAZO	ANTONIO	C CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:49 p.m.
261	15	PRRZEV55072911M300	PEREZ	RAZO	EVA	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:50 p.m.
263	15	PRRZRB63021209H900	PEREZ	RAZO	ROBERTO	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:53 p.m.
2322	15	PRSLGR28031215M000	PEREZ	SALINAS	GREGORIA EUFEMIA	AVE VALLE DE BRAVO 96 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:12:55 p.m.
4625	15	QNMRRS69092409M800	QUINTERO	MERCADO	ROSA	C 26 81 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:33:51 p.m.
2397	15	QNRNGB68011021H700	QUINTERO	RANGUEL	GABRIEL	C 24 86 3 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:13:47 p.m.
238	15	QRCVEL72061115M600	QUIROZ	COVARRUBIAS	MARIA ELENA	C CUERNAVACA 22 COL JARDINES DE GUADALUPE 57140 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:40:24 p.m.
191	15	RCARLL69052809M500	ROCHA	ARCOS	LILIA SOCORRO	AV SAN PEDRO MZA 96 LT 19 148 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130	01/04/05 12:00:00 p.m.
185	15	RCCRLR45062615H300	RICARDO	CRUZ	LAURENTINO	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:23 p.m.
4738	15	RDHRR62061915H500	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	RICARDO	C ACHIOTE MZA 477 LT 1 BARR HOJALATEROS 56360 CHIMALHUACAN ,MEX.	14/02/05 06:35:04 p.m.
196	15	RDMCMR43070214M600	RODRIGUEZ	MICHEL	MARIA	C GOB LIC FRANCISCO LEON DE LA B 4 MZA 28 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:40 p.m.
2586	15	RDPRAR44090421M100	RODRIGUEZ	PRIEGO	MARIA ARTEMIA IMELDA	C GAVILANES 41 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:41 p.m.
174	15	RGCRJM75082709H100	REGULES	CARPINTEYRO	JIMMY RICARDO	C SUR 76 MZA 120 LT 6 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130	01/04/05 12:00:00 p.m.
212	15	RJABVR75071015M100	ROJAS	ABURTO	VERONICA	C WENCESLAO LABRA 83 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:56 p.m.
4943	15	RJBTCR43021509H700	ROJAS	BAUTISTA	CRISPIN	C LA CUCARACHA 46 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:37:26 p.m.
2590	15	RJCSIS66022112M000	ROJAS	CASTRO	ISAURA	C BARCA DE ORO 64 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:46 p.m.
2535	15	RJHRFR82082615H200	ROJAS	HERNANDEZ	FERNANDO	C 22 21 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:22 p.m.
202	15	RJMNDY76031109M500	ROJAS	MENDOZA	DAYNA	C ADOLFO L MATEOS MZA 7 LT 9 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:47 p.m.
2621	15	RJRCJN66030809H300	ROJAS	ROCHA	JUAN	C 17 91 COL LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:58 p.m.
204	15	RJVZVR59032215M900	ROJAS	VAZQUEZ	VIRGINIA	C 5 DE MAYO MZ 12 LT 13 COL CERRO GORDO STA CLARA 55500 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:48 p.m.
2560	15	RMAVEL35021029H900	RAMIREZ	AVILA	EULALIO	C PICHIRILO 88 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:31 p.m.
206	15	RMCSLS81011809H400	ROMERO	CASTILLO	JOSE LUIS	PRIV VICENTE COSS MZA B LT 5 COL JARDINES DE XALOSTOC 55330	01/04/05 12:00:00 p.m.
155	15	RMGRIS3311413M300	RAMIREZ	GARCIA	ISABEL	C ALMOLOYA 33 COL ALTAVILLA 55390 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:50 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
207	15	RMGRSL67110309M600	ROMERO	GARCIA	SILVIA	C EUCARIO LOPEZ 4 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:52 p.m.
157	15	RMGTAN73080409M400	RAMIREZ	GUTIERREZ	ANA MARIA	AND 7-C MZA 7 LT 10 COL POLIGONO 5 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:52 p.m.
158	15	RMHRJR77122609H100	RAMIREZ	HERRERA	JORGE ALBERTO	C MIXTECAS MZA 428A LT 13A COL CD AZTECA 1ERA SECC 55120 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:53 p.m.
2443	15	RMHRPD54031421H100	RAMIREZ	HERNANDEZ	PEDRO	C 12 42 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:14:16 p.m.
159	15	RMHRYD79110809M900	RAMIREZ	HERRERA	YADIRA	C MIXTECAS MZA 428 LT 13 FRACC CD AZTECA 1RA SECC 55120 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:53 p.m.
209	15	RMMNAL77071609H400	ROMERO	MENDOZA	ALVARO	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 8 LT 19 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:54 p.m.
161	15	RMMNJR46122109H500	RAMIREZ	MENDOZA	JORGE	C GOB CARLOS TEJEDA 263 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:55 p.m.
210	15	RMMNTR79090209M800	ROMERO	MENDOZA	TERESA	C ADOLFO LOPEZ MATEOS MZA 8 LT 19 COL EMILIANO ZAPATA 2DA SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:55 p.m.
160	15	RMMTMR64051709M500	RAMIREZ	MATA	MERCEDES	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:54 p.m.
162	15	RMNVMG74091115M100	RAMIREZ	NAVARRO	MAGDALENA	13 AND HANK GONZALEZ MZA 3 LT 7 COL CARLOS SALINAS DE GORTARI 55055	01/04/05 12:00:00 p.m.
163	15	RMOLAN72021609M800	RAMIREZ	OLGUIN	ANGELICA MARIA	C GUERRERO 8 COL G VALLE DE GPE SECC B 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:00 p.m.
2561	15	RMPDRC64061309H900	RAMIREZ	PADILLA	RICARDO	C GARDENIA 44 COL EL PALMAR 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:31 p.m.
164	21	RMPRSR50032321H200	RAMIREZ	PEREZ	SERGIO OCTAVIO	C 20 DE NOVIEMBRE S/N - MAZAPILTEPEC DE JUAREZ 75130 MAZAPILTEPEC DE JUAREZ ,PUE.	14/02/05 05:39:01 p.m.
171	15	RMRCBL44051815M800	RAMOS	ROCHA	BLANCA	C GUACHARO MZA 36 LT 29 C 2 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:13 p.m.
172	15	RMRCTD39102915M000	RAMOS	ROCHA	TEODORA CONCEPCION	C GUACHARO MZA 36 LT 29 COL POLIGONO 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:13 p.m.
170	15	RMRNNR72070115M600	RAMOS	RANGEL	NORMA XOCHITL	C SIMBOLOS TRANSPARENTES 1 COL NOVELA MEXICANA I 55189 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:13 p.m.
169	15	RMRNRC70042609M800	RAMOS	RANGEL	MARIA ROCIO	AND 2 A MZA 2 LT 16 COND A FRACC POLIGONO 5 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:12 p.m.
2559	15	RMRYSL49030216H000	RAMIREZ	REYES	SALVADOR	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:30 p.m.
2593	15	RMTNMR51092221H400	ROMAN	TENCOS	MARGARITO	3RA AVE 20 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:46 p.m.
2569	15	RMURAL60050109H600	RAMIREZ	URIBE	ALVARO	C 31 98 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:35 p.m.
2576	15	RNOLDN53072113H700	RENDON	OLVERA	DANIEL	C LAGO CUITZEO 181 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:37 p.m.
186	15	RSACAN65080209M200	RIOS	ACOSTA	MARIA DE LOS ANGELES	C SUR 82 MZ 27 LT 9 COL SAN AGUSTIN 3RA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:24 p.m.
213	15	RSGNAD75110415M100	ROSAS	GONZALEZ	ADELA	C RAFAEL M HIDALGO MZA 26 LT 10 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:57 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
215	15	RSGNDL70012315M500	ROSAS	GONZALEZ	DOLORES	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:59 p.m.
216	15	RSGNGD64100215M400	ROSAS	GONZALEZ	GUADALUPE	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:59 p.m.
217	15	RSGNJR71110815H600	ROSAS	GONZALEZ	JORGE	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:01 p.m.
218	15	RSGNLS65121715H500	ROSAS	GONZALEZ	JOSE LUIS	C GOBNDR RAFAEL M HIDALGO MZA26-10 2 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:02 p.m.
219	15	RSGNTR73050215H900	ROSAS	GONZALEZ	JOSE TRINIDAD	C RAFAEL M HIDALGO 53 COL GR TANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:02 p.m.
736	15	RSMRNR76061315M900	ROSAS	MARTINEZ	NAJARI MICHEL	C CABALLITO 177 COL METROPOLITANA 2A SECC 57740 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:49:22 p.m.
176	15	RTGNMR70011609H600	RETANA	GONZALEZ	MARCO ANTONIO	C YUCATAN 414 COL GUSTAVO DIAZ ORDAZ 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:17 p.m.
177	15	RTGNMR72072909M600	RETANA	GONZALEZ	MARTHA ANGELICA	C YUCATAN 414 COL GUSTAVO DIAZ ORDAZ 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:17 p.m.
738	15	RVMTAN67042009H800	RIVERO	MATA	JOSE ANTONIO	C CABALLITO 177 COL METROPOLITANA 2DA SECC 57740 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 05:49:23 p.m.
188	15	RVOLAB71021609H600	RIVERA	OLGUIN	ABRAHAM	C SOR JUAN INES DE LA C 15 COL SN CRISTOBAL ECATEPEC 55000	01/04/05 12:00:00 p.m.
182	15	RYGNHL68082409M700	REYES	GONZALEZ	HILDA	C NICARAGUA 12 FRACC JARDINES DE CERRO GORDO 55100 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:21 p.m.
181	15	RYGRAN64050909M600	REYES	GARCIA	ANA MARIA	C COLIMA 8 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:21 p.m.
183	15	RYGZAN63062609M500	REYES	GUZMAN	ANTHELMA RAMONA	C CIRULELOS MZA 5 LT 20 SIN FRACC PROFOPEC 2 55230 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:39:23 p.m.
192	15	RYGZVN67051809H000	REYES	GUZMAN	VENANCIO DANIEL	C MELCHOR OCAMPO 7 B COL EMILIANO ZAPATA ZA SECCION 55270	01/04/05 12:00:00 p.m.
2579	15	RYHRSL67061009H500	REYES	HUERTA	SALVADOR	C EL PAJARO AZUL 26 2 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:15:38 p.m.
2433	15	RYMRFR40053013H200	REYES	MORALES	FERNANDO	C VIOLETA 110 COL LAS FLORES 57310 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:14:08 p.m.
221	15	RZJCGD83041315M900	RUIZ	JACOBO	MARIA GUADALUPE	C EUCARIO LOPEZ MZ 42 LT 4 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:08 p.m.
3213	15	RZTNEG60030309M900	RUIZ	TENERIA	MARIA EUGENIA	C 13 94 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:21:22 p.m.
105	15	SCHRRS66052230M100	SAUCEDO	HERNANDEZ	ROSA MARIA	C IZTAPALUCA MZA AZ LT 35 COL LOMAS DE TECAMAC 55770 TECAMAC ,MEX.	14/02/05 05:38:11 p.m.
273	15	SLBNMR76102509H000	SALAZAR	BUENO	MARCOS	AVE SATURNO 26 COL ESTRELLA 55210	01/04/05 12:00:00 p.m.
4572	15	SLGROS58112409H600	SILVA	GARCIA	OSCAR	C PICHIRILO 19 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:33:21 p.m.
2741	15	SLMNMNR76102309H101	SALAZAR	MENDOZA	MARTIN	6TA. AV 88 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:01 p.m.
2766	15	SLPRLZ60021809M300	SIL	PARRA	MARIA DE LA LUZ	C 23 74 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:16 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
275	15	SLRBCR60081409M800	SALINAS	REBOLLO	CARMEN	C PEDERNAL MZA 52 LT 37 COL SAGITARIO 4 55170	01/04/05 12:00:00 p.m.
276	15	SLRYGR51042315M800	SALINAS	REYES	GEORGINA	C IGNACIO ZARAGOZA MZA 82 LT 14 COL EJIDAL EMILIANO ZAPATA 55010	01/04/05 12:00:00 p.m.
2686	15	SLTPJS65111312M000	SALGADO	TAPIA	JOSEFINA	C MEXICO LINDO 138 SN COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:16:36 p.m.
2719	15	SLZGAL73030815M800	SALAZAR	ZUIGA	ALEXIS MARLENE	5TA AVE 185 COL EL SOL 57200 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:16:51 p.m.
106	15	SNALBL43021815M400	SENOBIO	ALCANTARA	MARIA BALVINA	AVE LUIS ECHEVERRIA MZA 27 LT 16 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:12 p.m.
4231	15	SNDNTR58050509M500	SANDOVAL	DEONATE	TERESA	C LAGO GARDA 120 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:29:35 p.m.
79	15	SNGNOL47122909H700	SANCHEZ	GONZALEZ	OLIVERIO	PRIV VICENTE COSS MZA 1 LT 9 COL SAN AGUSTIN 2DA SECC 55130 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:39 p.m.
71	15	SNGRCR71062709M500	SANCHEZ	GARCIA	CAROLINA	AV PICHARDO PAGAZA MZA 15 LT 28 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:34 p.m.
80	15	SNGRGL64032715M300	SANCHEZ	GRANADA	GLORIA	C RUFINO TAMAYO MZA 12 LT 39 S/N COL CAMPIA DE ARAGON 55139 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:40 p.m.
2758	15	SNHRBL68022820H900	SANTIAGO	HERNANDEZ	BLAS HILARIO	C 16 107 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:14 p.m.
2731	15	SNHRFL45071020H800	SANTIAGO	HERNANDEZ	FELICITOS	C 16 107 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:16:55 p.m.
2759	15	SNHRGL69040320M400	SANTIAGO	HERNANDEZ	GLORIA	C LAGO CUITZEO 141 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:15 p.m.
2648	15	SNIZNR76041209M700	SANCHEZ	IZQUIERDO	NORMA	AVE ILHUICAMINA 89 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:16:16 p.m.
2649	15	SNIZUL78010909H900	SANCHEZ	IZQUIERDO	ULISES	AV ILHUICAMINA 89 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:16:16 p.m.
81	15	SNJMFL45030630M300	SANCHEZ	JIMENEZ	MARIA FELICITAS	C HERMENEGILDO GALEANA 8 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:42 p.m.
85	15	SNMFR83032515H100	SANTACRUZ	MARTINEZ	FERNANDO	C WASHINGTON MZ 16 LT 10 COL LAS VEGAS XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:45 p.m.
104	15	SNMRPT71020609M500	SANTACRUZ	MARTINEZ	PATRICIA	C WASHINGTON 1 COL LAS VEGAS XALOSTOC 55330 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:10 p.m.
2659	15	SNPBEN71053121H800	SANTOS	PABLO	ENRIQUE	C VIRGEN DE LOS REMEDIOS 182 COL VIRGENCITAS 57300 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:16:21 p.m.
83	15	SNSNBL81121909M300	SANCHEZ	SANDOVAL	BLANCA ISELA	C FCO JAVIER GONZALEZ MZA 6 LT 36 137 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:43 p.m.
2675	15	SNSNBS55010921M800	SANCHEZ	SANCHEZ	BASILISA EPIFANIA	C 9 88 A COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:16:28 p.m.
5062	15	SNSTLR70070709M400	SANCHEZ	SOTO	MARIA DE LOURDES	C MELCHOR OCAMPO SB COL EMILIANO ZAPATA ZA SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:15:00 p.m.
2753	15	SNTBRS58090430M301	SANCHEZ	TABAL	ROSA MARIA	C PALOMA NEGRA 343 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:12 p.m.
86	15	SNVRIR61011413M300	SANDOVAL	VERA	IRMA	C FCO JAVIER GONZALEZ 137 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:45 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
51	15	SRCLFL50082309H100	SERRANO	CALZADA	FELIPE	C CAMINO CANTERA 24 COL STA CLARA COATITLA 55540 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:12 p.m.
53	15	SRGMAN75071609M100	SERRANO	GOMEZ	ANA LAURA	C JOSE MARIA MORELOS Y PAVON LT 1 MZA 5 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECC 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:12 p.m.
55	15	SRGZJL80061415H500	SERRATO	GUZMAN	JOEL	C I ALLENDE MZA 5 LT 10 20 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:14 p.m.
56	15	SRGZPR72091609M400	SERRATO	GUZMAN	MARIA PROVIDENCIA	C IGNACIO ALLENDE 20 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:14 p.m.
54	15	SRLNJS45020113H801	SERRANO	LEONARDO	JUSTINO	C TOLTECAS 37 3 COL SANTA CLARA 55540 ECATEPEC ,MEX.	28/02/05 02:13:30 p.m.
108	15	SRMTJL80031509H800	SIERRA	MATA	JOEL	C GPE VICTORIA MZA 1 LT 5 COL MIGUEL HIDALGO 55490 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:13 p.m.
107	15	SRRNFD36062511H500	SERRATO	RANGEL	FIDEL	C IGNACIO ALLENDE 20 COL NUEVA ARAGON 55260 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:12 p.m.
2765	15	SRTREM42030820M600	SERRET	TORRES	EMMA	C LAGO ONEGA 191 COL AGUA AZUL 57500 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:16 p.m.
92	15	SSGRGD71021909H301	SOSA	GARCIA	JOSE GUADALUPE	C MANGOS MZA 17 LT 7 COL POLIGONO 1 55210 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:54 p.m.
94	15	STALCL68072009M100	SOTO	ALVARADO	CLARA	C RAFAEL ZEPEDA MZA 60 LT 28 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:55 p.m.
93	15	STALEM54080809H200	SOTO	ALVARADO	EMILIO	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:55 p.m.
95	15	STALGR49050309M500	SOTO	ALVARADO	GRACIELA	C FRANCISCO VILLA 9 COL EMILIANO ZAPATA 2A SECCION 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:55 p.m.
2772	15	STQNER68110709M700	SOTO	QUINONES	ERNESTINA	C 26 76 - COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:20 p.m.
4844	15	STRNGL44031622M000	SOTO	RANGEL	GLORIA	C 22 90 COL MARA COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:36:17 p.m.
2815	15	TLDLAN66062009M800	TLALPAN	DELGADILLO	ANA MARIA	C 13 109 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:34 p.m.
2816	15	TLDLJR71032809H000	TLALPAN	DELGADILLO	JORGE	C 13 109 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:34 p.m.
97	15	TLHRER82122709M200	TELLEZ	HERNANDEZ	ERIKA	C PENSAMIENTO MZA 176 LT 37 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:57 p.m.
18	15	TLHRLL70042209M400	TELLEZ	HERNANDEZ	LILIA	C PENSAMIENTO 36 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:45 p.m.
19	15	TLLPAG50082813H901	TELLEZ	LOPEZ	AGUSTIN	C PENSAMIENTO MZ 14 LT 6 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:46 p.m.
2813	15	TLMRLS36011809H200	TLALPAN	MORALES	LUIS	C 13 109 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:32 p.m.
99	15	TNSNIG69020115M100	TINOCO	SANCHEZ	IGNACIA LUISA	C GOB CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GUADALUPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:01 p.m.
96	15	TPALRC80020609H300	TAPIA	ALVAREZ	RICARDO	C NIOS HEROES 12 COL GUADALUPE VICTORIA 55010 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:56 p.m.
2822	15	TRGNLT74012709M500	TORRES	GONZALEZ	LETICIA ANDREA	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:37 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
101	15	TRPNTM69092815H300	TORRES	PINEDA	TOMAS	C LIC J LUIS SOLORZANO MZA 41 2 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:08 p.m.
2804	15	TZSNHC83032415H000	TIZATL	SANTOS	HECTOR GABRIEL	C GUERRILLERA 228 - COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:30 p.m.
4190	15	URMLJS37010116H800	URBINA	MALDONADO	JESUS	C SANTA JULIA 389 COL AMP VICENTE VILLADA 57710	01/04/05 12:00:00 p.m.
4846	15	VGGMIR58122809M700	VEGA	GOMEZ	IRMA	C 22 92 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:36:19 p.m.
102	15	VLAGCR56110209H900	VALENCIA	AGAPITO	CARLOS	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:10 p.m.
103	15	VLAGFR68040215H000	VALENCIA	AGAPITO	FRANCISCO	C VERACRUZ MZA 18 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:38:10 p.m.
57	15	VLAGJM71101915H200	VALENCIA	AGAPITO	JAIME	C VERACRUZ MZ 18 LT 10 B COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:17 p.m.
58	15	VLAGNN82010209M600	VALENCIA	AGAPITO	NANCY PAMELA	C VERACRUZ MZA 18 LT 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:18 p.m.
3616	9	VLAGRB42011214H900	VALDIVIA	AGUAYO	ROBERTO	C NORTE 82 A 5429 COL GERTRUDIS SANCHEZ 17839 GUSTAVO A. MADERO ,D.F.	14/02/05 06:24:43 p.m.
59	15	VLAGTM69070709H500	VALENCIA	AGAPITO	TOMAS	C VERACRUZ MZA 18 LT 10 B COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:19 p.m.
2900	15	VLCNEL39062412M900	VALDEZ	CUENCA	ELENA	C 26 92 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:18:13 p.m.
2916	15	VLCTJS49030212M100	VILCHIS	CATALAN	MARIA DE JESUS	C 26 86 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:18:22 p.m.
2858	15	VLELJN64080813H100	VALDEZ	ELIZALDE	JUAN	C 9 36 7 COL ESTADO DE MEXICO 57210 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:17:52 p.m.
2902	15	VLGNSL58062115M800	VALDEZ	GONZALEZ	MARIA LUISA	C 15 109 1 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:18:15 p.m.
60	15	VLHRLA82091909H300	VALENCIA	HERNANDEZ	ALBERTO CARLOS	C VERACRUZ MZ 18 LT 10 B COL EL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:19 p.m.
61	15	VLHRSN78072609M800	VALENCIA	HERNANDEZ	SANDRA LIZBETH	C VERACRUZ MZA 18 LT 10 B COL CHAMIZAL 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:20 p.m.
62	15	VLLZRS63030914M100	VALLECILLO	LOZANO	ROSA	C EMILIANO ZAPATA 40 COL CENTRAL MICHOACANA 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:20 p.m.
52	15	VLMZGD70101109M300	VILLASANA	MUÑOZ	GUADALUPE	C BOSQUE DE TECAS 25 FRACC JARDINES DE MORELOS 55070 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:12 p.m.
75	15	VLOCRM61021812H400	VILLADA	OCAMPO	ROMULO	C REP CENTRALISTA MZA 5 LT 2 COL MEXICO INSURGENTE 55266 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:37 p.m.
2903	15	VLRMMR41011609M600	VALDEZ	RAMOS	MARCELA ALICIA	C 17 85 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:18:16 p.m.
234	15	VLSGLS78070709H700	VALADEZ	SEGURA	LUIS ALBERTO	C AZAHARES MZA 160 LT 12 COL JARDINES DEL TEPEYAC 55220 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:40:21 p.m.
2930	15	VLVLAP34010812M800	VELAZQUEZ	VELAZQUEZ	MARIA APOLINAR	C 15 79 COL LAS AGUILAS 57900 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:18:30 p.m.
63	15	VRACFB77102615M300	VARGAS	ACEVES	FABIOLA	C PUERTO MANZANILLO 181 COL JARDINES DE CASANUEVA 55430 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:20 p.m.

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE AFILIADOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ASOCIACION

CONSECUTIVO	ENTIDAD	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE BUSQUEDA
2905	15	VRALMR41091209M400	VARAS	ALVIRDE	MARIA	C VIRGEN DE LOS REMEDIOS 6 COL VIRGENCITAS 57300 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:18:18 p.m.
3242	15	VRPRGD51112115M200	VERGARA	PEREZ	GUDELIA	C LIBERTAD 40 BARR SAN JOSE 56990 ECATZINGO ,MEX.	14/02/05 06:21:39 p.m.
77	15	VRVGMA55090811M800	VARGAS	VEGA	MA DE LOURDES	C CARLOS TEJEDA 188 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:38 p.m.
16	15	VZPQSF78091820M101	VAZQUEZ	PIOQUINTO	SOFIA	C IRAPUATO 10 COL EMILIANO ZAPATA 55200 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:36:43 p.m.
76	15	VZSNRG80080115H900	VAZQUEZ	SANCHEZ	ROGELIO	C ABEDULES MZA 1 LT 55 U HAB IZCALLI STA CLARA 55238 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:38 p.m.
2948	15	XXSNFR70042320M900	XX	SANTIAGO	FRANCISCA ELENA	C 16 107 COL MARAVILLAS 57410 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:18:39 p.m.
2945	15	XXTPPL64101209M700	XX	TAPIA	MARIA DEL PILAR	C ROSAS DE MAYO 112 COL BENITO JUAREZ 57000 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:18:38 p.m.
2949	15	YNOCIR68040229M302	YONCA	OCOTE	IRMA	C 7 30 A - COL EL BARCO 57400 NEZAHUALCOYOTL ,MEX.	14/02/05 06:18:40 p.m.
74	15	YPAVJS50112311M100	YEPEZ	AVILA	MARIA DE JESUS	C PEDERNAL MZ 51 LT 20 COL SAGITARIO 4 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:36 p.m.
73	15	YPAVYL67040609M700	YEPEZ	AVILA	YOLANDA	C ONIQUINA 33 COL SAGITARIO IV 55170 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:36 p.m.
72	15	ZPGMCL48091911M800	ZEPEDA	GOMEZ	CLEMENCIA	C MANUEL MEDINA GARDUO MZ 8 BIS LT 22 COL GRANJAS VALLE DE GPE 55270 ECATEPEC ,MEX.	14/02/05 05:37:35 p.m.
TOTAL DE REGISTROS							540

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1964	15	ACACPT61080814M600	ACOSTA	ACOSTA	PATRICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	618	15	ACMNRC76040309H900	ACOSTA	MONICA	RICARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	681	15	AGCHAD44061516M700	AGUILAR	CHAVEZ	ADORACION
33	UNION NACIONAL DE CIUDADANOS	38	9	AGESIG59073109H800	AGUILAR	ESPINOZA	IGNACIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1965	15	AGFRTR32101311M800	AGAPITO	FRIAS	TERESA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	562	15	AGGRAR71102815H100	AGILLON	GARCIA	ARTURO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	3801	15	AGSZAR78090709M800	AGUILAR	SAUZA	ARIZBED
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	462	15	AGSZAR78090709M800	AGUILAR	SAUZA	ARIZBED
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1968	15	AGZTIS76112309H700	AGUILAR	ZETINA	ISRAEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1969	15	AGZTRB76010209H500	AGUILAR	ZETINA	ROBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	564	15	ALCRAL47042109M600	ALBAIL	CORTES	MARIA ALICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1973	9	ALGLAN26090609M100	ALVARADO	GALINDO	ANDREA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1974	15	ALGNAM56010616M900	ALVAREZ	GAONA	AMALIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	566	15	ALGRPD70042220H500	ALTAMIRANO	GARCIA	PEDRO
31	PROPUESTA CIVICA	3537	15	ALHRBT54121009M100	ALCANTARA	HERNANDEZ	BEATRIZ
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1975	15	ALHREL64072109M300	ALVAREZ	HERNANDEZ	ELVIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1971	15	ALMRLZ62111609M001	ALBARRAN	MORALES	LUZ MARIA
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	8628	15	ALRBCN60112609M900	ALVAREZ	RUBIO	CONRADA CONCEPCION
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	1873	15	ALRBRD70091909H000	ALVAREZ	RUBIO	RODRIGO
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	6647	15	ALRBRF67071909M400	ALVAREZ	RUBIO	RUFINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	569	15	ALVLDL45022214M500	ALVARADO	VELAZQUEZ	MARIA DOLORES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	568	15	ALVLLT61032714M500	ALVARADO	VELAZQUEZ	LETICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	570	15	ALVRAL57120609M800	ALVIRDE	VARAS	ALICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1976	15	AMCHEM55080809H000	AMARO	CHAVEZ	EMILIO ARMANDO
45	JUSTICIA Y PAZ PARA MEXICO	4014	15	AMGDSL60070709M700	AMARO	GODINEZ	SOLEDAD
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7398	15	AMLPGD80081809M700	AMBROSIO	LOPEZ	GUADALUPE ELENA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1978	15	AMRJJS75111815H600	AMARO	ROJAS	JESUS ARMANDO

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1979	15	AMRJRC80062315H600	AMARO	ROJAS	RICARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1980	15	ANCSEL73011909M000	ANCONA	CASTILLO	ELDA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1981	15	ANCSEL82071709M600	ANCONA	CASTILLO	ELIZABETH AURORA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1982	15	ANCSLR66021109M800	ANCONA	CASTILLO	MARIA DE LOURDES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	572	15	AQCMTR51072509M700	AQUINO	CAMPERO	TERESA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	578	15	ARALSL75082709M300	ARRIETA	ALBAIL	SILVIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	579	15	ARALVR67011309M100	ARRIETA	ALBAIL	VERONICA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1987	15	ARBRJS39060909H600	ARENAS	BERNAL	JESUS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	574	15	ARBTGD51062609M100	AREVALO	BAUTISTA	GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	575	15	ARFLCR53052709H502	AREVALO	FLORES	CARLOS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1985	15	ARGMAR75021109M700	ARENAS	GOMEZ	AUREA RUBI
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1986	15	ARGMCR66120609M200	ARENAS	GOMES	CRISTIAN LILIAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	577	15	ARGMJQ35061615H100	ARIZMENDI	GOMEZ	JOAQUIN
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	31	15	ARJMMS53011720H400	ARELLANES	JIMENEZ	MARIO ARTURO
6	ORGANIZACION NACIONAL ANTIRREELECCIONISTA O.N.A.	6508	15	ARRMAR73102015M800	ARIZMENDI	RAMOS	ARACELI
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	576	15	ARRMAR73102015M800	ARIZMENDI	RAMOS	ARACELI
65	MEXICO AVANZA	4582	15	ARVLSM79100115H700	ARGUELLES	VELEZ	MOISES JONATHAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1983	15	ARZRM64110220H600	ARAGON	ZARATE	MARCIANO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1989	15	AVESAV32082211M900	AVILA	ESTRADA	AVELINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1990	15	AVSNMN62121315H000	AVILA	SANCHEZ	JOSE MANUEL
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	4543	15	AVVZMR38072515M700	AVILA	VAZQUEZ	MERCEDES
45	JUSTICIA Y PAZ PARA MEXICO	3682	15	AVZGAN68113009M900	AVELAR	ZUIGA	ANDREA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	600	15	AYRMLS47083109M200	AYALA	RAMIREZ	MARIA LUISA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	591	15	AYSNLZ60033015M300	AYALA	SANVICENTE	MARIA DE LA LUZ
23	FUNDACION VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	54	15	BCBRRF45051814H300	BECERRA	BARRAGAN	RAFAEL
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	4336	15	BLAGGD68100509M400	BELTRAN	AGUIRRE	MARIA GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	620	15	BLCRAB54030109H400	BOLAÑOS	CORONA	ABEL

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2026	15	BLGNBL60112511H200	BELTRAN	GONZALEZ	BALTAZAR
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	1575	15	BLRYAD81110615H900	BOLAOS	REYES	ADAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2025	15	BNRDFR78050115H300	BUENO	RODRIGUEZ	FERMIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1994	9	BNSNAN64050709M700	BUENO	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2027	15	BNSNCP52092609H700	BANDA	SANTOYO	JOSE CIPRIANO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	584	15	BRBLGD52120109M300	BARAJAS	BELMAN	GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1991	15	BRBNER82051109H700	BARRON	BUENO	JOSE ERNESTO
41	ASOCIACION PARA EL PROGRESO Y LA DEMOCRACIA DE MEXICO, A.C.	2336	15	BRPLIR71082309M900	BERNABE	PEVALOZA	IRMA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	454	15	BRVRLY73010615M000	BARROSO	VELAZQUEZ	REYNA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	455	15	BTAVMR64121515M300	BAUTISTA	AVENDAIO	MARTHA ISABEL
35	FRATERNIDAD SOCIALISTA	1823	15	BTRMMR72082009H401	BEATRIZ	RAMIREZ	MARIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1992	9	BYGZAN66011709H300	BAYLON	GUZMAN	JOSE ANTONIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	459	15	CBCRRS46061715M900	CABALLERO	CERVANTES	ROSA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2024	15	CBGTRF80022809H700	CABRERA	GUTIERREZ	RAFAEL RICARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1995	15	CBMJPL83031015M900	CABRERA	MEJIA	PAULA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1996	15	CBNTGD60103009M300	CABRERA	NATIVITAS	GUADALUPE
66	ESTRUCTURA CIUDADANA	790	9	CBTRAR71113009H200	CEBALLOS	TORRES	ARTURO IGNACIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1952	15	CDSLJN74112615H900	CEDILLO	SALINAS	JUAN ANDRES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1953	15	CDSLMR72061615H700	CEDILLO	SALINAS	MARCO ANTONIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	415	15	CHAYAN64092109M100	CHOWELL	AYALA	ANA LUZ
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1957	15	CHCRNT80071109M200	CHAVEZ	CORTES	NATHLLELY
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1958	15	CLFNLS82031709H800	COLIN	FUENTES	JOSE LUIS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1997	15	CLLNEV57042611M400	CALIXTO	LUNA	EVANGELINA
2	ALIANZA SOCIAL	1134	15	CLSCL55101313M200	CALVA	SALINAS	CLOTILDE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2000	15	CMARRC71052515H400	CAMPOS	ARRIAGA	RICARDO
48	ASOCIACION PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MEXICO, ACCION CIUDADANA (APIMAC)	6246	15	CMARRC71052515H400	CAMPOS	ARRIAGA	RICARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1999	15	CMFNAN64051009H600	CAMACHO	FUENTES	JOSE ANTONIO

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1998	15	CMFNAN75020409H200	CAMACHO	FUENTES	ANDRES OSCAR
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2022	15	CMFN67071209M100	CAMACHO	FUENTES	MARIA CONSUELO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2021	9	CMGRDN37070109H600	CAMPOS	GARCIA	DANIEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2020	9	CMGRSL40061509H900	CAMPOS	GARCIA	LUIS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2019	9	CMMRDN61112209H700	CAMPOS	MARTINEZ	DANIEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2018	15	CMMRER58110709H100	CAMPOS	MARTINEZ	ERNESTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2004	15	CMMRLS63032609H500	CAMPOS	MARTINEZ	JOSE LUIS MARTIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2005	15	CMMROS69062009H500	CAMPOS	MARTINEZ	OSCAR
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	4539	15	CMMZCR61123011M300	CAMPOS	MEZA	MARIA DEL CARMEN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2006	9	CMORAN68021309M300	CAMPOS	ORTEGA	MARIA DE LOS ANGELES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2017	15	CMORGS70120509H900	CAMPOS	ORTEGA	GUSTAVO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2016	15	CMORLR63102709M700	CAMPOS	ORTEGA	MARIA DE LOURDES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2015	15	CMORVC62050809H600	CAMPOS	ORTEGA	VICTOR MANUEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2007	9	CMSTLS64112809H300	CAMPOS	SOTO	JOSE LUIS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2010	15	CMSTVR67111109M100	CAMPOS	SOTO	VERONICA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2013	15	CMSTVR71050909M200	CAMPOS	SOTO	VIRGINIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1954	15	CNALMR42011215M300	CENOBIO	ALCANTARA	MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	608	15	CNBRL71010515M600	CANCHOLA	BERMUDEZ	ALICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2023	15	CNLYGS74082509M900	CANUTO	LEYVA	GISELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1956	15	CNMDMN71010715M700	CENTENO	MEDRANO	MONICA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1959	15	CNMRLS64062109M500	CONTRERAS	MARTINEZ	LUISA LETICIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	7809	15	CNMRLS64062109M500	CONTRERAS	MARTINEZ	LUISA LETICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	589	15	CPFLJS46092816H000	CUPA	FLORES	JESUS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1961	15	CRAREG57010709M900	CORTES	ARTEAGA	MARIA EUGENIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1955	15	CRCNFL65100521M200	CEREZO	CANO	FLAVIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	433	15	CRCRFL58102309H400	CORTES	CORTES	FELIX ELISEO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	4946	15	CRCRMC70010220M201	CRUZ	CRUZ	MACARIA DOLORES

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	432	15	CRRCMC70010220M201	CRUZ	CRUZ	MACARIA DOLORES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2012	15	CRFNJR79052909H200	CARBAJAL	FONSECA	JORGE ARMANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	448	15	CRGDJN60052709M700	CARRICHE	GODINEZ	JUANA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	431	15	CRGNAN57032509H600	CORTEZ	GONZALEZ	JOSE ANGEL
65	MEXICO AVANZA	3922	15	CRGNCN40120809M100	CARBAJAL	GONZALEZ	CONCEPCION
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	626	15	CRGNJS59122609H700	CORTES	GONZALEZ	JESUS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1962	15	CRGTJR51102009H400	CRUZ	GUTIERREZ	JORGE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1948	15	CRHRAC41050520M600	CRUZ	HERNANDEZ	MARIA ACENCION
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1963	15	CRHRAN75062609M500	CRISTOBAL	HERNANDEZ	ANA C
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	610	15	CRHRAR61091415H900	CRUZ	HERNANDEZ	ARMANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1947	15	CRHRQN78062209M400	CRISTOBAL	HERNANDEZ	QUANTA
53	SENTIDO SOCIAL MEXICO SS	3564	15	CRLPCL62102115M800	CRUZ	LOPEZ	CELIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1960	15	CRMRRAN73111209M700	CORONADO	MERAZ	ANA LILIA
55	SOCIEDAD LIBERAL	987	15	CRNRAR32072729H200	CORONA	NERIA	AURELIO FORTINO
71	ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA Y CARRERAS AFINE	1737	9	CRORRQ62020809M600	CORONA	ORNELAS	RAQUEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2009	9	CRRBCR36031209M000	CARBALLIDO	ROBLEDO	CARMEN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	627	15	CRRMAN79121809M600	CORTES	RAMIREZ	ANGELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	630	15	CRRMSN77061509M200	CORTES	RAMIREZ	SANDRA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	609	15	CRRNRS78011809M000	CRUZ	RANGEL	ROSSELLA NASHIELY
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1946	15	CRTMFL38071013M100	CRUZ	TEMPLOS	FELIX
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1845	15	CRVLBV45120213H300	DE LA CRUZ	VELASCO	BIVIAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	437	15	CRVLJV58051809H300	CORDOBA	VALDIVIA	JAVIER
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1949	15	CSCSSL48082413M300	CASTILLO	CASTILLO	SILVIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	611	15	CSDLAL59090109H400	CUSPINERA	DELFIN	ALBERTO HUMBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1950	15	CSGNIS76120809M000	CASTRO	GONZALEZ	ISELA
66	ESTRUCTURA CIUDADANA	757	9	CSJRRC66112712H500	CASTILLO	JUAREZ	CARLOS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2011	15	CSJRJN63020809H200	CASTELLANOS	JUAREZ	JUAN MANUEL

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
35	FRATERNIDAD SOCIALISTA	1795	15	CSMRBT79081821M501	CASTILLO	MORALES	BEATRIZ
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2008	15	CSMRJL57090809H301	CASILLAS	MORA	JULIAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	443	15	CSVLAR77021212H100	CASTILLO	VILCHIS	AARON DIMAS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	622	15	CSVLHR69040715H200	CASTILLO	VILCHIS	HERIBERTO
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	1929	15	CVJMRR46042020M700	CUEVAS	JIMENEZ	MARCELINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1849	15	DGGMAL69011221H200	DIEGO	GOMEZ	ALFREDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1944	15	DLBTJR76020815H100	DELGADILLO	BAUTISTA	JORGE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	612	15	DLHRRS43020909M400	DELGADILLO	HERRERA	ROSA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	484	15	DMCNJN63071707H300	DOMINGUEZ	CANCINO	JUAN CARLOS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1846	15	DMVLMR37042709M800	DOMINGUEZ	VALENCIA	MARCELINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	590	15	DZLRAL71111909H000	DIAZ	DE LARA	ALEJANDRO ENRIQUE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1848	15	DZSNLR55011209M200	DIAZ	SANCHEZ	LAURA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	605	15	ELMRCS66071109H200	ELIAS	MORALES	CARLOS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	481	15	ELMRSS66022115M100	ELIAS	MORALES	SUSANA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1844	15	ENHREN61072409H300	ENRIQUEZ	HERRERA	ENRIQUE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1842	15	ESCRNL79083121M200	ESTEBAN	CEREZO	NELLY
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2215	15	ESLPDN82100609H800	ESTRADA	LOPEZ	DANIEL PAOLI
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2216	15	ESLPOR80020509M700	ESTRADA	LOPEZ	ORNELLA VIRGINIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	603	15	ESMRMG66072409M300	ESTRADA	MARTINEZ	MAGALI
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1843	15	ESPRAN42072329M600	ESPINOZA	PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	478	15	ESPRMA61091712M500	ESTRADA	PEREZ	MA VICTORIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2217	15	ESRMFR48020609H600	ESTRADA	ROMERO	FRANCISCO JAVIER
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	475	15	EZIBOR61121309M200	EZQUIVEL	IBARRA	ORALIA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4735	15	FLAGGB72040709M600	FLORES	AGUILERA	GABRIELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2220	15	FLGRAR57060709M400	FLORES	GARCIA	ARTEMIA BEATRIZ
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2219	15	FLGREV66012909M300	FLORES	GARCIA	EVA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	5453	15	FLMRCR69022709H501	FLORES	MORENO	CRISTOBAL

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	490	15	FLPRAD54102709M900	FLORES	PRIOR	ADELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2222	15	FLSTCR50091313M000	FLORES	SOTO	MARIA DEL CARMEN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2233	15	FNBZCL79101009M000	FUENTES	BAEZA	CLAUDIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2224	9	FNSNES43021409M000	FONSECA	SANCHEZ	ESPERANZA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	6118	15	FRAVKN74100915M500	FRAGOSO	AVILA	KENIA MARIELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2228	15	FRAVLS76021415M400	FRAGOSO	AVILA	MARIA LUISA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2227	15	FRAVMR67040915M800	FRAGOSO	AVILA	MARINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2230	15	FRDMMR56061809H700	FRAGOSO	DOMINGUEZ	MARCO ANTONIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2232	15	FRFRJS81040721M800	FRANCO	FRANCO	MARIA DE JESUS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2231	15	FRORLS46082115M500	FRAGOSO	OROPEZA	MARIA LUISA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	5540	15	GLHREN62081809H200	GALLEGOS	HERRERA	ENRIQUE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2040	15	GLJMBN60072715H000	GALLO	JIMENEZ	BENJAMIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2234	15	GLLLGD59110509M000	GALVAN	LLAGUNO	GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2039	15	GLTPGD77121215M200	GALVAN	TAPIA	GUADALUPE ELIZABETH
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2059	15	GMANAM65010530M900	GOMEZ	DEL ANGEL	AMADA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	428	15	GMHRSR71072420H800	GOMEZ	HERNANDEZ	SERGIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	470	15	GMJRRM44090121M400	GAMEZ	JUAREZ	REMEDIOS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2060	15	GMLGJS75123109H800	GOMEZ	LUGARDO	JESUS
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	5792	15	GMLMAR59042109H000	GOMEZ	LIMA	JOSE ARMANDO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	5793	15	GMLMMR68090409M800	GOMEZ	LIMA	MARIBEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	632	15	GMLMNO79080309H000	GOMEZ	LIMA	NOE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2061	15	GNALJN59110516M800	GONZALEZ	ALVAREZ	JUANA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	5841	15	GNAVTR48010216M400	GONZALEZ	AVILA	TERESA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2063	15	GNCRAN39072219H800	GONZALEZ	CORENO	ANTONIO
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	5555	15	GNCRAN39072219H800	GONZALEZ	CORENO	ANTONIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2062	15	GNCSTR41112215M800	GONZALEZ	CASTREJON	RITA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2064	15	GNFRAR80101115M300	GONZALEZ	FERNANDEZ	ARACELI

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2066	15	GNGNIS76072615H400	GONZALEZ	GONZALEZ	ISRAEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2067	15	GNGNMR77092715M100	GONZALEZ	GONZALEZ	MARLENE NANCY
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2065	15	GNGRRD66102609H800	GONZALEZ	GARCIA	RODOLFO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2068	15	GNJCAN63081509M300	GONZALEZ	JACOBO	ANA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2072	15	GNJCCR76011415M600	GONZALEZ	JACOBO	MARIA CRISTINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2069	15	GNJCGB73031015M100	GONZALEZ	JACOBO	GABRIELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2070	15	GNJCJS65031909M400	GONZALEZ	JACOBO	JOSEFINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2071	15	GNJCLT69011115M800	GONZALEZ	JACOBO	LETICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2073	15	GNJCOL70071815M400	GONZALEZ	JACOBO	OLIVA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2074	15	GNLPOF64011509M200	GONZALEZ	LOPEZ	OFELIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2075	15	GNMRAN73082509M300	GONZALEZ	MORALES	MARIA DE LOS ANGELES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	419	15	GNMRDL39032416M800	GONZALEZ	MIRANDA	MARIA DOLORES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2076	15	GNORAR62082709H500	GONZALEZ	ORTIZ	ARMANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2078	15	GNORVL52021511H900	GONZALEZ	ORTIZ	VALENTIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2077	15	GNRGIS80102609H000	GONZALEZ	REGALADO	ISRAEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2079	15	GNSGAG48060816H200	GONZALEZ	SAGRERO	AGUSTIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2080	15	GNSGCR82050216M800	GONZALEZ	SAGRERO	CAROLINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2081	15	GNSGVR79061315M500	GONZALEZ	SAGRERO	VERONICA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	417	15	GNSLED41071516M600	GONZALEZ	SOLORZANO	MARIA EDITH
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	4527	15	GRALIS49122809M900	GARDUÑO	ALVARADO	MARIA ISABEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2042	15	GRARJR82012809H800	GARCIA	ARREOLA	JORGE ALBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2044	15	GRCREL76073113M700	GARCIA	CRUZ	ELIZABETH
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2088	9	GRCRFR67010609H500	GRANADOS	CARBALLIDO	FERNANDO RAYMUNDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2085	15	GRCRYL55050709M200	GRANADOS	CARBALLIDO	YOLANDA ESTANISLADA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2045	15	GRESFR70073109H200	GARCIA	ESCALANTE	FERMIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2084	15	GRFLAN43072115M700	GRANADA	FLORES	ANGELINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2047	9	GRGRMR67042309M600	GARCIA	GARCIA	MARGARITA

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2046	15	GRHRGR61100813M800	GARCIA	HERNANDEZ	GRACIELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	597	15	GRIBCN54123121H600	GARCIA	IBAIEZ	CONSTANTINO
35	FRATERNIDAD SOCIALISTA	4853	15	GRJRBN68062920M200	GUERRERO	JUAREZ	BENITA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2051	15	GRMNMT49070809H401	GARCIA	MONTIEL	MATEO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2050	15	GRMNSL74121409H500	GARCIA	MONTES	SAUL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2052	15	GROCSL47062909H100	GARCIA	OCTAVIANO	SAUL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2090	15	GRQVJS57021209M701	GUERRERO	QUEVEDO	JOSEFINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2054	15	GRRBAN68053115M100	GARCIA	RUBIO	ANA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2053	9	GRSNAN64082721M700	GARCIA	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2056	15	GRSNEM71010121M700	GARCIA	SANCHEZ	MARIA EMELIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2089	15	GRSNRC64022909H100	GRANADA	SANCHEZ	RICARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2055	15	GRSNSC66051021M900	GARCIA	SANCHEZ	MARIA DEL SOCORRO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2057	15	GRYPDN74040609H400	GARCIA	YEPEZ	DANIEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2091	15	GTLVJN74061515H401	GUTIERREZ	LOVERA	JUAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2092	15	GTPZEL64010409H600	GUTIERREZ	PAZ	ELIAS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2094	15	GZJMCN36120809M200	GUZMAN	JIMENEZ	CONCEPCION
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2095	15	GZOJLR53101909M200	GUZMAN	OJEDA	LAURA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2096	15	GZPRBT39110711M600	GUZMAN	PEREZ	BEATRIZ
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2097	9	GZPROT48011621H500	GUZMAN	PEREZ	OTHON
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	3472	9	HNHRGB73020309M300	HINOJOSA	HERNANDEZ	GABRIELA
41	ASOCIACION PARA EL PROGRESO Y LA DEMOCRACIA DE MEXICO, A.C.	7039	9	HNHRGB73020309M300	HINOJOSA	HERNANDEZ	GABRIELA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	6123	15	HRBRMR65022321M601	HERNANDEZ	BARRIENTOS	MARTHA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2098	15	HRBTPB74061513H900	HERNANDEZ	BAUTISTA	PABLO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	616	15	HRCRJS43030724H500	HERNANDEZ	CRUZ	JOSE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2109	15	HRCSJS44082409M200	HERRERA	Y CASTRO	MARIA DE JESUS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	498	15	HRGZAN70072729M200	HERNANDEZ	GUZMAN	ANA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2099	15	HRHRJN33112515H300	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JUAN

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2100	15	HRMRAL76112009H600	HERNANDEZ	MARTINEZ	ALEJANDRO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2101	15	HRMRAV56111515M500	HERNANDEZ	MARTINEZ	AVELINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2103	15	HRMRCN73120815M500	HERNANDEZ	MARTINEZ	MARIA CONCEPCION
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2104	15	HRMRJN70101409H900	HERNANDEZ	MORENO	JUAN JOSE
35	FRATERNIDAD SOCIALISTA	1797	15	HRMRLC47112211H700	HERNANDEZ	MARTINEZ	LUCIANO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	561	15	HRMRPT67032109M300	HERNANDEZ	MORA	PATRICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	559	15	HRORMR80062015M400	HERNANDEZ	ORTIZ	MARIBEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	639	15	HRPRLN40051012M500	HERNANDEZ	PRESTEGUI	LINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2105	15	HRPRMR55031516M700	HERNANDEZ	PEREZ	MARINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2106	15	HRPRYL60063016M300	HERNANDEZ	PEREZ	YOLANDA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2110	15	HRRJAR70013015M200	HUERTA	ROJAS	ARGELIA
35	FRATERNIDAD SOCIALISTA	1825	15	HRRMAL79022509M600	HERNANDEZ	RAMOS	ALICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2107	15	HRRMFR76092615H900	HERNANDEZ	ROMANO	FERNANDO
35	FRATERNIDAD SOCIALISTA	1827	15	HRRMGB70112109M300	HERNANDEZ	RAMOS	GABRIELA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	6317	15	HRSNJNI33022009M400	HERNANDEZ	SANTIAGO	JUANA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	560	15	HRVNJR56092614H100	HERNANDEZ	VENEGAS	JORGE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	593	15	IBHDFR62063015H200	IBARRA	HIDALGO	FRANCISCO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	650	15	IZCREL59050909M800	IZQUIERDO	CARMONA	ELENA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	592	15	IZCRGR56123109M600	IZQUIERDO	CARMONA	GRACIELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2112	15	JCCLAT45050216M200	JACOBO	CALDERON	MARIA ATANACIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2113	15	JMFNFR58070709H700	JIMENEZ	FUENTES	FERMIN MANUEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2114	15	JMGNFR75020515H300	JIMENEZ	GONZALEZ	FERNANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	764	15	JMLPJN69102309H900	JIMENEZ	LOPEZ	JUAN ANTONIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2115	15	JMLPLL81102509M300	JIMENEZ	LOPEZ	LILIANA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2116	15	JMMDLN70052109M600	JIMENEZ	MEDRANO	LEONOR
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2117	15	JMPDJR56020408H200	JIMENEZ	PADILLA	JORGE ARMANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	480	15	JMPEGN72071909H400	JIMENEZ	PEVA	GONZALO

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2118	15	JMSTAL59123009M800	JIMENEZ	SOTO	MARIA ALEJANDRA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2119	15	JRGTEM76041009M000	JUAREZ	GUTIERREZ	EMMA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2120	15	JSHRMR67112030M000	JOSE	HERNANDEZ	MARICELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2125	15	LBORAR64092530M100	LIBREROS	ORTIZ	AURELIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2126	15	LCSTIR65111409M600	LICONA	SOTO	IRENE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2127	15	LCSTLN73050115H000	LICONA	SOTO	LEONARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2128	15	LCSTLT71090615M900	LICONA	SOTO	LETICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2124	15	LDSLER74072309M600	LEDEZMA	SALAZAR	ERENDIRA
2	ALIANZA SOCIAL	2465	15	LGMRHM71112707H301	LAGUNA	MARTINEZ	HUMBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2121	15	LGSLMG60072109M300	LAGUNA	SALAZAR	MAGDALENA
45	JUSTICIA Y PAZ PARA MEXICO	3733	15	LJAMYL86022309M100	LUJANO	AMARO	YOALLI OLIMPIA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	6644	15	LLMREL79041015M300	LILA	MARTINEZ	ELSA ANEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2129	15	LMGRCL75082315M600	LOMAS	GARCIA	CLAUDIA AURELIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2144	15	LNGRLR79082809M200	LUNA	GRANADOS	LAURA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2145	15	LNGRTR81082109M000	LUNA	GRANADOS	MARIA TERESA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	637	15	LNMRAR60040109H600	LEON	MORENO	ARTURO
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	4928	9	LNRDMR79031909H500	LINARES	RODRIGUEZ	MARIO ALBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2131	15	LPANJN71060116H100	LOPEZ	ANGUIANO	JOSE JUAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2132	15	LPARJN57062409M200	LOPEZ	ARELLANO	MARIA JUANA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2133	15	LPBSFD63081413H700	LOPEZ	BUSTAMANTE	JOSE FIDEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2134	15	LPDLES80040615M600	LOPEZ	DELGADILLO	ESPERANZA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2136	15	LPESEL77081609M100	LOPEZ	ESPINOSA	MARIA ELENA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2137	15	LPFRAL73061515M101	LOPEZ	FERNANDEZ	ALICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2138	15	LPFREV76061215M900	LOPEZ	FERNANDEZ	EVA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2139	15	LPGNBT65052609M800	LOPEZ	GONZALEZ	MARIA BEATRIZ
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2141	15	LPMRYL64012709M701	LOPEZ	MARQUEZ	YOLANDA
18	CONVERGENCIA NACIONAL DE CIUDADANOS	4859	9	LPSGED32021421H201	LOPEZ	SEGOVIA	EDUARDO

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
45	JUSTICIA Y PAZ PARA MEXICO	4256	15	LPSNSR67100809M500	LOPEZ	SANCHEZ	SARA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2130	15	LRHRLZ76090515M100	LIRA	HERNANDEZ	LUZ MARGARITA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	648	15	LRPRMR54112109M000	LARA	PEREZ	MAURA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	732	15	LRRMMG52100309M900	LARIOS	ROMERO	MARIA MAGDALENA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	494	15	LSMXMR53101721H500	DE LUIS	MAXIMO	MARIANO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	652	15	LVGNES73011715M400	LUVIANO	GONZALEZ	ESVEIDE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	1850	15	LZLPLS59011909M100	DE LA LUZ	LOPEZ	MARIA LUISA
16	ALIANZA CIUDADANA INDEPENDIENTE POR MEXICO	1077	15	LZLZMR63071311M700	LOZA	LOZA	MARICELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2122	15	LZRMAN71080709M000	LAZO	RAMIREZ	ANGELICA
50	FRENTE NACIONAL DE APOYO MUTUO, A.C.	6922	15	LZRMAN71080709M000	LAZO	RAMIREZ	ANGELICA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2123	15	LZRMCL70071909M500	LAZO	RAMIREZ	CLARA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	730	15	LZVLNT79080512M800	LOZADA	VILLARREAL	NATIVIDAD
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2147	15	MCCRAR66090609M800	MACIAS	CORONA	ARACELI
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2146	15	MCPRJN60072015M700	MACEDO	PRUDENCIO	JUANA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2238	15	MDALLS55081909H200	MEDEL	ALVARADO	JOSE LUIS
67	ERIGIENDO UNA NUEVA REPUBLICA	191	9	MDCNSR30122609M600	MEDINA	CANO	SARA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	727	15	MDCRAN75061009M300	MEDINA	CARRILLO	ANA LILIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2239	15	MDVLSL60012432M000	MEDINA	VALLE	SILVIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2240	15	MJMDL55102809M400	MEJIA	DOMINGUEZ	MARIA DOLORES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2242	15	MJMSR62031709M700	MEJIA	DOMINGUEZ	SARA PATRICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2148	15	MLFLRB71011809H000	MALDONADO	FLORES	ROBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2149	15	MLGRSL66090809H900	MALDONADO	GARCIA	LUIS
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	3968	15	MLGRPL82122615M700	MALVAEZ	GARCIA	PAOLA ESTEFANY
65	MEXICO AVANZA	3729	15	MLGRPL82122615M700	MALVAEZ	GARCIA	PAOLA ESTEFANY
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2150	15	MLGRSN77120309M400	MALDONADO	GARCIA	SONIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2249	15	MMOLAL71091615M001	MIMILA	OLGUIN	ALICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	746	15	MNALIR43051109M200	MENDOZA	ALVAREZ	IRENE

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2243	15	MNBRHL68040109M100	MENDEZ	BARRERA	HILDA GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	747	15	MNBRMR79101715H900	MENDOZA	BARRERA	MARCO ANTONIO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	10203	16	MNCRSL43011516H400	MENDEZ	CARRANZA	SALVADOR
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2247	15	MNDMJR68052109H900	MENDOZA	DOMINGUEZ	JORGE VALENTE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	748	15	MNGRAN57022409M000	MENDOZA	GUERRERO	ANTONIA HUMBERTA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2245	15	MNHRAN80091009H900	MENDEZ	HERNANDEZ	ANGEL EDUARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	753	15	MNHRPD52062929H800	MINOR	HERNANDEZ	PEDRO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	750	15	MNMRRM58041015H300	MENDOZA	MARTINEZ	MARCOS PALEMON
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2246	15	MNNVFR57101611H101	MENDEZ	NOVOA	JOSE FRANCISCO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	754	15	MNRDER70111309H200	MINOR	RODRIGUEZ	ERICK JAVIER
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	751	15	MNRGFD31100915H400	MENDOZA	ROGEL	FEDERICO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	755	15	MNRNAN64031115M500	MONTES DE OCA	RANGEL	MARIA DE LOS ANGELES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	758	15	MNRVCR68031915M100	MONTIEL	RIVADENEYRA	MARIA DEL CARMEN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2248	15	MNSRLC55010715M900	MENDOZA	SUAREZ	LUCIANA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2151	15	MQZPFR72021109H600	MAQUEDA	ZEPEDA	FERNANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2152	15	MQZPFR81012515H100	MAQUEDA	ZEPEDA	FRANCISCO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2153	15	MQZPIV73072109M400	MAQUEDA	ZEPEDA	IVONE
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	7466	15	MRACMR41122016M900	MORALES	ACOSTA	MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	468	15	MRALMR43121509M200	MARTINEZ	ALVAREZ	MARIA
1	A FAVOR DE MEXICO	8116	15	MRAVEG74030809M500	MARQUEZ	AVILA	MARIA EUGENIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	651	15	MRBNOS69062709H200	MARCIAL	BUENO	OSCAR
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	466	15	MRBRVR53013109M900	MARTINEZ	BERMUDEZ	VIRGINIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	463	15	MRCRMR70021820M500	MARTINEZ	CRUZ	MARIANA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2250	15	MRESLR64041509M000	MORENO	ESPINO	LAURA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	642	15	MRGMAN67101509H100	MARTINEZ	GAMEZ	ANTONIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	641	15	MRGBMEN70050309H000	MARTINEZ	GAMEZ	ENRIQUE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2251	15	MRGRMA69020915M600	MORENO	GRIMALDO	MA TERESA

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	696	15	MRGRMR76121815H600	MARTINEZ	GARCIA	MARCO ANTONIO
20	POR UN MEXICO UNIDO, DEMOCRATICO Y JUSTO	3864	9	MRGTGB79072409M900	MARTINEZ	GUTIERREZ	GABRIELA MARIA CRISTINA
41	ASOCIACION PARA EL PROGRESO Y LA DEMOCRACIA DE MEXICO, A.C.	7718	9	MRGTGB79072409M900	MARTINEZ	GUTIERREZ	GABRIELA MARIA CRISTINA
31	PROPUESTA CIVICA	5773	24	MRHREL65100530M600	MORALES	HERNANDEZ	ELVIA GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2154	15	MRLZLV72111413M700	MARCIANO	LOZANO	LEVINIA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	2532	15	MRMNBL62120812M600	MIRANDA	MENDOZA	BLANCA CONSEPCION
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	695	15	MRMNEG59061720H600	MARTINEZ	MENDOZA	EUGENIO
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	7495	15	MRORJN75070115M600	MORALES	ORTEGA	JUANA GUADALUPE
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	7114	15	MRRYER84110715H600	MARTINEZ	REYES	ERNESTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	898	15	MRSNCY29080805M000	MORALES	SANTELLANES	CAYETANA
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	6849	15	MRTRNN82121015M300	MARTINEZ	TREJO	NANCY
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	694	15	MRVLMR72031709M900	MARTINEZ	VALDIVIA	MIRNA PATRICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	6129	15	MRXXGD33081215M500	MARTINEZ	XX	GUADALUPE
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	7379	15	MTRMEL64110709M900	MITZI	ROMERO	MARIA ELENA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2252	15	MZMNMR62121809M600	MUOZ	MONTESINOS	MARCELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2253	15	MZOVCL53110511M600	MUOZ	OVIEDO	CELIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	896	15	MZTRLR80072509M400	MUOZ	TREJO	LOURDES PATRICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	658	15	OGSNJN63062415H000	OGARRIO	SANCHEZ	JUAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	688	15	OLHRAN53051820M400	OLIVA	HERNANDEZ	ANGELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	890	15	ORBRCR50103016M000	ORTIZ	BERBER	MARIA CRUZ
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5425	12	ORCTAL78030812H200	ORBE	CATALAN	ALBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5424	15	ORCTMG73062612H300	ORBE	CATALAN	MIGUEL ANGEL
6	ORGANIZACION NACIONAL ANTIRREELECCIONISTA O.N.A.	7226	15	ORELFR64110909H400	OROZCO	ELIZALDE	FERNANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5420	15	ORLNMA44062109M100	ORTEGA	LUNA	MA LUISA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	7947	15	PDCRAN61113009M100	PEDROZA	CARDIEL	MARIA ANDREA
31	PROPUESTA CIVICA	5200	24	PDDZHR56060824H100	PADRON	DIAZ	HERACLIO
13	RUMBO A LA DEMOCRACIA	6084	15	PDELED58021909H800	PEDRAZA	ELIZARRARAS	EDMUNDO

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5442	15	PDPDJN40021020M500	PEDRO	PEDRO	JUANA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	722	15	PDRMTR61121809M900	PADILLA	RAMIREZ	TERESA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5409	15	PLCLAR83051109H300	PALLARES	CALVO	ARMANDO FRANCISCO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5412	15	PLCRRS70062015M900	PALACIOS	CRUZ	ROSA ISELA
35	FRATERNIDAD SOCIALISTA	1472	15	PLGNVR56071509M000	PLACENCIA	GONZALEZ	VIRGINIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5411	15	PLRMPD39062909H100	PALACIOS	RAMIREZ	PEDRO
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	4989	15	PLTRJN72013109H300	PALOMO	TORRES	JUAN CARLOS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5402	15	PNCRSN69110109M300	PINEDA	CURIEL	SANTA LILIA
41	ASOCIACION PARA EL PROGRESO Y LA DEMOCRACIA DE MEXICO, A.C.	7330	9	PRACRC69112709H800	PEREZ	ACOSTA	RICARDO
2	ALIANZA SOCIAL	2481	15	PRCLNR78103109M600	PEREZ	CALVA	NORMA ANGELICA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5408	15	PRCNGL68062509H400	PEREZ	CENOBIO	GUILLERMO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	889	15	PRCSBN65032120H700	PEREDA	CASTAIEDA	BENITO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5447	15	PRESJN79013009H700	PRADO	ESTRADA	JUAN PABLO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4108	15	PRGZAN48103115M700	PEREZ	GUZMAN	ANGELA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	5202	15	PRHRJS83081509M100	PEREZ	HUERTA	MARIA JASMIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5407	15	PRLNRG53070909H800	PEREZ	LUNA	ROGELIO CIRILO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	886	15	PRLRCL72061909M500	PEREZ	LARIOS	CLAUDIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	885	15	PRLRMS70101909H900	PEREZ	LARIOS	MOISES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5406	15	PRNIGD64110909M000	PEREZ	NIO	GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5404	15	PRPDEL68121009M400	PEREZ	PEDRO	EULALIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5405	15	PRPDEN66121409H600	PEREZ	PEDRO	ENRIQUE
41	ASOCIACION PARA EL PROGRESO Y LA DEMOCRACIA DE MEXICO, A.C.	7361	9	PRRMJN61020409H300	PEREZ	RAMIREZ	JUAN GILBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4117	15	PRRSLT66123109M700	PEREZ	ROSAS	LETICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5403	15	PRRZAN53062711H600	PEREZ	RAZO	ANTONIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5443	15	PRRZEV55072911M300	PEREZ	RAZO	EVA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5445	15	PRRZRB63021209H900	PEREZ	RAZO	ROBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	736	15	PRSLGR28031215M000	PEREZ	SALINAS	GREGORIA EUFEMIA

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	8167	15	QNMRRS69092409M800	QUINTERO	MERCADO	ROSA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	880	15	QNRNGB68011021H700	QUINTERO	RANGUEL	GABRIEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5448	15	QRCVEL72061115M600	QUIROZ	COVARRUBIAS	MARIA ELENA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4105	15	RCARLL69052809M500	ROCHA	ARCOS	LILIA SOCORRO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5396	15	RCCRLR45062615H300	RICARDO	CRUZ	LAURENTINO
53	SENTIDO SOCIAL MEXICO SS	276	15	RDHRC62061915H500	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	RICARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5391	15	RDMCMR43070214M600	RODRIGUEZ	MICHEL	MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	673	15	RDPRAR44090421M100	RODRIGUEZ	PRIEGO	MARIA ARTEMIA IMELDA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4100	15	RGCRJM75082709H100	REGULES	CARPINTEYRO	JIMMY RICARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4106	15	RJABVR75071015M100	ROJAS	ABURTO	VERONICA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	8594	15	RJBTCR43021509H700	ROJAS	BAUTISTA	CRISPIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	682	15	RJCSIS66022112M000	ROJAS	CASTRO	ISAURA
35	FRATERNIDAD SOCIALISTA	1817	15	RJHRFR82082615H200	ROJAS	HERNANDEZ	FERNANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5467	15	RJMNDY76031109M500	ROJAS	MENDOZA	DAYNA
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	3108	15	RJRCJN66030809H300	ROJAS	ROCHA	JUAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5468	15	RJVZVR59032215M900	ROJAS	VAZQUEZ	VIRGINIA
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9535	15	RJVZVR59032215M900	ROJAS	VAZQUEZ	VIRGINIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	879	15	RMAVEL35021029H900	RAMIREZ	AVILA	EULALIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4089	15	RMCSLS81011809H400	ROMERO	CASTILLO	JOSE LUIS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4120	15	RMGRIS33111413M300	RAMIREZ	GARCIA	ISABEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4090	15	RMGRSL67110309M600	ROMERO	GARCIA	SILVIA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	5102	15	RMGRSL67110309M600	ROMERO	GARCIA	SILVIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4109	15	RMGTAN73080409M400	RAMIREZ	GUTIERREZ	ANA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4111	15	RMHRJR77122609H100	RAMIREZ	HERRERA	JORGE ALBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	878	15	RMHRPD54031421H100	RAMIREZ	HERNANDEZ	PEDRO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4110	15	RMHRYD79110809M900	RAMIREZ	HERRERA	YADIRA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4092	15	RMMNAL77071609H400	ROMERO	MENDOZA	ALVARO

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5474	15	RMMNJR46122109H500	RAMIREZ	MENDOZA	JORGE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4091	15	RMMNTR79090209M800	ROMERO	MENDOZA	TERESA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4112	15	RMMTMR64051709M500	RAMIREZ	MATA	MERCEDES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5387	15	RMNVMG74091115M100	RAMIREZ	NAVARRO	MAGDALENA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4113	15	RMOLAN72021609M800	RAMIREZ	OLGUIN	ANGELICA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	876	15	RMPDRC64061309H900	RAMIREZ	PADILLA	RICARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5401	21	RMPRSR50032321H200	RAMIREZ	PEREZ	SERGIO OCTAVIO
59	DEMOCRACIA Y DESARROLLO	9376	21	RMPRSR50032321H200	RAMIREZ	PEREZ	SERGIO OCTAVIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4098	15	RMRCBL44051815M800	RAMOS	ROCHA	BLANCA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4099	15	RMRCTD39102915M000	RAMOS	ROCHA	TEODORA CONCEPCION
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4116	15	RMRNNR72070115M600	RAMOS	RANGEL	NORMA XOCHITL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4114	15	RMRNRC70042609M800	RAMOS	RANGEL	MARIA ROCIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	877	15	RMRYSL49030216H000	RAMIREZ	REYES	SALVADOR
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	672	15	RMTNMR51092221H400	ROMAN	TENCOS	MARGARITO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	874	15	RMURAL60050109H600	RAMIREZ	URIBE	ALVARO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	873	15	RNOLDN53072113H700	RENDON	OLVERA	DANIEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5395	15	RSACAN65080209M200	RIOS	ACOSTA	MARIA DE LOS ANGELES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4094	15	RSGNAD75110415M100	ROSAS	GONZALEZ	ADELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4095	15	RSGNDL70012315M500	ROSAS	GONZALEZ	DOLORES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4096	15	RSGNGD64100215M400	ROSAS	GONZALEZ	GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4097	15	RSGNJR71110815H600	ROSAS	GONZALEZ	JORGE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4080	15	RSGNLS65121715H500	ROSAS	GONZALEZ	JOSE LUIS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5469	15	RSGNTR73050215H900	ROSAS	GONZALEZ	JOSE TRINIDAD
45	JUSTICIA Y PAZ PARA MEXICO	3258	15	RSMRNJ76061315M900	ROSAS	MARTINEZ	NAJARI MICHEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5400	15	RTGNMR70011609H600	RETANA	GONZALEZ	MARCO ANTONIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5399	15	RTGNMR72072909M600	RETANA	GONZALEZ	MARTHA ANGELICA
45	JUSTICIA Y PAZ PARA MEXICO	3259	15	RVMTAN67042009H800	RIVERO	MATA	JOSE ANTONIO

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4104	15	RVOLAB71021609H600	RIVERA	OLGUIN	ABRAHAM
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4103	15	RYGNHL68082409M700	REYES	GONZALEZ	HILDA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4102	15	RYGRAN64050909M600	REYES	GARCIA	ANA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5398	15	RYGZAN63062609M500	REYES	GUZMAN	ANTHELMA RAMONA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5397	15	RYGZVN67051809H000	REYES	GUZMAN	VENANCIO DANIEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	683	15	RYHRSL67061009H500	REYES	HUERTA	SALVADOR
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	663	15	RYMRFR40053013H200	REYES	MORALES	FERNANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4082	15	RZJCGD83041315M900	RUIZ	JACOBO	MARIA GUADALUPE
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	4490	15	RZTNEG60030309M900	RUIZ	TENERIA	MARIA EUGENIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4087	15	SCHRRS66052230M100	SAUCEDO	HERNANDEZ	ROSA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4083	15	SLBNMR76102509H000	SALAZAR	BUENO	MARCOS
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	9080	15	SLGROS58112409H600	SILVA	GARCIA	OSCAR
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	8782	15	SLMNMR76102309H101	SALAZAR	MENDOZA	MARTIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	863	15	SLPRLZ60021809M300	SIL	PARRA	MARIA DE LA LUZ
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5472	15	SLRBCR60081409M800	SALINAS	REBOLLO	CARMEN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4084	15	SLRYGR51042315M800	SALINAS	REYES	GEORGINA
41	ASOCIACION PARA EL PROGRESO Y LA DEMOCRACIA DE MEXICO, A.C.	2429	15	SLTPJS65111312M000	SALGADO	TAPIA	JOSEFINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	869	15	SLZGAL73030815M800	SALAZAR	ZUIGA	ALEXIS MARLENE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4088	15	SNALBL43021815M400	SENOBIO	ALCANTARA	MARIA BALVINA
52	ENLACES CIUDADANOS Y ORGANIZACION SOCIAL	140	15	SNDNTR58050509M500	SANDOVAL	DEONATE	TERESA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5465	15	SNGNOL47122909H700	SANCHEZ	GONZALEZ	OLIVERIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5464	15	SNGRCR71062709M500	SANCHEZ	GARCIA	CAROLINA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5466	15	SNGRGL64032715M300	SANCHEZ	GRANADA	GLORIA
53	SENTIDO SOCIAL MEXICO SS	1813	15	SNGRGL64032715M300	SANCHEZ	GRANADA	GLORIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	866	15	SNHRBL68022820H900	SANTIAGO	HERNANDEZ	BLAS HILARIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	865	15	SNHRFL45071020H800	SANTIAGO	HERNANDEZ	FELICITOS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	704	15	SNHRGL69040320M400	SANTIAGO	HERNANDEZ	GLORIA

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	760	15	SNIZNR76041209M700	SANCHEZ	IZQUIERDO	NORMA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	701	15	SNIZUL78010909H900	SANCHEZ	IZQUIERDO	ULISES
3	AVANZADA LIBERAL DEMOCRATICA	4030	15	SNJMFL45030630M300	SANCHEZ	JIMENEZ	MARIA FELICITAS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4085	15	SNJMFL45030630M300	SANCHEZ	JIMENEZ	MARIA FELICITAS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5451	15	SNMRF83032515H100	SANTACRUZ	MARTINEZ	FERNANDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5452	15	SNMRPT71020609M500	SANTACRUZ	MARTINEZ	PATRICIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	714	15	SNPBEN71053121H800	SANTOS	PABLO	ENRIQUE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5449	15	SNSNBL81121909M300	SANCHEZ	SANDOVAL	BLANCA ISELA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	762	15	SNSNBS55010921M800	SANCHEZ	SANCHEZ	BASILISA EPIFANIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4086	15	SNSTLR70070709M400	SANCHEZ	SOTO	MARIA DE LOURDES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	763	15	SNTBRS58090430M301	SANCHEZ	TABAL	ROSA MARIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5450	15	SNVRIR61011413M300	SANDOVAL	VERA	IRMA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5453	15	SRCLFL50082309H100	SERRANO	CALZADA	FELIPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4070	15	SRGMAN75071609M100	SERRANO	GOMEZ	ANA LAURA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5454	15	SRGZJL80061415H500	SERRATO	GUZMAN	JOEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5455	15	SRGZPR72091609M400	SERRATO	GUZMAN	MARIA PROVIDENCIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4071	15	SRLNJS45020113H801	SERRANO	LEONARDO	JUSTINO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5457	15	SRMTJL80031509H800	SIERRA	MATA	JOEL
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5456	15	SRRNFD36062511H500	SERRATO	RANGEL	FIDEL
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	9068	15	SRTREM42030820M600	SERRET	TORRES	EMMA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5459	15	SSGRGD71021909H301	SOSA	GARCIA	JOSE GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4072	15	STALCL68072009M100	SOTO	ALVARADO	CLARA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5460	15	STALEM54080809H200	SOTO	ALVARADO	EMILIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4073	15	STALGR49050309M500	SOTO	ALVARADO	GRACIELA
15	GRUPO GENOMA MEXICANO	1117	15	STQNER68110709M700	SOTO	QUINONES	ERNESTINA
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	9143	15	STRNGL44031622M000	SOTO	RANGEL	GLORIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	862	15	TLDLAN66062009M800	TLALPAN	DELGADILLO	ANA MARIA

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	716	15	TLDLJR71032809H000	TLALPAN	DELGADILLO	JORGE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4074	15	TLHRER82122709M200	TELLEZ	HERNANDEZ	ERIKA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4450	15	TLHRER82122709M200	TELLEZ	HERNANDEZ	ERIKA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5462	15	TLHRL70042209M400	TELLEZ	HERNANDEZ	LILIA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4449	15	TLHRL70042209M400	TELLEZ	HERNANDEZ	LILIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4115	15	TLLPAG50082813H901	TELLEZ	LOPEZ	AGUSTIN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	860	15	TLMRLS36011809H200	TLALPAN	MORALES	LUIS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4075	15	TNSNIG69020115M100	TINOCO	SANCHEZ	IGNACIA LUISA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5461	15	TPALRC80020609H300	TAPIA	ALVAREZ	RICARDO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	654	15	TRGNLT74012709M500	TORRES	GONZALEZ	LETICIA ANDREA
48	ASOCIACION PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE MEXICO, ACCION CIUDADANA (APIMAC)	6336	15	TRGNLT74012709M500	TORRES	GONZALEZ	LETICIA ANDREA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5463	15	TRPNTM69092815H300	TORRES	PINEDA	TOMAS
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	4478	15	TZSNHC83032415H000	TIZATL	SANTOS	HECTOR GABRIEL
32	MOVIMIENTO NACIONAL DE LA JUVENTUD SIGLO XXI, A. C.	6139	15	URMLJS37010116H800	URBINA	MALDONADO	JESUS
5	HOMBRES Y MUJERES DE LA REVOLUCION MEXICANA	9484	15	VGGMIR58122809M700	VEGA	GOMEZ	IRMA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5434	15	VLAGCR56110209H900	VALENCIA	AGAPITO	CARLOS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4076	15	VLAGFR68040215H000	VALENCIA	AGAPITO	FRANCISCO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4077	15	VLAGJM71101915H200	VALENCIA	AGAPITO	JAIME
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5435	15	VLAGNN82010209M600	VALENCIA	AGAPITO	NANCY PAMELA
21	UNION NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS	3806	9	VLAGRB42011214H900	VALDIVIA	AGUAYO	ROBERTO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4078	15	VLAGTM69070709H500	VALENCIA	AGAPITO	TOMAS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	707	15	VLCNEL39062412M900	VALDEZ	CUENCA	ELENA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	852	15	VLCTJS49030212M100	VILCHIS	CATALAN	MARIA DE JESUS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	858	15	VLELJN64080813H100	VALDEZ	ELIZALDE	JUAN
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	857	15	VLGNLS58062115M800	VALDEZ	GONZALEZ	MARIA LUISA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4079	15	VLHRAL82091909H300	VALENCIA	HERNANDEZ	ALBERTO CARLOS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2807	15	VLHRSN78072609M800	VALENCIA	HERNANDEZ	SANDRA LIZBETH

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES
LISTADO DE ASOCIACIONES CON LAS QUE SE COMPARTEN MISMOS AFILIADOS

CLAVE DE ASOCIACION	NOMBRE DE LA ASOCIACION	CONSECUTIVO	ESTADO	CLAVE ELECTORAL	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2808	15	VLLZRS63030914M100	VALLECILLO	LOZANO	ROSA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	4069	15	VLMZGD70101109M300	VILLASANA	MUIOZ	GUADALUPE
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5438	15	VLOCRM61021812H400	VILLADA	OCAMPO	ROMULO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	856	15	VLRMMR41011609M600	VALDEZ	RAMOS	MARCELA ALICIA
54	LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA	6803	15	VLSGLS78070709H700	VALADEZ	SEGURA	LUIS ALBERTO
14	PROFESIONALES POR MEXICO	5159	15	VLVLAP34010812M800	VELAZQUEZ	VELAZQUEZ	MARIA APOLINAR
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5436	15	VRACFB77102615M300	VARGAS	ACEVES	FABIOLA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	855	15	VRALMR41091209M400	VARAS	ALVIRDE	MARIA
71	ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES EGRESADOS DE CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA Y CARRERAS AFINE	5278	15	VRPRGD51112115M200	VERGARA	PEREZ	GUDELIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2809	15	VRVGMA55090811M800	VARGAS	VEGA	MA DE LOURDES
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5437	15	VZPQSF78091820M101	VAZQUEZ	PIOQUINTO	SOFIA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	2811	15	VZSNRG80080115H900	VAZQUEZ	SANCHEZ	ROGELIO
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	864	15	XXSNFR70042320M900	XX	SANTIAGO	FRANCISCA ELENA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	712	15	XXTPPL64101209M700	XX	TAPIA	MARIA DEL PILAR
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	740	15	YNOCIR68040229M302	YONCA	OCOTE	IRMA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5439	15	YPAVJS50112311M100	YEPEZ	AVILA	MARIA DE JESUS
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5441	15	YPAVYL67040609M700	YEPEZ	AVILA	YOLANDA
44	UNIDAD NACIONAL PROGRESISTA	5440	15	ZPGMCL48091911M800	ZEPEDA	GOMEZ	CLEMENCIA
TOTAL DE REGISTROS							558

**DOCUMENTACIÓN PÚBLICA O PRIVADA CON LA QUE ACREDITA
LA EXISTENCIA DE SU (S) DOMICILIO (S) SOCIAL (ES)
"C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."**

NOMBRE DE LA ASOCIACION DE CIUDADANOS: "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C.".

HOJA No.: 1

TÍTULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES:

**COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIO TELEFÓNICO;
DESCRIPCIÓN:**

OBSERVACIONES

**COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIO DE ENERGÍA
ELÉCTRICA; DESCRIPCIÓN:**

OBSERVACIONES:

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO O COMODATO;
DESCRIPCIÓN:**

OBSERVACIONES:

**DOCUMENTACIÓN FISCAL O COMPROBANTES DE PAGOS DE
IMPUESTOS FEDERALES LOCALES O MUNICIPALES; DESCRIPCIÓN:**

Contrato de arrendamiento en las siguientes entidades: Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, y Contratos de comodato en el Distrito Federal y en su sede nacional en México.

OBSERVACIONES: Ninguna.

ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES

OTROS; DESCRIPCIÓN:

OBSERVACIONES:

PRESENTACIÓN

El 28 de febrero de 1978, un grupo de ciudadanos nezahualcoyotlenses conformamos una Agrupación denominada C.A.M. (Consejo Agrarista Mexicano), esto con el propósito de tener un instrumento social para organizar a la comunidad que tenía la necesidad de agruparse, para enfrentar la situación jurídica y social de su patrimonio; y así contribuir con el gobierno de una forma organizada para resolver el problema de la tenencia de la tierra.

En 1988 esta agrupación se transforma en Consejo de Acción Mexiquense (C.A.M.), este cambio se da por la situación política que vive nuestro país, y así poder participar activamente en impulsar la democracia, colaborando como Sociedad Civil en la orientación al pueblo.

En 1991, el día 28 de diciembre en ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, acorde a la modernidad que vive nuestro país, surge una nueva Agrupación formada por grupos ya establecidos, todos con el criterio de que México esta en un momento social particularmente dinámico y políticamente difícil, en el que la sociedad civil demanda mayores espacios de participación, claridad en la acción gubernamental que pueda traducirse en una verdadera confianza que permita, con mayor certeza, aspirar al verdadero progreso social.

En este grupo de mexicanos, pensamos que política en su genuino significado, comprende el arte de influir en la sociedad con un sentido de Unidad por el Progreso de México, sustentamos en criterio que es urgente preparar a la juventud para que intervenga activamente en la organización de la sociedad; creemos que la palabra política tiene un amplio significado en la estructura orgánica que relaciona a los gobernantes y a los gobernados, por ello, es necesario que todos los agremiados a la C.O.N.O.R.A.C., intervengan en los problemas del país, en los programas de la sociedad civil organizada; en nuestros documentos básicos se encierra el deseo que sustenta la C.O.N.O.R.A.C., para encausar en criterio del pueblo en su totalidad y elevarlo por encima de la voluntad particular de las minorías, inculcándole ética e ideología política, despertando en la conciencia de nuestros agremiados una espiritualidad individual en dos aspectos principales, la cooperación y la adaptación a las nuevas formas políticas, que impone la modernidad y el nuevo rumbo, por que somos más que individuos, más que representantes de grupos y de intereses, más que miembros de la sociedad civil, y de clases, somos el pueblo de México.

Los ciudadanos queremos tener la convicción de que nuestras aspiraciones de justicia pueden lograrse en el contexto del Estado, con base en el respeto en la

Constitución Política que nos rige, con procesos electorales en los que participen todos los partidos, en un verdadero juego democrático, con normas claras y respetadas, previstas en una legislación electoral que brinde efectivamente a los gobernados garantías inequívocas que respeten el voto individual, así como instituciones que salvaguarden la soberanía, no son suficientes los buenos deseos. Se debe asumir un compromiso personal de todos los actores sociales y políticos, de participar en estas delicadas tareas, con inteligencia, con serenidad, con tolerancia y con una profunda convicción de la necesidad del nuevo rumbo social.

Si los ciudadanos no intervienen en la vida política, no analizan los actos de gobierno, no censuran con decencia los malos funcionarios, no podrán quejarse después de que el país no progresa o que se encuentra en manos de oportunistas o traficantes; los documentos básicos de nuestra organización presentan el deseo de la C.O.N.O.R.A.C., de rectificar el juicio vulgar que menosprecia a la política; proponiendo medios capaces de interesar a las nuevas generaciones a ocuparse activamente en ella transformándola en una política honrada y llana que provea a los gobernantes de un cuerpo técnico capacitado y les de independencia espiritual, que elimine del poder la obscuridad, exigiéndoles un verdadero sentimiento de responsabilidad y una clara conciencia del deber, con ello, estaremos preparados para enfrentar los retos que impone la modernidad, en medio de las transformaciones que sufre el mundo, enfrentando así con posibilidades de éxito los retos políticos, sociales y culturales en la transición de un nuevo rumbo social del siglo XXI; luchando siempre por que exista paz y justicia social para el pueblo de México.

FLORENCIO CATALAN VALDEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL

PLATAFORMA IDEOLÓGICA

I

La Confederación de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles (CO.N.O.R.A.C.), en la unidad por el progreso de México, es una asociación conformada con el fin de buscar la nueva fórmula de justicia social por medio de la actividad política, sustentamos nuestro actuar en los fundamentos ideológicos de la Revolución mexicana y sujetamos nuestra actividad político-social a la Constitución general de la República, con ella por norma y la Revolución por guía, nos proponemos practicar política constructiva con acciones que representen los valores fundamentales de ética y compromiso como sustento básico de nuestro actuar, para contribuir a la unidad del pueblo de México, dentro de una convivencia basada en la razón, el entendimiento, la concertación y la suma de voluntades.

II

En la CO.N.O.R.A.C. sustentamos el criterio de que la aguda crisis que sufre nuestro país, no es tan sólo en lo económico, sino también en lo social, lo político, y lo moral, pensamos que para solucionar un problema de tal magnitud y tan apremiante para nuestro México, se necesita de la acción conjunta de la sociedad civil organizada y el gobierno; de ninguno de los dos por separado pueden nacer el impulso generador que corone la solución de la problemática de México, la colaboración de ambos es indispensable y el dialogo necesario, para que se genere mediante la conjugación de ideas y trabajo ligados, los trazos fundamentales mediante el esfuerzo de ambos sectores, debiendo aprovecharse ahora, a plenitud los espacios que el nuevo rumbo ha generado, logrando con ello que el potencial social se encause al aprovechamiento de nuevas oportunidades de convivencia, esto se logrará luchando por cambiar las normas políticas de todo lo establecido, toda vez que a la fecha en México se cambia la forma de hacer política, pero las normas continúan inamovibles, por ello lucharemos hasta alcanzar el nuevo rumbo en las normas políticas, porque él representa la superación de nuestro pueblo.

III

La CO.N.O.R.A.C. se nutre de ideas prácticas, pero de horizontes bien definidos, por ello sustentamos las bases del crecimiento económico, cultural, político y social mediante la organización plena y total del pueblo, sin organización ninguna sociedad pasada o contemporánea a logrado tener éxito, por ello pretendemos encontrar el justo medio que compagine armónicamente las ideas del militante con las acciones del dirigente, no pretendemos organizar, enajenar, o mal informar, por el contrario, pretendemos una organización real, objetiva, culta y participativa, una organización en la cual todos los integrantes de la CO.N.O.R.A.C. compaginen ideológicamente los mismos deseos y aspiraciones, iniciando una lucha sin tregua contra la pobreza extrema, hasta conseguir elevar el nivel de vida del pueblo de México, mediante la generación de empleos y mejores oportunidades de bienestar, hasta lograr organizar activamente a la sociedad para solución de sus problemas.

IV

Reclamamos el desarrollo integral de México, pero dentro de los términos que sean compatibles con nuestra dignidad, no podemos querer para los demás lo que rechazamos para nosotros mismos, se haya en la conciencia nacional y es necesario y oportuno repetirlo con frecuencia: la grandeza de una nación sólo se logra mediante la conjugación de ideales y trabajo; por ello estamos convencidos de la necesidad de encontrar nuevos equilibrios de funciones y facultades entre el gobierno y el pueblo en general, la lealtad de los conoracistas y su compromiso son con la Revolución y la Constitución General de la República, el camino que escogemos, es el camino de las instituciones, el cambio de la ley y del derecho, preparándonos con ello a enfrentar con probabilidades de éxito los retos que el devenir social nos tienen señalados, preparándonos para ser a los ojos de los mexicanos la nueva opción política del nuevo rumbo del siglo XXI.

V

Actualmente, vivimos tiempos de inquietud internacional y la zozobra invade también a nuestro México, se toman medidas contrarias a los objetivos perseguidos, se quiere lograr la paz por medio de la guerra, imponer la democracia por la violencia y la anarquía y crear la libertad por la opresión; se pretende rechazar la vigilancia del gobierno para realizar actos ilícitos de represión y de conductas contrarias a la ley; en la CO.N.O.R.A.C. pugnamos por que los mexicanos transformemos esa tensión nacional, en un esfuerzo constructivo para mejorar la vida, especialmente de los menos favorecidos, de esta manera las fuerzas de la destrucción serán transformadas en instrumentos positivos para la creación y el bien de los mexicanos, de nosotros depende se cristalice este deseo, los mexicanos de buena fe no debemos detenernos ante los hechos actuales, llenándonos de dudas sobre la posibilidad de

cristalizar nuestras metas en la proyección del mañana; por el contrario, debemos de enfocar nuestro esfuerzo para liberarnos de la pobreza, la ignorancia y el analfabetismo político, uniéndonos resueltamente para emprender actividades creadoras y productivas, convencidos que en la actualidad el gobierno debe de contribuir sin limite al logro de toda buena causa que favorezca al mantenimiento de la paz y la confianza de nuestro país, porque con esta táctica construiremos un México vigoroso dentro de una convivencia pacífica y progresista, luchando en bien de la sociedad, de nuestros hijos y del México que tanto amamos.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

I. ¿POR QUÉ NOS ORGANIZAMOS?

Actualmente todos los mexicanos nos enfrentamos al mayor reto de la historia de nuestro país, que exige a la sociedad y que es el de actualizar las mecánicas y formas políticas que se amolden a la modernidad y al cambio que a nivel mundial está viviendo y transformando al mundo entero, lo anterior exige que los mexicanos nos organicemos para conseguir un futuro digno ante estos retos, líderes de diferentes estados de la República mexicana, con voluntad en el bien social, declaramos tener la voluntad y fuerza plena, personal y de grupo de constituir una organización a nivel nacional, misma que será sustentada por organizaciones políticas ya constituidas anteriormente, las cuales sin perder su autonomía y esencia tomarán como base de su accionar las directrices, líneas de trabajo y criterio político de la nueva confederación.

II. LA ORGANIZACIÓN

A partir de la fecha de su constitución, la asociación se denomina “Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles” en estricto apego a las normas de acción, banderas de lucha y tesis constructivas, anunciadas a sus agremiados por las diferentes organizaciones políticas fundadoras, declaramos como principal tesis rectora establecida entre el disenso de algunos y el consenso de los más, que las tareas, banderas de lucha y tesis de la organización deberán ser inspiradas en el espíritu de la Revolución mexicana.

III. EL DESEO DEL PUEBLO

Esto implica cambios profundos, nos obliga a formular concepciones más realistas, sobre lo que la mayoría del pueblo mexicano demanda; mayores esfuerzos por encontrar principios, procedimientos e instituciones que armonicen los hechos, con los ideales expresados una y otra vez en las más elevadas etapas de la historia humana; lo anterior, como un homenaje a la sangre vertida por nuestro pueblo mexicano, a los hombres que ofrendaron su vida por un ideal, demostrando grandeza la que no debe ser olvidada ni mucho menos traicionada, ellos regaron con su sangre la tierra del país y a nosotros nos toca continuar la ruta trazada por la Revolución mexicana hacia la grandeza de México.

IV. BUSCAR LA PAZ CON UNIDAD, SUPERACIÓN Y PROGRESO

Con el presente no nos proponemos dictar un tratado, sino más bien una síntesis de divulgación social al servicio del pueblo. Creemos que vivimos una etapa en la cual los mexicanos necesitamos conjugar los postulados de la Revolución mexicana con el desarrollo integral del país, por ello, pugnaremos porque México crezca espiritual, moral y materialmente, porque sea más dueño de su destino, más pleno de dignidad, respeto y reconocimiento universal, para lograr estos elevados propósitos entablaremos una lucha intensa a la pobreza, ignorancia, insalubridad, proponiendo e impulsando nuevas bases jurídicas para reconocer los derechos de la mujer, la participación de los jóvenes, con la decisión irrevocable de reavivar en su esencia y hasta sus últimas consecuencias, la acción y el pensamiento social como únicos medios para disminuir la injusticia; para ello necesitamos alcanzar, vivir y gozar de paz interna insustituible y de un eficaz mecanismo para garantizar el desarrollo del país, tornándonos en críticos, pero críticos hacedores y no críticos destructores, es necesaria una paz interior que conlleve a un estado dinámico que resulte del equilibrio y la armonía de los diversos factores antagónicos y divergentes que integran la nación y no una paz fincada en la represión, la tiranía o el terror. Nuestro desarrollo requiere de unidad interna que se traduzca en superación sostenida y progreso arrollador, estamos convencidos que el desarrollo intenso y armoniosamente sostenido, contribuye a elevar el nivel de vida de las grandes mayorías y propicia la justicia social, por ello, todas y cada una de las organizaciones adheridas a la “Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionaria y Asociaciones Civiles” deberá de transitar el camino de la Patria en una atmósfera plena de unidad, superación y progreso.

V. MÉXICO Y EL DESARROLLO

El desarrollo del país debe ser encausado para hacerlo equitativo y extenderlo a todos, necesitamos que sea general, equilibrado y que sin perder su dinamismo, elimine los privilegios de minorías; las tareas que requiere nuestro desarrollo

solamente pueden hacerse dentro del equilibrio, por lo cual conviene precisar que sea sólido y permanente, fiel a los principios sociales; debemos seguir la línea que la Revolución nos marca, que significa acelerar sus reacciones y acendrar su esencia; en el proceso del desarrollo nacional; estamos viviendo los tiempos en que debemos ser más decididos y más tenaces, para consolidarlo definitivamente.

VI. MÉXICO, JUVENTUD Y REVOLUCIÓN

Las nuevas generaciones de mexicanos arriban a un país ya transformado por la obra de la Revolución, es por ello que no siempre aprecian con claridad, ni valoran justamente, el esfuerzo hecho por los mexicanos durante las generaciones anteriores; para crear la realidad actual de la nación, es necesario, que las nuevas generaciones aprecien con conciencia la realidad mexicana, que reflexionen en que todas las conquistas de la Revolución han sido con la visión, generosidad y sacrificio del pueblo de México para mantener la obra libertadora de la Revolución, la que no debe detenerse ni desviarse; para ello se necesitan jóvenes, hombres y mujeres preparados, honestos y patriotas. El movimiento armado de 1910; precursor de la Revolución social de nuestro México, no logro cristalizar los ideales que inspiraron nuestro movimiento libertario, porque mientras exista un mexicano que no goce de un salario digno, un techo decoroso y una esperanza de nuevo rumbo, no se puede haber consumado la Revolución en México.

VII. LA RESPONSABILIDAD DE LAS NUEVAS GENERACIONES

En los tiempos actuales la madurez demostrada por los mexicanos no debe retroceder en una nueva lucha armada, sino debe de fincarse en una revolución ideológica que guíe a los jóvenes a sacudirse el analfabetismo político, que a la fecha es más peligroso que el académico, ello ha ocasionado que una gran parte de los mexicanos caiga en la apatía política y tenga poco interés en el futuro de nuestra patria; es por ello que la niñez y la juventud de México, que en las aulas, la oficina, el taller, la fábrica o el laboratorio, en el campo o en la ciudad, vive y se alienta, se esfuerza y se cultiva, tienen la responsabilidad histórica de ser los precursores de erradicar el analfabetismo político, la apatía y cristalizar la lucha que nosotros iniciamos con vocación de libertad y justicia; con el aliento renovador que habrá de llevarlos en su hora a asumir las responsabilidades que en el vasto y variado campo de la vida política, que el devenir social les tiene reservado; con fundamento humano de su progreso, aunado a su convicción revolucionaria con resolución y firmeza, los niños y los jóvenes de nuestro país continuaran la lucha de los fundadores de la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles y hallarán la solución que mejor les corresponda a su destino histórico; la Constitución Política de los mexicanos es la

base del estado de derecho y el orden jurídico; establece las bases de una conciencia compartida, de propósitos básicos, sumando voluntades y esfuerzos, expresión genuina de la sociedad que intentamos perfeccionar.

PROGRAMA DE ACCIÓN

I. LAS BANDERAS DE LUCHA

En el programa de acción de la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles, se puntualizan las estrategias y se establecen las tácticas en las que se basa la organización para concretar los objetivos esenciales, que se desprenden de la declaración de principios, en él se resumen las demandas más sentidas del pueblo de México, se enumeran las luchas populares que seguiremos para conducir a México por el camino de la Revolución mexicana.

II. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN MÉXICO

Cuando los derechos de los mexicanos fueron vulnerados por lo españoles, se estableció en el reino de la Nueva España la desigualdad social, discordancia que sólo se suprimió con la gesta revolucionaria del pueblo de México, que se inicia propiamente con la independencia que sacudió el yugo hispano y nos dio soberanía, con la Revolución de Ayutla, que arrolló la más absurda dictadura e inspiró una Constitución libertaria; la de Reforma que engendró un ramillete de

leyes gloriosas, y la de 1910, progenitora de un nuevo estatuto nacional y una era de libertad y progreso.

III. LAS TESIS RECTORAS

De las luchas que única y exclusivamente buscaron una sociedad igualitaria, la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles nutre su programa de acción, en la cual los criterios rectores, emergen transformados en las banderas de lucha contenidas en nuestros estatutos, las que buscaremos cristalizar para beneficio de nuestro país, respetando la esencia de la Revolución mexicana, a través de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; postulamos como banderas de lucha entre otras, el derecho a la educación, al trabajo, la salubridad y el desarrollo en general; a diferencia de las constituciones políticas anteriores la generada en Querétaro en 1917, no se concretó a garantizar la actividad de los individuos y a marcar límites a los funcionarios, sino que señaló imperativos, que pueblo y gobierno debemos cumplir para continuar edificando la grandeza de México.

IV. NACIONALIDAD Y CONSTITUCIÓN

Fortalecer la nacionalidad es responsabilidad de los mexicanos, pueblo y gobierno son dos aspectos de la vida nacional, el segundo sirve y fomenta, y sólo cuando lo impone el interés social, limita y regula, el primero siempre gozando de libertad, debe de realizar sus aspiraciones hallando en el gobierno comprensión, justicia y garantías; el programa de acción de la CO.N.O.R.A.C. sostiene como decisión inquebrantable, unidad e independencia como expresiones armónicas del desarrollo de un pueblo, que ha reiterado siempre su lealtad.

Así mismo, por eso postulamos los conceptos que la Revolución plasmó en el pueblo de México, sobre:

- El derecho a gobernarse.
- Obtener una vivienda digna.
- Sustentar un salario decoroso.
- La autosuficiencia alimentaria.
- La evolución del sector pesquero.
- El aprovechamiento, conservación y uso eficiente de los recursos naturales.
- La ampliación prioritaria de la agricultura.
- Un irrestricto respeto de la voluntad popular.

V. LA CONSTITUCIÓN Y SUS PRINCIPIOS

La Constitución consagra el espíritu de la Revolución en su más pura esencia, defiende los derechos de las clases populares, agrarios y sindicales; y así como los campesinos tienen derecho a decidir sobre su tierra, los obreros lo tienen, a que con autonomía y autenticidad, defiendan sus intereses laborales, tan desleal sería que los trabajadores torcieran el rumbo de los ideales contenidos en el Artículo 123, como indebido que se intervenga en los sindicatos para hacerlos dóciles y engañosos, al grado de dejar de representar la verdadera voluntad de los obreros; sabemos cuales han sido los anhelos individuales y los principios sociales de la Constitución Política de la República.

VI. EL ORGULLO DE SER MEXICANO

En nuestro programa de acción defendemos y reafirmamos su significado, ante nuevas y más complejas realidades, que si se multiplican las tareas, no deberán quebrantar el imperio de justicia, reiteramos nuestro propósito de transitar el camino hacia el futuro, en la permanente grandeza de la Patria y el esfuerzo del pueblo, sentirnos satisfechos de pertenecer a él, luchando a su lado con capacidad, orgullosos de ser mexicanos.

CAPITULO PRIMERO NOMBRE, DOMICILIO Y DURACIÓN

ART. 1. A partir de la fecha la CONORAC, “EN LA UNIDAD POR EL PROGRESO DE MÉXICO”, Asociación Civil, debidamente registrada según permiso de Relaciones Exteriores 09002614, como consta en el protocolo 25019 y Registro Federal de Contribuyentes CUP-920314-212, sin perder dicha figura legal buscará su transformación jurídica para convertirse en una Asociación Política Nacional, misma que deberá registrarse ante las Autoridad Electoral correspondiente.

ART. 2. La Asociación Política se denomina CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS Y ASOCIACIONES CIVILES (CONORAC). Se conforma de asociaciones civiles ya constituidas y las que en el futuro se constituyan, las cuales se obligan legal y políticamente a acatar las

disposiciones, directrices, líneas políticas y de trabajo social emanadas de la estructura y el criterio político de la misma.

ART. 3. Las Asociaciones Civiles fundadoras tendrán las mismas obligaciones y los mismos derechos que las que en el futuro se adhieran a la Asociación Política, pero de retirarse se obligan a renunciar a cualquier derecho que aleguen tener en relación al nombre de la misma.

ART. 4. El área de influencia de la Asociación Política que se conforma será dentro del territorio de la República Mexicana, como consecuencia la Confederación puede establecer oficinas, filiales, anexos, etc., en cualquier parte de la misma donde se constituya un Comité Directivo de la Confederación de acuerdo a su estructura, el domicilio social de la C.O.N.O.R.A.C., se establecerá en el Estado de México.

ART. 5. Las Federaciones, Asociaciones Civiles, Organizaciones, Comités o Grupos que establezcan oficinas en el interior de la República Mexicana, ya sean fundadores o posteriores a la conformación de la Asociación Política, deberán hacerlo dentro de las oficinas de la Confederación o en su defecto rotular las mismas como filial de la ya establecida, y el logotipo de la misma.

ART. 6. La duración de la Asociación que se conforma será de noventa y nueve años sin perjuicio, que posteriormente previa junta de trabajo la Asamblea Ejecutiva decida ampliar su duración o su disolver la misma.

ART. 7. En caso de que por alguna circunstancia se tenga que cambiar el nombre de la Asociación y configuración jurídica de la misma bastara con que se apruebe por la Asamblea Ejecutiva Nacional cumpliendo con los requisitos legales correspondientes.

CAPITULO SEGUNDO OBJETIVOS

ART. 8. La Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles, es una Asociación Política creada sin fines de lucro, sus objetivos no son preponderantemente económicos y se constituye sustentada por Organizaciones Políticas y Asociaciones Civiles diseminadas en la República Mexicana, cuyos ideales compagan con los postulados de la Revolución Mexicana.

ART. 9. Los objetivos de la confederación serán Políticos, Sociales, Culturales y de Servicio, y se buscarán los apoyos necesarios para cristalizarlos; así como también se ejercerán las acciones necesarias para el efecto de allegarse los recursos económicos para lograr dichos objetivos.

ART. 10. Los objetivos políticos de la confederación serán:

- a) Alcanzar y conservar posiciones políticas dentro del sistema de gobierno.
- b) Organizar a la gran mayoría del pueblo de México dentro de las filas de la Confederación.
- c) Capacitar a los militantes de la confederación hasta desterrar el analfabetismo político que existe en México y alcanzar una autentica autonomía política.
- d) Preparar cuadros de militantes hasta alcanzar y conformar grupos de capacitadores que lleven hacia el pueblo de México un mensaje de lealtad, superación, disciplina y progreso político, alcanzando con ello la verdadera democracia.

ART. 11. Los objetivos sociales de la Confederación serán:

- a) Combatir la pobreza extrema.
- b) Organizar a la sociedad civil para la solución de sus problemas.
- c) Elevar el nivel de vida del pueblo de México.
- d) Por una real y autentica modernización del campo mexicano.
- e) Por vivienda digna y decorosa.
- f) Por una escala móvil de salarios.
- g) Por precios justos en los productos básicos.
- h) Por la generación de empleos dignos y bien remunerados.
- i) Por una adecuada planificación económica y una justa distribución de la riqueza en nuestro país.
- j) Por una adecuada política de protección al medio ambiente.
- k) Por un apoyo objetivo a las clases marginadas.

ART. 12. Los objetivos culturales de la Asociación serán:

- a) Por una educación nacionalista y de calidad.
- b) Por garantizar el acceso a la educación en todos sus niveles.
- c) Alentar de manera eficaz la participación activa del estado en la educación cultural del pueblo mexicano.

ART. 13. Para cumplir con los objetivos señalados en los artículos anteriores la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles llevara a cabo las siguientes acciones:

- a) Solucionar por todos los medios lícitos la problemática a la que se enfrenten sus militantes.
- b) Hacer uso de los movimientos sociales que se requieran a fin de apoyar en la solución a los problemas a los que se enfrenten la Confederación.
- c) Buscar la Organización de sus afiliados con el fin de llevarles progreso y superación económica, social y cultura.
- d) Concertar con las diferentes instancias de Gobierno los convenios necesarios para el apoyo de los trabajos que realice la Confederación para el beneficio de sus militantes y Organizaciones afiliadas.

CAPITULO TERCERO DE LA MILITANCIA Y CONCERTACIÓN

ART.14. La Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles, se constituye conforme a las disposiciones jurídicas contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanan.

ART. 15. Esta conformada por mujeres y hombres interesados en organizarse para buscar el desarrollo integral de México.

ART. 16. La Confederación no pertenecerá estatutariamente a Partido Político alguno, ni conformará ningún sector de los mismos, dada la pluralidad de afiliados con los que cuenta en la República Mexicana y las Organizaciones y Asociaciones que la conforman.

ART. 17. La Confederación podrá celebrar convenios políticos con fines electorales con cualquier partido político, siempre y cuando el mencionado partido respete los fundamentos ideológicos contenidos en los presentes documentos básicos.

ART. 18. Solo con autorización expresa del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación podrán llevarse a cabo actividades relacionadas con la Confederación, utilizando el lema y logotipo de la misma.

ART. 19. El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación recurrirá a las instancias legales procedentes en caso de que alguien sin autorización expresa haga uso de el lema, logotipo y nombre de la Confederación.

ART. 20. La facultad de concertación recae únicamente en el Comité Ejecutivo Nacional, en los ámbitos Nacional, Estatal y Municipal.

ART. 21. Si alguna Asociación Civil u Organización Política afiliada a la Confederación quebranta lo estipulado en el artículo 20 será expulsada sin más trámites de la Confederación.

CAPITULO CUARTO DEL LOGOTIPO, LEMA, Y AFILIACIÓN.

ART. 22. El logotipo de la Confederación estará formado por tres círculos, el círculo interior de color amarillo, el medio de color azul cielo y el círculo superior de color amarillo, en la parte interior del círculo azul los volcanes representando el Popocatepetl y el Ixtlacihuatl el color verde y blanco, saliendo de los mismos una formación de nubes en color sepia, en la parte media abarcando el círculo azul y el amarillo el contorno territorial de la República Mexicana en color rojo, invadiendo la parte inferior de la mencionada República las nubes ya descritas, de la parte superior de la República y el Golfo de México emergerá una cabeza de águila azteca en color blanco, todo esto sobre el último círculo color amarillo; así mismo con un contorno negro llevando en la parte interior del mismo, la palabra CONORAC, y en la parte interior del círculo superior el lema de la organización "En la Unidad por el Progreso de México".

ART. 23. El lema de la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles es "EN LA UNIDAD POR EL PROGRESO DE MÉXICO", ya que en el mismo se resume la lucha de la "C.O.N.O.R.A.C.", luchar en la unidad por la superación política, social y cultural hasta alcanzar un progreso verdadero para el pueblo de México.

ART. 24. Las Asociaciones Civiles fundadoras, así como las que se afilien posteriormente a la Confederación deberán por medio del dirigente de las mismas mediante una solicitud por escrito en la cual enumere las causas y motivos que la lleven a solicitar su adhesión a la Confederación, debiendo acompañar a la mencionada solicitud los datos de su Organización y su padrón de afiliados; así como todos los integrantes de su estructura protestarán de cumplir y hacer cumplir los documentos básicos de la C.O.N.O.R.A.C.

Art. 25. La afiliación será directa y el solicitante deberá llenar los requisitos siguientes:

- a) Llenar de puño y letra del interesado una solicitud de afiliación con los datos que solicite la Confederación y acompañar la misma con cuatro fotografías tamaño infantil.
- b) Cumplir y hacer cumplir la declaración de principios, el programa de acción y los Estatutos de la C.O.N.O.R.A.C.
- c) Entregarla directamente al domicilio social de la Confederación.
- d) Comprometerse a participar de forma activa en todas las actividades políticas, sociales, culturales y de servicio que proponga y desarrolle la Confederación.

ART. 26. La afiliación a la C.O.N.O.R.A.C., será libre y espontánea y los medios que servirán de canales para el efecto serán: los Comités Directivos Estatales, Municipales, Regionales distribuidos en la República Mexicana, los cuales las harán llegar al Comité Ejecutivo Nacional.

ART. 27. Cada asociado deberá tramitar ante la Organización su credencial de identificación que lo acredite como miembro de la misma.

ART. 28. La credencial a la que se refiere el artículo anterior solo podrá ser expedida por el Comité Ejecutivo Nacional.

ART. 29. Todo socio afiliado a la Confederación, deberá de renovar su credencial anualmente.

CAPITULO QUINTO DE LA ESTRUCTURA DE LA CONFEDERACIÓN.

ART. 30. La Confederación Nacional de Organizaciones Civiles, estará estructurada de la siguiente manera:

- a) Una Asamblea Ejecutiva
- b) Un Consejo Político
- c) Un Comité Ejecutivo Nacional
- d) Comités Directivos Estatales
- e) Comités Directivos Municipales
- f) Comités Directivos Regionales
- g) Comités de Alianza Vecinal

- h) Organizaciones Políticas
- i) Asociaciones Civiles

ART. 31. La Asamblea estará integrada por el Consejo Político, el Comité Ejecutivo Nacional y tres Delegados por Entidad Federativa.

ART. 32. La Asamblea se constituirá ordinariamente los días 20, 21 y 22 de marzo de cada año, con la finalidad de que rinda su informe de actividades el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, y extraordinariamente cuando el C.E.N., lo considere.

ART. 33. El Comité Ejecutivo Nacional determinará el lugar donde se constituya la Asamblea, debiendo citar con 30 días de anticipación por escrito.

ART. 34. El Consejo Político es el organismo colegiado de la Confederación, estará formado por el Presidente del C.E.N. un representante de cada Entidad Federativa y por miembros distinguidos de la Asociación elegidos en Asamblea General.

ART. 35. El Consejo Político de la Organización tendrá las siguientes responsabilidades:

- a) Asesorar al Comité Ejecutivo Nacional.
- b) Analizar el perfil político de los candidatos que en las diferentes instancias se propongan a los puestos de elección popular.
- c) Constituirse en comisión de honor y justicia para el efecto de analizar y determinar las sanciones en relación a violaciones y abstenciones en el cumplimiento de los presentes estatutos.

ART. 36. El Consejo Político estará estructurado de la siguiente manera: un Presidente, un Coordinador General Ejecutivo, un Secretario Técnico y demás Consejeros.

ART. 37. El Presidente del Consejo Político y el Coordinador Ejecutivo Nacional serán nombrados por Consenso en la Primera Asamblea General.

ART. 38. El Consejo Político se reunirá en forma extraordinaria cuando lo solicite el Comité Ejecutivo Nacional y Ordinariamente cada seis meses; así como en la Asamblea Nacional.

ART. 39. Cuando los Consejos Políticos Estatales sesionen, deberán requerir la presencia del Presidente o Coordinador General Ejecutivo.

ART. 40. En cada reunión del Consejo Político el Presidente del mismo tendrá voto de calidad, que podrá ser usado en caso de empate y, el Coordinador General Ejecutivo será el moderador de la misma.

ART. 41. De cada reunión el Secretario Técnico levantará un acta en el libro respectivo y mandará un oficio con los acuerdos de dicha reunión al Comité Ejecutivo Nacional para los efectos conducentes.

ART. 42. El Comité Ejecutivo Nacional será el representante de la Confederación ante las autoridades Federales, Estatales y Municipales.

ART. 43. El Comité Ejecutivo Nacional deberá:

- a) Representar los intereses políticos, sociales, culturales y en general de toda la estructura de la Confederación.
- b) Velar porque se cumplan las banderas de lucha de la Asociación.
- c) Proponer las reformas que considere pertinentes a los documentos básicos.
- d) Convocar y promover los congresos Nacionales ordinarios una vez al año.
- e) Establecer los lineamientos necesarios para que se ponga en funcionamiento el Colegio de Capacitación Política e Ideológica de la confederación.
- f) Vigilar el funcionamiento de toda la estructura de la organización.
- g) Vigilar que se cumplan las disposiciones estatutarias contenidas en los documentos básicos.
- h) Cumplir con las encomiendas designadas en la Asamblea General.

ART. 44. El Comité Ejecutivo Nacional deberá reunirse cada seis meses ordinariamente y cuando sea necesario extraordinariamente.

ART. 45. Para llevar a cabo las reuniones mencionadas en el artículo anterior, bastará que exista el cincuenta más uno de los integrantes del Comité Ejecutivo para la primera convocatoria, en caso de que no se reúna el quórum, la reunión se realizará con los que asistan a la segunda convocatoria.

ART. 46. El Comité Ejecutivo Nacional estará formado por:

Presidente
Secretario General
Secretario de Organización
Secretario de Logística
Secretario de Relaciones Políticas y Sociales
Secretario de Administración y Finanzas
Secretario de Planeación y Coordinación Estatal
Secretario Académico
Secretario de Investigación
Secretario de Tareas Editoriales
Secretario de Actas y Acuerdos
Secretario de Comunicación Social
Secretario de Acción Electoral
Secretario de Asuntos Jurídicos
Secretario de Acción Obrera
Secretario de Acción Campesina
Secretario de Acción Popular
Secretario de Acción Femenil
Secretario de Acción Juvenil
Secretario de Acción Deportiva
Secretario de Vivienda
Secretario de Transportes
Secretario de Cultura y Recreación
Secretario de Desarrollo Agropecuario
Secretario de Asuntos Indígenas
Secretario de Ecología
Secretario de Fomento Empresarial

Y las demás necesarias aprobadas en Asamblea General

ART. 47. Serán obligaciones del Presidente:

- a) Presidir las reuniones del C.E.N.
- b) Expedir y firmar los nombramientos que acuerde el C.E.N., y las credenciales de los integrantes y militantes.
- c) Nombrar a los subsecretarios, asesores y secretarios auxiliares que considere pertinentes para el despacho de asuntos.
- d) Aprobar la creación conjuntamente con Consejo Político Administrativo de las Secretarías Adjuntas que fueran necesarias.

- e) Presentar dentro de la Convención Anual un Plan de Trabajo a desarrollarse en la República Mexicana.
- f) Determinar las líneas a seguir para el efecto de que se cumpla con los trabajos políticos de la Organización a nivel Nacional.
- g) Evaluar periódicamente el avance de los trabajos que realicen los Comités Directivos de la República Mexicana.
- h) Nombrar provisionalmente algún afiliado para cubrir las carteras del Comité Ejecutivo Nacional que por circunstancias ajenas a la Confederación llegarán a quedar acéfalas, pero dicho nombramiento deberá validarse ante el pleno del Comité Nacional y/o el Consejo Político.
- i) Las demás que le asigne el Consejo Político Administrativo, y
- j) Las que le señalen los presentes estatutos.

ART. 48. El Secretario General deberá:

- a) Convocar a petición del Presidente a las reuniones plenarias y ejecutar los acuerdos de las Asambleas.
- b) Levantar las Actas del Consejo Político Administrativo en calidad de Secretario Técnico del mismo.
- c) Informar al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de los acuerdos que emanen de las reuniones del Consejo Político administrativo.
- d) Supervisar los trabajos políticos, sociales, culturales y de servicio de la confederación en la República Mexicana.
- e) Informar mensualmente al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de los avances de los trabajos mencionados en el inciso anterior.
- f) Suplir al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional en sus faltas temporales.
- g) Representar al Presidente del C.E.N. en cualquier acto o evento político que se realice cuando sea explícitamente comisionado para dicho evento.
- h) Las que el Presidente del C.E.N., le exprese directamente.

ART. 49. El Secretario de Organización deberá:

- a) Estructurar el organigrama interno del Comité Ejecutivo Nacional.
- b) Elaborar y mantener actualizado el padrón de Organizaciones y militantes adheridos a la Confederación.

- c) Mantener actualizado el padrón nacional de Comités de Alianza Vecinal.
- d) Formular la cartera Ejecutiva de dirigentes iniciando por el Consejo Político Administrativo, C.E.N. Y Comités Directivos de Mayor a menor jerarquía por Entidades Federativas.
- e) Actualizar y tener a disposición del Presidente del C.E.N. la documentación mencionada en las fracciones b), c), d) por Entidades Federativas.
- f) Elaborar y promover en coordinación con el Secretario General campañas nacionales de afiliación.
- g) Suplir al Secretario General en sus faltas temporales.
- h) Las que el Presidente le exprese directamente.

ART. 50. El Secretario de Trámites y Conflictos deberá:

- a) promover la solución de todos los asuntos que le sean canalizados por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.
- b) Coordinar un programa Nacional de gestión a desarrollarse en los Comités Directivos de la República Mexicana.
- c) Formar un grupo de gestores que lo auxilien.
- d) Apoyar a los Comités Directivos de la Confederación, gestionando la solución de la problemática que se les presente a nivel nacional.
- e) Concertar las audiencias necesarias para la solución de los problemas entre las autoridades y el Presidente del C.E.N., en caso de que estas audiencias sean en el interior de la República, debiéndose coordinar con los dirigentes correspondientes.
- f) Las que el Presidente del C.E.N. le confiera expresamente.

ART. 51. El Secretario de Relaciones Políticas deberá:

- a) Alentar la comunicación permanente entre los Comités Directivos de la Confederación con el fin de que el trato que exista entre estos sea cordial y armónico.
- b) Promover y mantener relaciones con las autoridades administrativas, promoviendo a este nivel a la Confederación y las actividades que dentro de ella se realicen.
- c) Mantener relaciones cordiales con todas y cada una de las organizaciones, asociaciones y partidos políticos que acepten

mantener un intercambio ideológico y político con la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles.

- d) Promover entre la estructura y organizaciones adheridas a los delegados, coordinadores o comisionados políticos que designe el C.E.N. para la cimentación, el fortalecimiento y el crecimiento o de la CONORAC.
- e) Las que el Presidente le designe directamente.

ART.52. Los Secretarios de Capacitación Política y Divulgación Ideológica deberán:

- a) Formar cuadros de militantes que coadyuven a la Capacitación Política y Divulgación Ideológica de la CONORAC.
- b) Fundar, promover y coordinar el Colegio de Capacitación Política y Divulgación Ideológica, ya que este será la base donde se capacitarán política e ideológicamente los militantes de la CONORAC, por ello este Colegio deberá estructurarse a nivel nacional.
- c) Editar una Publicación trimestral de divulgación.
- d) Establecer intercambio de publicaciones con los Partidos, Asociaciones Políticas e Instituciones Culturales, Técnicas y Científicas.
- e) Promover un centro de documentación política.
- f) Informar a la Secretaría General del avance en la capacitación de los cuadros de militantes.
- g) Las que el presidente les exprese directamente.

ART. 53. El Secretario de Acción Electoral deberá:

- a) Estructurar un equipo de trabajo para apoyar en todo a los militantes y dirigentes que en el futuro contiendan a algún puesto de elección popular.
- b) Proponer ante el C.E.N. una plataforma electoral básica de la organización, así como mantener capacitación permanente mediante cursos a los militantes y afiliados de la Confederación.
- c) Formar un grupo de licenciados y pasantes de derecho preparados para los movimientos electorales pertinentes.
- d) Promover el voto a favor de los candidatos de la Confederación que sean postulados por algún partido político.

- e) Integrar los expedientes personales de los candidatos de la Confederación a efecto de que dichos expedientes satisfagan los requisitos electorales del Registro.
- f) Las que el Presidente le exprese directamente.

ART. 54. El Secretario de Finanzas deberá:

- a) Recabar las cuotas y aportaciones ordinarias y extraordinarias que se acuerda.
- b) Recabar las cuotas que deriven de los presentes estatutos.
- c) Presentar trimestralmente informe por escrito del estado de las finanzas al Consejo Político y anualmente al Comité Ejecutivo Nacional.
- d) Establecer un grupo contable para su auxilio, así como sistemas y registros contables presupuestables.
- e) El informe a que se refiere el inciso c) en su primera parte, deberá signar copia para su conocimiento del Presidente del Comité Ejecutivo.

ART. 55. El Secretario de Actas y Acuerdos deberá:

- a) Levantar las actas de cada reunión plenaria del Comité Ejecutivo Nacional.
- b) Entregar a la Presidencia, Secretaria General y de Organización un desglose de los acuerdos que se tomaron en dicha reunión plenaria para los efectos conducentes.
- c) Cumplir y hacer cumplir a los demás integrantes del Comité Ejecutivo Nacional los acuerdos emanados de las reuniones plenarias, informando por escrito al Consejo Político de la Confederación de aquellos integrantes que no cumplan con dichos acuerdos.
- d) Formular planes de actividades que correspondan a su Secretaria, entregando un plan de trabajo al presidente del Comité Ejecutivo Nacional.
- e) Las que el Presidente le exprese directamente.

ART. 56. El Secretario de vivienda deberá:

- a) Formar un grupo de solicitantes de vivienda, concientizarlos de la lucha de la Asociación, de su mística revolucionaria pero sobre todo inculcándoles la responsabilidad social que nos imponen los

tiempos actuales, lo que nos obliga a unificarnos hasta conseguir un propósito y después reafirmarlo y cristalizarlo.

- b) Estructurar una plataforma de trabajo a efecto de conseguir los apoyos gubernamentales y lograr vivienda para nuestros afiliados digna y de verdadero interés social.
- c) Auxiliar a los Secretario de Vivienda de los Comités Directivos, a efecto de conseguir beneficios para todos los afiliados.
- d) Auxiliar al Presidente del C.E.N. en la cristalización del programa de trabajo denominado "AZTLAN 2000"

ART. 57. El Oficial Mayor deberá:

- a) Atender los asuntos administrativos dando cuenta al Presidente para los efectos conducentes.
- b) Vigilar se turnen a las diferentes Secretarías los asuntos de la competencia de las mismas.
- c) Estructurar un equipo técnico de apoyo a las diversas Secretarías del C.E.N.
- d) Coordinar a los asesores del C.E.N.
- e) Suplir al Secretario de Organización en sus faltas temporales.
- f) Las demás que le fije el Presidente del C.E.N. directamente.

ART. 58. El Secretario de Acción Campesina deberá:

- a) Formar a nivel Nacional la Unión de Agricultores y Ganaderos "EMILIANO ZAPATA" que será el sector campesino de la C.O.N.O.R.A.C.
- b) Organizar todo tipo de servicios para beneficio de los afiliados a su sector.
- c) Elaborar por escrito el padrón de afiliados de su sector y hacerlo llegar al Comité Ejecutivo Nacional.
- d) Las que el Presidente le exprese directamente.

ART. 59. El Secretario de Acción Obrera deberá:

- a) Organizar a Nivel Nacional el Sindicato Único de Trabajadores Manuales y Técnicos Especializados de la República Mexicana, así como cumplir las disposiciones contenidas en el artículo anterior.

ART. 60. La organización sindical a que se refiere el artículo anterior será el sector obrero de la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles.

ART. 61. El Secretario de Acción Popular deberá:

- a) Cimentar a Nivel Nacional la Coordinadora de Ciudadanos Asalariados y No Asalariados "BENITO JUÁREZ", así como deberá cumplir las disposiciones estatutarias contenidas en el artículo 92.

ART. 62. Los Dirigentes de las Organizaciones mencionadas en los artículos 92 y 93, así como el 85, deberán fortalecer la unidad y coacción entre sus afiliados, estatutariamente, estudiando en conjunto sus problemas y mantendrán dentro de sus respectivos grupos, la Unidad entre sus militantes y la dirigencia de la C.O.N.O.R.A.C.

ART. 63. Propondrán también los medios que juzguen pertinentes para la solución de sus problemas guiados en el espíritu revolucionario y mística de desarrollo social contenidos en la declaración de principios de la Organización, asimismo entregarán anualmente a la Presidencia del C.E.N. sus planes de trabajo a desarrollar en beneficio de sus afiliados.

ART. 64. El Secretario de Transporte deberá:

- a) Elaborar una plataforma de trabajo de acuerdo a sus cartera, los horizontes de la misma y las metas a alcanzar.
- b) Presentarlo por escrito al Presidente del C.E.N. y ponerlo en funcionamiento en el territorio nacional.
- c) Coordinar los trabajos de su cartera con los Comités Directivos correspondientes.
- d) Las que el Presidente le exprese directamente.

ART. 65. Todas las Carteras que no tengan obligaciones específicas estarán a lo que dispone el artículo anterior.

ART. 66. Las Secretarías que componen el C.E.N. deberán entregar en el mes de enero de cada año su Plan de trabajo al Presidente, quien se encargará de aprobar el Plan de Trabajo global.

ART. 67. La duración del cargo al frente de la Presidencia del C.E.N. será de cuatro años con posibilidad de una reelección en forma inmediata, en lo que respecta a las Secretarías Generales de los Comités Directivos Estatales, estas serán de tres años, quienes podrán reelegirse en los mismos términos del Presidente del C.E.N.

CAPITULO SEXTO. DE LOS COMITES DIRECTIVOS.

ART. 68. El Comité Ejecutivo Nacional deberá estructurar Comités Estatales, regionales y municipales en la República Mexicana, para ello nombrará Delegados que tendrán tal responsabilidad.

ART. 69 . El Comité Directivo Estatal deberá reunirse ordinariamente cada mes y de manera extraordinaria cada vez que sea necesario.

ART. 70. En los Plenos estatales los acuerdos serán por votación y el Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate, debiendo observarse las disposiciones contenidas en el artículo 46 de los presentes estatutos.

ART. 71. El Comité Estatal detendrá la representatividad de la Organización ante las diversas Autoridades de la Entidad Federativa en que estén constituidos, y además deberán:

- a) Cumplir y hacer los documentos básicos de la Organización, así como promoverlas formando los Comités de Alianza Vecinal que se necesiten de acuerdo a su territorio.
- b) Formar los Comités Regionales y Municipales que se requieran en la Entidad.
- c) Gestionar la problemática que le presenten sus afiliados.
- d) Cumplir con las cooperaciones ordinarias y extraordinarias que se acuerden en el Comité Ejecutivo Nacional.
- e) Informar por escrito de los acuerdos y resoluciones al Comité Ejecutivo Nacional.
- f) Las demás que le impongan los presentes estatutos.

ART. 72. Los Comités Directivos Estatales estarán formados por:

Presidente
Secretario General
Secretario de Organización
Secretario de Actas y Acuerdos

Secretario de Trámites y Conflictos
Secretario de Finanzas
Secretario de Relaciones Políticas y Sociales
Secretario de Capacitación Política e Ideológica
Oficial Mayor
Secretario de Acción Electoral
Secretario de Acción Campesina
Secretario de Acción Obrera
Secretario de Acción Popular
Secretario de Vivienda
Secretario de Fomento Empresarial
Secretario de Acción Juvenil
Secretario de Acción Deportiva
Secretario de Acción Femenil
Las necesarias que apruebe el C.D.E.

ART. 73. Las funciones de cada Secretaría de los Comités Directivos Estatales se homologarán a lo que disponen los artículos relativos a las Secretarías del Comité Ejecutivo Nacional, los cuales sólo se adecuarán al contexto territorial de la Entidad Federativa donde se encuentren.

ART. 74. El Presidente del Comité Directivo Estatal deberá:

- a) Presidir las reuniones del Comité Directivo Estatal, convocar a ellas y ejecutar sus acuerdos.
- b) Presentar al Comité Ejecutivo Nacional su plataforma de trabajo.
- c) Evaluar periódicamente el avance de los trabajos políticos y sociales de los Comités Municipales y de Alianza Vecinal.
- d) Informar al Comité Ejecutivo Nacional de los avances conseguidos durante un año en un congreso Estatal ordinario.
- e) Las que el Presidente del C.E.N. le exprese.

ART. 75. El Secretario General deberá:

- a) Promover, coordinar y supervisar los trabajos acordados en el C.E.N. y el C.D.E. de la Confederación en su Entidad.
- b) Elaborar el padrón Estatal de Organizaciones militantes.
- c) Formar el Registro Estatal de Afiliados.
- d) Organizar el padrón Estatal de Comités de Alianza Vecinal.
- e) Estructurar el Organigrama interno del Comité Directivo Estatal.

- f) Mantener informado al Secretario General del C.D.E. de todo lo relacionado a avances de trabajo.
- g) Suplir al Presidente en sus faltas temporales.
- h) Las que el Presidente le encomiende.

ART. 76. Los Comités Municipales tendrán por norma instrumentar dentro de ella las siguientes carteras:

Presidente
Secretaría General
Organización
Tramites y Conflictos
Capacitación Política
Divulgación Ideológica
Acción Electoral
Acción Juvenil
Acción Femenil
Acción Obrera
Acción Campesina
Acción Popular
Actas y Acuerdos
Acción Deportiva
Oficial Mayor

Las necesarias que apruebe el Comité Municipal

ART. 77. Los Comités de Alianza Vecinal serán la base principal de la estructura, ya que serán el primer contacto de la Organización con el pueblo de México.

ART. 78. Los Comités de Alianza Vecinal se conformarán de acuerdo a las características y necesidades del lugar.

ART. 79. Las funciones de los Comités de Alianza Vecinal serán:

- a) Promover los programas políticos y sociales de la Organización
- b) Auxiliar a la estructura en los programas de afiliación, explicándoles las ventajas que esto representaría para su familia y la comunidad.
- c) Participar activamente en los movimientos políticos y sociales que la Organización efectúe.

- d) Presentar a su comunidad a los dirigentes de la Organización mediante eventos políticos sociales que se lleven a cabo.
Las demás que le asigne el Comité Municipal.

ART. 80. Los comités de Alianza Vecinal se conformaran de la siguiente manera:

Presidente
Secretario General
Secretario de Organización
Vocal

ART. 81. Las Organizaciones afiliadas a la Confederación, tendrán criterio y autonomía propios, pero deberán firmar un convenio de adhesión con el Comité Ejecutivo Nacional donde se establecerán las formas de trabajo.

CAPITULO SEPTIMO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS AFILIADOS

Art. 82. Las Organizaciones adheridas a la Confederación Nacional de Organización Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles, tendrán derecho a:

Se apoyadas solidariamente en sus luchas reivindicatorias, cuando así lo soliciten expresamente y sea un medio para fortalecer la alianza de sus fuerzas fundamentales de la C.O.N.O.R.A.C.

Promover sus cuadros de dirigencia a participar dentro de las carteras en los diferentes niveles de estructura de la Organización.

Ser propuestos por la Organización en los convenios que la misma realice para contender representándole a puestos de elección popular.

Recibir apoyo solidario en sus movimientos sociales, siempre y cuando estos sean analizados por el C.E.N.

Recibir el apoyo necesario dentro de las posibilidades de la C.O.N.O.R.A.C., para cristalizar sus banderas de lucha.

Recibir capacitación política e ideológica.

Ser representados ante las autoridades en la problemática que les aqueje.

Suscribir con el Comité Ejecutivo Nacional convenio político de adhesión, en el cual se especifiquen las obligaciones mutuas.

Las demás contenidas en los presentes estatutos.

ART. 83. Las Organizaciones afiliadas a la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles tendrán las siguientes obligaciones:

Promover permanentemente la afiliación individual y voluntaria de sus miembros a la C.O.N.O.R.A.C., llevando un registro actualizado de los mismos.

Promover la credencialización de los afiliados a nuestra organización.

Cumplir y hacer cumplir los documentos básicos tratando de identificarse y cumplir a plenitud los principios y fundamentos ideológicos de la C.O.N.O.R.A.C.

Elegir democráticamente a sus dirigentes.

Realizar las acciones y las tareas fijadas en el programa de acción de la C.O.N.O.R.A.C., así como cumplir con las líneas de trabajo dadas por el C.E.N.

Cumplir con las aportaciones económicas ordinarias y extraordinarias a la organización en los términos que estipulan los estatutos de la misma.

ART. 84. Los afiliados de la CONORAC., tendrán derecho a:

Votar y ser votados en las elecciones internas a puestos de dirigencia.

Recibir la asesoría necesaria a la problemática que enfrente cuando así lo solicite el militante.

Recibir su credencial que lo distinga como asociado de la C.O.N.O.R.A.C.

Recibir el apoyo que necesite para la solución de los problemas que presente el asociado.

Recibir los beneficios que la C.O.N.O.R.A.C. promueva para sus afiliados y el pueblo en general.

Ser promovido a cargos de elección popular y de la administración pública, valorando su convicción ideológica, militancia y trabajo de organización.

Participar como socio en los programas de beneficio social desarrollados por la C.O.N.O.R.A.C. para llevar progreso y superación a sus familias.

ART. 85. Son obligaciones de los afiliados a la C.O.N.O.R.A.C.

Participar activamente en todos los trabajos políticos y movimientos sociales que sirvan para alcanzar las metas establecidas en los documentos básicos de la C.O.N.O.R.A.C.

Promover la afiliación de sus amigos, vecinos y familiares a la organización, explicándoles los beneficios que les representará el hacerlo.

Acudir a los congresos ordinarios y extraordinarios a los que se les convoque.

Cumplir con las aportaciones económicas que designe el C.E.N.

Apoyar con su presencia los movimientos que se convoquen para manifestar nuestras inconformidades ante las instancias correspondientes.

CAPITULO OCTAVO DEL FINANCIAMIENTO

ART. 86. La Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles, se financiara con la aportaciones económicas ordinarias y extraordinarias de sus afiliados.

ART. 87. El C.E.N. desarrollará programas de beneficio social que a la vez de llevar progreso a sus afiliados, los referidos programas redituaran un derrame económico en beneficio de la organización y que se usará para el financiamiento de la misma.

ART. 88. Los dirigentes de la C.O.N.O.R.A.C., de todas las estructuras también realizarán las aportaciones necesarias para el financiamiento de la organización.

ART. 89. La C.O.N.O.R.A.C., formará y promoverá una comisión especial administrativa que será la encargada de buscar apoyos económicos, organizar eventos, rifas, espectáculos, bazares, por todos los medios lícitos a su alcance para el efecto de ir formando un soporte económico para el mejor funcionamiento de la Organización.

ART. 90. Todos los recursos económicos que lleguen a la C.O.N.O.R.A.C., serán utilizados para cubrir los gastos administrativos y financiar los programas políticos, sociales y culturales que la organización promueva.

ART. 91. Cuando cualquiera de los integrantes de la Confederación por medio o por intervención de la misma llegue a ocupar algún puesto administrativo o de elección popular deberá por norma estatutaria entregar a la Confederación el 30% de sus ingresos.

CAPITULO NOVENO DEL PATRIMONIO DE LA C.O.N.O.R.A.C.

ART. 92. El patrimonio de la Organización se formará de los bienes muebles e inmuebles que se aporten o que por cualquier manera lícita se alleguen en el transcurso de la vida Política de la C.O.N.O.R.A.C.

ART. 93. En caso de que por alguna circunstancia se presten o faciliten bienes muebles o inmuebles de particulares o de los socios mismos hacia la Organización, estos no serán considerados patrimonio de la Confederación, debiendo hacerse constancia por medio de un acta circunstanciada.

ART. 94. Para formar el patrimonio de la Asociación se pondrá a funcionar una Secretaría Administrativa que llevará por nombre "Consolidación Patrimonial", quien será la encargada de buscar apoyos económicos y realizar eventos encaminados a formar el patrimonio de la C.O.N.O.R.A.C.

ART. 95. La Secretaría de Consolidación Patrimonial será autónoma del financiamiento de la C.O.N.O.R.A.C., deberá ser apoyada por toda la estructura de la organización para conseguir sus fines, por lo que será obligatorio por norma estatutaria apoyar a la mencionada secretaria de la realización de sus eventos.

ART. 96. Asimismo el 15 % de las ganancias netas que se consigan en la realización de los eventos que realice la Secretaría de Consolidación Patrimonial, deberán de ser entregados a la cartera correspondiente para el financiamiento de la Confederación.

ART. 97. El Secretario de Consolidación Patrimonial estará coordinado únicamente con el presidente del C.E.N. y el consejo Político, pero tendrá la obligación de entregar un informe detallado de sus actividades realizadas durante el año.

ART. 98. El informe de actividades de la Secretaría de Consolidación Patrimonial se rendirá en la convención Nacional de la C.O.N.O.R.A.C. y en el mismo precisara claramente cuales fueron los avances, de quien encontró apoyo y entregará al Consejo Político la Documentación que acredite las propiedades adquiridas como patrimonio de la Organización.

ART. 99. Para efectos de los artículos anteriores la Secretaría de Consolidación deberá de Coordinarse estrechamente con la presidencia de la C.O.N.O.R.A.C., a Nivel Nacional, toda vez que será el Presidente quien autorice las partidas económicas que sean necesarias para el mantenimiento y conservación del patrimonio de la C.O.N.O.R.A.C.

ART. 100. Los Comités deberán por norma estatutaria, nombrar las Secretarías encargadas del patrimonio de la Organización dentro de su estructura, pero quienes se encarguen de dichas secretarías serán auxiliares de los secretarios de las mismas a nivel nacional, por lo que no podrán actuar autónomamente.

ART. 101. Cuando la Secretaría de Consolidación Patrimonial realice algún evento en cualquier Estado de la República, las utilidades de éste, en caso de existir se repartirán de la siguiente manera.

ART. 102. De los ingresos generales se separará primeramente la inversión, del mismo modo serán separado los impuestos inherentes a la realización del evento y de la cantidad que quede será distribuida de la siguiente forma 50% para la Secretaría de consolidación Patrimonial, 35 % para el Comité Directivo del lugar donde se realice dicho evento, y el 15% restante para el Comité Ejecutivo Nacional de la C.O.N.O.R.A.C.

ART. 103. El Secretario de Consolidación deberá: destinar el 25% de los ingresos netos que le correspondan para la compra de algún bien mueble o inmueble para el patrimonio de la Organización en el lugar donde se realice el evento.

ART. 104. Los presentes estatutos entran en vigor a partir del 30 de Mayo de 1977 y de forma inmediata empiezan a regir la vida política de la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles; quedando derogados los anteriores.

ART. 105. En caso de que surgiere alguna controversia o asunto que se encuentre relacionado con la vida política de la Asociación y que este no se encuentre especificado en los presentes Estatutos quedará bajo el criterio del Consejo Político y del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación.

ART. 106. En tanto la Asociación Política constituida encuentre el reconocimiento oficial de parte de la autoridades correspondientes esta seguirá trabajando con todos los derechos y prerrogativas que la ley le otorga como Asociación Civil, debidamente protocolizada según permiso de relaciones exteriores 09002614, según consta en el protocolo 25019 pasado ante la fe pública del Notario Número dos del Municipio de Chalco, Estado de México, y debidamente registrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores CUP-920324-212

ART. 107. En caso de que alguna Asociación Civil u Organización, Grupo político, Comité o en si cualquier grupo organizado que no cuente con el reconocimiento oficial o permiso correspondiente, bastara su solo afiliación a la Confederación Nacional de Organizaciones Revolucionarias y Asociaciones Civiles (CONORAC, EN LA UNIDAD POR EL PROGRESO DE MÉXICO), para que el protocolo de esta Asociación Civil la respalde en todas sus acciones de trabajo.

ART. 108. Los presentes Estatutos deberán protocolizarse ante el Notario de origen del protocolo 25019 a más tardar en noventa días hábiles a partir de que entren en vigor.

ART. 109. Los presentes estatutos se firman siendo las veinte horas con quince minutos del día veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete, firmando por la Organización los consejeros políticos, firmantes de la Comisión Revisora, quienes firman al calce para su debida constancia legal, en Ciudad Nezahualcoyotl, estado de Mexicana.

TRANSITORIOS

UNICO.- Para el caso de que la autoridad electoral competente autorice que ésta asociación se convierta en A.P.N., la C.O.N.O.R.A.C. se obliga a que desde esa autorización, celebrar una asamblea general extraordinaria para adecuar jurídicamente en todo lo necesario para efecto de cumplir con las leyes respectivas.

**ANÁLISIS DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS,
PROGRAMA DE ACCIÓN Y ESTATUTOS
"C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."**

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS: "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C." HOJA No.: 1

**ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS EN TÉRMINOS DE LOS INCISOS CONDUCENTES DE
LOS ARTÍCULOS 25, 26 Y 27 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES**

**DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS:
ARTÍCULO 25**

I. LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS INVARIABLEMENTE CONTENDRÁ, POR LO MENOS:

- a) No cumple.
- b) Sí cumple.
- c) No cumple.
- d) No cumple.

OBSERVACIONES: Cumple parcialmente

**PROGRAMA DE ACCIÓN:
ARTÍCULO 26**

I. EL PROGRAMA DE ACCIÓN DETERMINARÁ LAS MEDIDAS PARA:

- a) No cumple.
- b) Sí cumple.
- c) No cumple.
- d) No cumple.

OBSERVACIONES: Cumple parcialmente

**ESTATUTOS
ARTÍCULO 27**

I. LOS ESTATUTOS ESTABLECERÁN:

- a) Sí cumple.
- b) Cumple parcialmente.
- c) Cumple parcialmente.
- I. Sí cumple.
- II. Sí cumple.
- III. Sí cumple.
- IV. Sí cumple.
- g). No cumple.

OBSERVACIONES: Cumple parcialmente

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."

DOCUMENTO	DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
<p>ARTÍCULO 25</p> <p>1. La declaración de principios invariablemente contendrá, por lo menos:</p> <p>a) La obligación de observar la Constitución y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen;</p> <p>b) Los principios ideológicos de carácter político, económico y social que postule;</p> <p>c) La obligación de no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o lo haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión o secta, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que este Código prohíbe financiar a los partidos políticos; y</p> <p>d) La obligación de conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática."</p>	<p>No lo menciona.</p> <p>Páginas 5, 6, 7 y 8.</p> <p>No lo menciona.</p> <p>No lo menciona.</p>	<p>No cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>No cumple.</p> <p>No cumple.</p>

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."
--

DOCUMENTO COFIPE	PROGRAMA DE ACCIÓN	OBSERVACIONES
<p>ARTÍCULO 26</p> <p>1. El programa de acción determinará las medidas para:</p> <p>a) Realizar los postulados y alcanzar los objetivos enunciados en su declaración de principios;</p> <p>b) Proponer políticas a fin de resolver los problemas nacionales;</p> <p>c) Formar ideológica y políticamente a sus afiliados infundiéndoles el respeto al adversario y a sus derechos en la lucha política; y</p> <p>d) Preparar la participación activa de sus militantes en los procesos electorales</p>	<p>No lo menciona.</p> <p>Fracción V, Página 10.</p> <p>No lo menciona.</p> <p>No lo menciona.</p>	<p>No cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>No cumple.</p> <p>No cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."		
DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
<p>ARTÍCULO 27</p> <p>1. Los estatutos establecerán:</p> <p>a) La denominación del propio partido, el emblema y el color o colores que lo caractericen y diferencien de otros partidos políticos. La denominación y el emblema estarán exentos de alusiones religiosas o raciales;</p> <p>b) Los procedimientos para la afiliación individual, libre y pacífica de sus miembros, así como sus derechos y obligaciones. Dentro de los derechos se incluirán el de participar personalmente o por medio de delegados en asambleas y convenciones, y el de poder ser integrante de los órganos directivos;</p> <p>c) Los procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos así como las funciones, facultades y obligaciones de los mismos. Entre sus órganos deberá contar, cuando menos, con los siguientes:</p> <p>Una asamblea nacional o equivalente;</p> <p>I. Un comité nacional o equivalente, que sea el representante nacional del partido;</p>	<p>Artículo 2. Página 10; Artículo 22 Página 14.</p> <p>Artículo 26, Página 15; Artículo 84, Página 29.</p> <p>Artículo 67, Página 25, Artículo 47, Página 18, Artículo 85, Página 30</p> <p>Artículo 30, Página 15.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Cumple parcialmente.</p> <p>Cumple parcialmente.</p> <p>Sí cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."		
DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
<p>II. Comités o equivalentes en las entidades federativas; y</p> <p>III. Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales y de campaña a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A de este Código.</p> <p>d) Las normas para la postulación democrática de sus candidatos;</p> <p>e) (...) No aplica</p> <p>f) (...) No aplica</p> <p>g) Las sanciones aplicables a los miembros que infrinjan sus disposiciones internas y los correspondientes medios y procedimientos de defensa.</p> <p>Numeral 9 del "Instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como Agrupación Política Nacional en el año 2005, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin"</p>	<p>Artículo 42, Página 17.</p> <p>Artículo 68, Página 25.</p> <p>Artículo 94, Página 32, Capítulo Octavo, Artículos 86 al 91, Página 31.</p> <p>No las menciona.</p> <p>No las menciona.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>No cumple.</p> <p>No cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."		
DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
<p>"9 De conformidad y sin perjuicio de lo previsto en el artículo 27 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los estatutos de las asociaciones que pretendan su registro como agrupaciones políticas, deberán contener al menos los siguientes requisitos:</p> <p>a) Una asamblea nacional u órgano equivalente, como principal centro de decisión de la Agrupación, que deberá conformarse con todos los afiliados o, cuando no sea posible, con un gran número de delegados o representantes. Asimismo deberá indicarse la periodicidad con que deba de celebrar sus sesiones.</p> <p>b) Las formalidades que deberán cubrirse para la emisión de la convocatoria, entre las que se debe incluir el orden del día y la definición de los órganos facultados para convocar a dicha asamblea.</p> <p>c) El tipo de asambleas que habrán de celebrarse (ordinarias, extraordinarias o especiales), incluyendo los asuntos que deberán tratarse en cada una de ellas; la definición de las mayorías o demás formalidades, en su caso, mediante las cuales deberán resolverse los asuntos previstos en la</p>	<p>Artículos del 31 al 45, Páginas 16 y 17.</p> <p>Artículo 38, Página 16.</p> <p>Artículos 44 y 45, Página 17.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p> <p>Sí cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."			
COFIPE	DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
	orden del día, así como el quórum de asistencia requerido para la celebración de la asamblea.		
	d) La existencia de un comité nacional o equivalente que será el representante nacional de la Agrupación.	Artículo 43, Página 17.	Sí cumple.
	e) La creación de comités o equivalentes en las diversas entidades federativas.	Artículo 68, Página 25.	Sí cumple.
	f) Disposición expresa en el sentido de que en la toma de decisiones por los afiliados o sus representantes al interior de la Agrupación deberá adoptarse la regla de mayoría como criterio básico. Asimismo deberán señalarse las funciones, facultades y obligaciones de los órganos directivos de la Agrupación. Deberá incluirse la mención de que las resoluciones tomadas en asambleas u órganos equivalentes serán válidas para todos los afiliados, incluidos los disidentes o ausentes.	Artículos 70 y 71, Página 25.	Sí cumple.
	g) Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A del Código Federal de Instituciones y Procedimientos	Artículos 94, 97 y 98, Página 32.	Sí cumple.

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."		
DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
<p>Electorales.</p> <p>h) Asimismo, deberá establecerse la periodicidad, cuando menos anual, en la que dicho órgano rendirá un informe respecto del estado de las finanzas de la Agrupación, ante el órgano que establezcan sus estatutos.</p> <p>i) La descripción de derechos y obligaciones de los afiliados, la forma en que éstos podrán elegir a los órganos de dirección de la Agrupación y ser elegidos como tales, así como el derecho de elegir y ser elegidos como candidatos cuando se postulen mediante acuerdo de participación con un partido político, cualquiera que sea su procedimiento, siempre y cuando se garanticen los derechos previstos en la Constitución y la normatividad aplicable.</p> <p>j) Los procedimientos disciplinarios a los cuales podrán estar sujetos los afiliados. Dichos procedimientos deberán salvaguardar la garantía de audiencia y los medios de defensa del infractor.</p> <p>k) Los procedimientos para la renovación de los órganos de dirección de la Agrupación, así como la duración de su encargo.</p>	<p>Artículo 98, Página 32.</p> <p>Artículo 84, Página 29.</p> <p>No lo menciona.</p> <p>Artículo 67, Página 25.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Cumple parcialmente.</p> <p>No cumple.</p> <p>Sí cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."		
DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
l) La obligación de llevar un registro de afiliados de la Agrupación, quienes serán tenedores de los derechos y obligaciones amparados en los estatutos.	Artículo 49, Página 19.	Sí cumple.
m) El número mínimo de afiliados que podrán hacer valer acciones de responsabilidad en contra de los diversos órganos decisorios de la Agrupación, incluyendo su destitución, que podrán convocar a asambleas extraordinarias y que podrán hacer valer el derecho a recibir información respecto de las finanzas de la Agrupación.	No lo menciona.	No cumple al no indicar el número mínimo de afiliados que podrán hacer valer acciones de responsabilidad, ni mecanismos para hacer valer el derecho a recibir información respecto de las finanzas de la Agrupación.
n) Los procedimientos especiales por medio de los cuales podrán renovarse los órganos de dirección de la Agrupación.	No lo menciona.	No cumple.
a) El procedimiento para la liquidación de la Agrupación	No lo menciona.	No cumple.
b) El órgano facultado para la aprobación de los acuerdos de participación..	Artículo 17, Página 13.	Sí cumple.

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."		
DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
<p>TESIS RELEVANTE S3EL 008/2003</p> <p>1. La asamblea u órgano equivalente, como principal centro decisor del partido, que deberá conformarse con todos los afiliados, o cuando no sea posible, de un gran número de delegados o representantes, debiéndose establecer las formalidades para convocarla, tanto ordinariamente por los órganos de dirección, como extraordinariamente por un número razonable de miembros, la periodicidad con la que se reunirá ordinariamente, así como el quórum necesario para que sesione válidamente.</p> <p>2. La protección de los derechos fundamentales de los afiliados, que garanticen el mayor grado de participación posible, como son el voto activo y pasivo en condiciones de igualdad, el derecho a la información, libertad de expresión, libre acceso y salida de a los afiliados del partido;</p> <p>3. El establecimiento de procedimientos disciplinarios, con las garantías procesales mínimas, como un procedimiento previamente establecido, derecho de audiencia y defensa, la tipificación de las irregularidades así como la</p>	<p>Artículos del 30 al 45, Páginas 16 y 17.</p> <p>Artículos 83 y 84, Página 29.</p> <p>No lo menciona.</p>	<p>Sí cumple.</p> <p>Cumple parcialmente, porque no indica el derecho a la información, libertad de expresión, así como el libre acceso y salida de sus afiliados.</p> <p>No cumple.</p>

ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS DENOMINADA "C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."		
DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE		
<p>proporcionalidad en las sanciones, motivación de la determinación o resolución respectiva y competencia a órganos sancionadores, a quienes se asegure independencia e imparcialidad.</p> <p>4. La existencia de procedimientos de elección donde se garanticen la igualdad en el derecho a elegir dirigentes y candidatos, así como la posibilidad de ser elegidos como tales, que puede realizarse mediante el voto directo de los afiliados, o indirecto, pudiendo ser secreto o abierto, siempre que el procedimiento garantice el valor de la libertad en la emisión del sufragio.</p> <p>5. Adopción de la regla de mayoría como criterio básico para la toma de decisiones dentro del partido, a fin de que, con la participación de un número importante o considerable de miembros, puedan tomarse decisiones con efectos vinculantes, sin que se exija la aprobación por mayorías muy elevadas, excepto las de especial trascendencia, y</p> <p>6. Mecanismos de control de poder, como por ejemplo: la posibilidad de revocar a los dirigentes del partido, el endurecimiento de causas de</p>	<p>No lo menciona.</p> <p>No lo menciona.</p> <p>No lo menciona.</p>	<p>No cumple.</p> <p>No cumple.</p> <p>No cumple.</p>

**ANÁLISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS
DENOMINADA
"C.O.N.O.R.A.C. EN LA UNIDAD PARA EL PROGRESO DE MÉXICO A.C."**

DOCUMENTO	ESTATUTOS	OBSERVACIONES
COFIPE incompatibilidad entre los distintos cargos dentro del partido o públicos y establecimiento de periodos cortos de mandato.		